



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR DE
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN
CIENCIAS Y HUMANIDADES

INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA EN EL CONTEXTO DE UNA UNIÓN MONETARIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A :

LIC. GABRIELA RAMIREZ PLANCARTE

ASESORA. DRA. ALICIA GIRÓN GONZALEZ



Primavera de 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A mi Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por formarme desde la secundaria (iniciación universitaria) hasta mis estudios de maestría y ser lo que soy.

Al Posgrado de Estudios Latinoamericanos, que me cobijo en sus aulas durante dos años, enseñándome tantas cosas que marcaron mi vida con conocimientos y sabiduría. Estos a la vez me han mostrado lo que debo de realizar en mi vida profesional.

Incluso en el escudo de mi casa académica lleva el águila mexicana y el cóndor andino el mapa de América Latina, desde la frontera norte de México hasta el Cabo de Hornos, plasmando la unificación de los latinoamericanos. Creado por José Vasconcelos.



A mi Tutora y Directora de Tesis Dra. Alicia Girón González por su confianza, paciencia y por sus diversas recomendaciones que me dio para la elaboración de este trabajo profesional.

A mis Sinodales Dra. Alicia Girón González, Dr. Leonardo Curzio Gutiérrez y Dra. Maria Eugenia Correa, Dr. José Maria Calderón Rodríguez y el Mtro. Jorge Turner Morales por sus comentarios, sugerencias tan acertadas y por estar este día tan importante conmigo.

A mis profesores de la Maestría de Estudios Latinoamericanos que en cada curso me mostraron una infinidad de conocimientos en todas las áreas.

Además agradecerle a profesores que me orientaron en mi tesis y que ya no están con migo el Dr. Marcos Kaplan, Lic. Armando Labra y Dr. Raúl Conde.

A CONACYT y la DEGEP por apoyarme económicamente.

Además le quiero agradecer al Partido del Trabajo del Estado de México (PT) por su confianza, al Gobierno Municipal de Ecatepec de Morelos 2006-2009 “Ecatepec ya es de todos”, la Secretaría General del H. Ayuntamiento, la X Regiduría y la Coordinación Municipal de Derechos Humanos por las facilidades y el apoyo que me dieron.

*A Dios gracias por darme unos padres tan maravillosos,
Gracias por darme una hermana, una mascota, un cuñado, mis
abuelitas y una familia tan fabulosa.*

*Además gracias por unos excelentes amigos, compañeros y
profesores.*

*Así mismo, de dejarme llegar hasta aquí y
ser lo que soy, actualmente.*

*Por eso te entrego mi trabajo a ti, como tu me
entregaste tantos los instantes
santos a mí.*

A mis padres:

José Ricardo Ramírez Brun y Guillermina Plancarte González,

en primer lugar por darme la vida y por continuar guiándome en cada tropiezo que he tenido y sacarme adelante y llevarme por el camino correcto para lograr mis metas y proyectos¹.

Gracias a mis papas por los que soy. Y por ellos soy quien soy.

*ADEMÁS GRACIAS POR TODO LO QUE ME HAN DADO y
ENSEÑADO EN CADA MOMENTO DE MI VIDA.*

*A mi hermana Araceli, Mario y Bonny
por estar conmigo compartiendo cada momento.*

A mis Abuelitos:

*Carmelita Brun y Elena González,
por que aun están conmigo acompañándome.*

*Guillermo Plancarte y Ricardo Ramírez
por que se están conmigo siempre y apoyándome desde donde estén.*

¹ Además les quiero súper agradecerles a mis papas en especial ya que ha mediados de abril del 2007 sufrí un accidente y les quiero dar las gracias por todo el apoyo y la ayuda que me dieron en ese período de recuperación y rehabilitación. **MIL GRACIAS.**

Mi Familia grande

Mis tíos y tías y mis tíos y tías (Francisco, Maria de la Luz, Enriqueta, Antonio, Concepción, Carlos, Alba, Alberto, Lourdes, Carmela y Toño).

Y a mis primos y primas (Jair, Liz, Ricardo, Lilian, Karla, Ana Laura, Susy, Julio, Edgar, Gabriel, Lulú, Tania y Blanca) que siempre están conmigo tanto en las buenas como en las malas.

A mis amigos:

*Marco Antonio Villanueva , Armando Pérez y Víctor Flores.
que estamos juntos desde la preparatoria que son*

Brenda BaLmoiri y Manuel Ocejo García

por ayudarme en todos mis proyectos profesionales, su apoyo incondicional y su apoyo y comentarios en esta tesis.

*Además les quiero agradecer a mis amigos y profesores
de la Facultad de Economía:*

*Dr. Alejandro Álvarez Bejar, Mtro. Raúl Carvajal,
Mtra. Maria de la Luz Arriaga, Mtro. Vicente Guerrero,
Dr. Gabriel Mendoza, Mtra. Sandra Martínez, Mtro. Iván
González, Lic. Yadira González, Lic. Omar Contreras
y Lic. Saúl Herrera.*

A mis compañeros de la Maestría en Estudios Latinoamericanos la Generación 2003-2005 y a mis amigos Jaime, Litta, Samira, Victoria, Tania, Raúl, Gustavo, Aderak, Edoardo. y Tere.

*Del Instituto de Investigaciones Económicas a la Mrs. Patricia Rodríguez,
Lic. Alma Chapoy y Blanca Sánchez
por aun enseñarme tantas cosas.*

Le tengo que dar las gracias

*Sara, Isabel, Andrés y Don Lucio
por que siempre están conmigo apoyándome
y mostrándome el camino.*

Le quiero agradecer a mi ex-carrito 498-DPP por llevar me a estudiar y a mi nuevo coche mi bebe.

Gracias a cada uno de ustedes por que en algo momento de mi vida me han ayudado en alguna circunstancia y es por eso que me encuentro cerrado un ciclo importante que fue la Maestría en Estudios Latinoamericanos.

*Y por esa razón ahora me encuentro en una nueva etapa de mi vida y les agradezco todos los consejos y el amor que me han demostrado.
Por que el amor es la fuerza que mueve al mundo.*

*Por mi Raza Hablara el Espíritu.
Gabriela Ramírez Plancarte.
Primavera 2007.*

INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA EN EL CONTEXTO DE UNA UNIÓN MONETARIA.

Índice.....	3 - 6
Introducción.....	7-16

Capítulo I

Teorías de la Integración Económica y Unión Monetaria

I-Teoría de la integración económica.....	17-22
1.-Conceptos de integración	22-24
2.- Etapas del proceso de integración económica.....	24- 28
3.-Integración en países en vías de desarrollo.....	28-29
4.- Regionalismo Abierto	29-30
II.-Teoría de la integración monetaria.....	30
1.- Integración monetaria.....	31-33
2.-Importancia del tipo de cambio en las áreas monetarias óptimas.....	34- 35
3.-Unión Monetaria (UM).....	35-37
4.- Etapas de la transición hacia la unión monetaria.....	37- 39
5.- Unión monetaria y su relación con la política monetaria y fiscal	39-42
III.- Conclusión	42-43

Capítulo II

**Procesos de Integración Económica y Monetaria
en América Latina: Primera Generación (1950-1980)**

I.- Inicios de los procesos de integración en América Latina en el siglo XX.....47-52

II.- Proceso de la integración latinoamericana 1960 -1980..... 52-53

1.-Integración en Centroamérica..... 54-57

2.- Antecedentes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) 57-59

a) Desarrollo de la ALALC 59-61

3.- Formación de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) 61-63

a) Resultados de la ALADI 63-65

4.- Pacto Andino de Naciones (PAN).....65-66

5.- Comunidad del Caribe.....66-67

III.- Conclusión..... 67-68

Capítulo III

Reformas Estructurales en América Latina

I.- Marco de las reformas estructurales en América Latina..... 69-72

II.- Generación de reformas estructurales 73-74

1.-Primera ola de cambios 74-75

2.-Segunda ola de cambios..... 75

3.-Consenso de Washington (CW)..... 76-78

4.- Tercera ola de cambios..... 78

III.- Antecedentes de la globalización y cambios estructurales en las economías Latinoamericanas.79-82

1.- Dimensiones de la Globalización..... 82-87

2.- Efectos y resultados de la Globalización..... 87-98

IV.-Consecuencias Sociales..... 98-101

V.- Conclusión..... 102-104

Capítulo IV

Procesos de Integración Económica y Monetaria en América Latina y sus perspectivas para el siglo XXI: Segunda generación.

I.- Segunda generación de procesos de integración latinoamericanos 1990-2006.....	105-108
1.- Mercado Común Sudamericano (MERCOSUR)	109-112
a) Etapas del MERCOSUR	112-115
2.- Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	115
a) Antecedentes del TLCAN	115-118
b) Medición para ver la efectividad del TLCAN.....	118-126
c) Perspectivas del TLCAN	126
3.- Comunidad Andina (CAN).....	126-128
4.- Comunidad del Caribe.....	128-132
5.- Procesos de integración subregional.....	132
II.- Las propuestas de los procesos de integración en América Latina en el siglo XXI.....	132
1.- Nuevos esquemas de integración.....	132-134
2.- Propuestas de integración Hemisférica en América	134-135
3.- Neopanamericanismo	135
a) Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)	136
b) Antecedentes y evolución del ALCA.....	137-139
c) Actualidad del ALCA.....	139-140
4.- Neoliberalismo.....	140-142
a) Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA).....	142-147
b) Decisiones y avances en el ALBA.....	147-148
c) Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana.....	148-150
d) Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN).....	150-154
III.- Conclusión.....	155-156

Capítulo V

Las monedas latinoamericanas y la propuesta de la Unión Monetaria y el peso Latino

I.- Situación actual de las monedas latinoamericana.....	159-163
a)Propuesta de una Unión Monetaria de América Latina (UMAL).....	163
b)Propuesta del Peso Latino	164-165
c)Instituciones de la Unión Monetaria de América Latina	165-167
d) Los mecanismos de estabilidad en la UMAL	167-171
II.- Conclusión	171

Conclusiones, Propuesta y alternativa monetaria para América Latina, Siglo XXI.

• Conclusión	173-178
• Alternativa para América Latina	178-186

Anexos

Anexo I	
Acuerdos de Integración y Cooperación.....	187-196
Anexo II	
Abreviaturas.....	197-198
Bibliografía y hemerografía	199-205



INTRODUCCIÓN

*Así como él quiere construir indudablemente
Nuestra Independencia, la Unión nos asegura
permanencia y felicidad perpetua.
Francisco de Miranda*

Introducción

América Latina ha intentado consolidar una verdadera integración desde su nacimiento como un conjunto de naciones independientes desde el siglo XIX. Esta idea, inicialmente fue propuesta por Simón Bolívar y ha sido continuada por otros latinoamericanos como José Martí y Haya de la Torre para integrar a los países de América Latina.

La ideología de integración ha sido retomada también por varios países, instituciones y movimientos sociales. En el siglo XX, las propuestas sobre la integración fueron valoradas por el pensamiento de la escuela estructuralista de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con su fundador Raúl Prebisch¹, seguido de Celso Furtado²; Osvaldo Sunkel y Pedro Paz³.

El contexto, del presente trabajo tiene como propósito fundamental analizar el proceso de integración económica llevado a cabo en nuestros países, así como plantear las ventajas y desventajas de avanzar hacia la Unión Monetaria. Por ello, el título de la presente tesis ***Integración en América Latina en el Contexto de una Unión Monetaria.***

Una de las principales propuestas de los precursores antes mencionados es concretar el proceso de integración para las economías latinoamericanas como una alternativa a las demandas de la población en los ámbitos económicos y sociales. Aunque se han llevado a cabo diversos procesos de integración, para consolidarlos es imperativo avanzar en fortalecer los acuerdos, tanto políticos como económicos, entre los países latinoamericanos.

¹ Prebisch, Raúl (1963), Hacia una Dinámica del desarrollo latinoamericano, México, Fondo de Cultura Economía

² Furtado, Celso (1985), La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos, México, Siglo XXI.

³ Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz (1970), El Subdesarrollo Latinoamericano Y La Teoría Del Desarrollo, México, Textos del Instituto latinoamericano de planificación económica y social.

En tal virtud, son rescatables los textos de Alberto Rocha⁴ y Alfredo Guerra Borges⁵; estos autores consideran que los procesos de integración económica se han realizado en dos generaciones. En la primera, que abarca desde los años cincuentas hasta los ochentas, los países tratan de unirse para lograr ventajas en el intercambio comercial y laboral donde muestran buena voluntad política para conseguir acuerdos. Así, se fundó el Mercado Común Centroamericano (MCCA) en 1958, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1960 que posteriormente se transforma en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1980. Anteriormente, los países de la zona andina formaron el Pacto Andino de Naciones (PAN) en 1969. Durante este período se gestaron crisis internas entre los países que se vieron agudizadas por la falta de voluntad política y los efectos de la crisis del petróleo y la deuda externa.

La segunda generación de los procesos de integración surge en un contexto de profundización de la globalización con cambios en el ámbito geográfico y económico, conformándose bloques regionales a nivel bilateral y multilateral. Las corporaciones mundiales de capital financiero son las que reconfiguran el sistema de dominación política asociado a las tendencias más recientes de explotación y control del trabajo desde el inicio de la década de los noventa. Durante esta generación se desarrollaron la Comunidad Andina de Naciones (CAN); en 1991, el Mercado Común Sudamericano (MERCOSUR); en 1994, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA) en el 2001 y la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) en el 2004.

Es importante resaltar que en el tránsito de una generación a otra de los procesos de integración, igualmente se desarrollaron simultáneamente las reformas estructurales para los países de Latinoamérica, las cuales diseñaron los gobiernos de los EU, Inglaterra y los Organismos Internacionales (FMI, BM y GATT actualmente OMC), que planteaban como objetivo salir de la crisis de los setenta y ochenta.

⁴ Rocha, A. (2002), La Virtual dinámica geopolítica continental americana. Neopanamericanismo y neobolivarismo a fines de siglo, en *Dinámica y Escenario Estratégicos de la Integración en América Latina* CUCEA, Universidad de Guadalajara, 2002, pp.47- 73 pp.

⁵ Guerra Borges Alfredo (2001), “¿Tiene futuro la integración económica de América Latina?”, en *Problemas del Desarrollo*, Vol.32, núm.127, octubre –diciembre de 2001, pp. 7-16.

Las reformas estructurales se realizan en tres olas como las define James Petras y Morris Morley⁶ y Ricardo Ramírez⁷. La primera generación inició en 1973 en Chile y se extendió a los demás países de Latinoamérica hasta 1988. La segunda generación de reformas estructurales continuó en 1989, a partir de la creación del Consenso de Washington (CW), y terminó en 1994 con la crisis de la economía mexicana. Por último, la tercera generación de las reformas estructurales permaneció en 1994 hasta la fecha. Pero, durante esta fase se incrementó la libertad del mercado y se formaron diversos acuerdos bilaterales y multilaterales.

Resulta importante resaltar que tanto la primera como la segunda generación de los procesos de integración en América Latina, no se han traducido en una verdadera integración regional debido a la falta de acuerdos políticos y solo han logrado la característica meramente comercial y subregional.

Para la elaboración de esta tesis, es importante analizar los antecedentes históricos de los diferentes procesos de integración desarrollados en América Latina. Del mismo modo se retoma la Teoría de la Integración Económica, Teoría de la Unión Monetaria creada por Robert Mundell (1961), la propuesta monetaria para América Latina de Juan Castaing, el caso práctico europeo y una gama de factores regionales e internacionales, considerados para la integración.

La región cuenta con una espléndida variedad de aspectos regionales y estos se refieren a la homogenización respecto a los antecedentes históricos (colonialismo, independencia, desarrollo estatal, neoliberalismo, etc.); el idioma (la mayoría de los países latinoamericanos hablan español); la cultura (los antecedentes de las sociedades prehispánicas); la mezcla de las colonias (con lo que se formó una nueva cultura y sociedad); en su economía (subdesarrollada); las etapas del Estado (primero durante la década de los sesenta y setentas era un Estado grande y fuerte con ingerencia en la economía del país, pero a partir de los años ochentas se transformó

⁶ James Petras y Morris Morley⁶ (1999) en su trabajo Los ciclos políticos neoliberales: América Latina se ajusta a la pobreza y riqueza en la era de los mercados libres Saxe Fernández, John (1999), Coordinador. "Globalización: Crítica al paradigma" De Carlos M. Vilas y CEHCH-UNAM. Editorial UNAM, DGAPA y Plaza Janes.

⁷ Ramírez, Ricardo (2001), Estado y acumulación de Capital. México: retrospectiva 1929 –1999; prospección 2000 – 2012. Con Políticas Públicas de desarrollo humano y social, México, Editorial UNAM.

en un Estado pequeño debido a la privatización de sus empresas estatales); y con procesos democráticos en diversas etapas de desarrollo. Al mismo tiempo, las economías latinoamericanas tienen diversidad de climas, con una variedad de ecosistemas y con recursos naturales que son propicios para el desarrollo de los siguientes sectores:

- El agropecuario se desarrolla en varias diversidades como son: las grandes variedades de diferentes cultivos en vegetales, frutas, cereales, etc.; el importante desarrollo de la ganadería, destacando la reproducción y producción de las especies mayores y menores. Además, cuenta con amplia variedad y cantidad de recursos marítimos.
- El minero es muy importante ya que se explotan materiales para el uso industrial como el hierro, cobre y aluminio; además metales preciosos como el oro y la plata.
- En energéticos, cuenta con abundancia de petróleo y gas.
- La zona cuenta con una gran cantidad de mantos acuíferos y de regiones de biodiversidad.

Mientras que los factores internacionales aluden a la heterogeneidad⁸ entre los países de América Latina y los de América del Norte (Estados Unidos y Canadá), Europa y Asia. Las desigualdades van desde sus antecedentes históricos, aspectos culturales, sociales y geográficos, el idioma (inglés); la asimetría económica, cuyos resultados son la polarización de la región y una gran dependencia de países. Cabe señalar, como ejemplo el incremento de las empresas transnacionales, especialmente estadounidenses y europeas, que han aprovechado el proceso de globalización influyendo, en el comercio internacional, la inversión (sólo en ciertos sectores como el energético y el financiero), fomentando una división del trabajo desigual y bajos salarios.

Al mismo tiempo, es importante tomar en cuenta tres elementos de cambio en el orden mundial que son la consolidación de la Unión Monetaria Europea (UME), el desarrollo e importancia de la economía China⁹ y el aceleramiento del proceso de globalización en los ámbitos financieros y comerciales .

⁸ Aunque entre las naciones latinoamericanas puede haber heterogeneidad, resulta mínima en comparación con la existente en los países desarrollados.

⁹ El crecimiento de China, que se basó en las exportaciones, consiguió sacar de la pobreza a cientos de millones de personas. Pero este país gestionó la globalización con cuidado: no tuvo prisa en abrir sus propios mercados a las importaciones e incluso hoy en día no permite la entrada de dinero caliente especulativo- dinero que busca obtener ganancias elevadas a corto plazo y se introduce en un país aprovechando una oleada de optimismo para salir precipitadamente al primer indicio de dificultades.

Por esa razón, el **objetivo general** de este trabajo es realizar una interrelación entre los factores regionales e internacionales en favor de los países latinoamericanos para maximizar sus ventajas y beneficios. Y es importante conocer los antecedentes históricos para prevenir los errores del pasado, ya que en la actualidad se encuentran realizándose una serie de bloques y acuerdos regionales como son el MCCA, la ALAC y ALADI, la CAN, el MERCOSUR etc. Por esa razón, es importante que estos bloques se integren para consolidar y concretar la Integración en América Latina y pueda lograr el desarrollo¹⁰ integral y la participación como grupo en las relaciones internacionales.

Mientras que el **objetivo particular** es que con esta propuesta de Unión Monetaria, se podrá participar de manera activa en la creación del nuevo orden geoeconómico y geopolítico, rompiendo con la tríada excluyente¹¹ de EU, Europa y Japón, para poder transitar hacia el desarrollo y el bienestar de nuestras sociedades.

Asimismo, la **hipótesis central** del trabajo es la articulación, de una propuesta para las economías latinoamericanas, en primer lugar para concretar una Integración en América Latina con libertad de mano de obra, de bienes comerciales y financieros, con la creación de un arancel externo común y la armonización de las políticas macro y microeconómicas en la región. Y posteriormente el siguiente, pasó sería la consolidación de la Unión Monetaria para América Latina (UMAL) entre los Estados latinoamericanos, con una moneda común llamada el Peso Latino y la formación bancaria supranacional cuyo objetivo sea fomentar la inversión y el desarrollo de la unión. Con la propuesta, de UMAL se podrá participar en la creación de nuevo orden geoeconómico y geopolítico.

¹⁰ Furtado define el desarrollo que no es sólo la acumulación de capital sino también incorporación del progreso técnico, lo que depende de la estructura de clases. La organización política y el sistema institucional. Dicho de otra manera, el estudio del desarrollo se sitúa en el cruce de tres teorías: la acumulación, la de la estratificación social y la del poder. (Furtado Celso; 1987, 9)

¹¹ Es importante mencionar los casos de China e India porque han fortalecido su economía, pero cuentan con problemas en su desarrollo social, por lo que la tríada no ha cambiado. Además, China es el país más poblado en el mundo con una población de 1,315.8 millones de habitantes en el 2005, seguido de la India con 1,103.4 millones.

Por tal motivo, el trabajo se titula **Integración de América Latina en el contexto de una Unión Monetaria**¹².

Por su temática el trabajo está estructurado en cinco capítulos, una conclusión y alternativa y por ultimo una amplia bibliografía y hemerografía.

En el primer capítulo denominado **“Teorías de la Integración Económica y Unión Monetaria”**, se divide en dos teorías ejes:

- I. Los argumentos y propuestas teóricas del proceso de integración económica de Jacob Viner (1950), conocido como el padre de la integración¹³, posteriormente enriquecida por James Meade¹⁴, Bela Balassa¹⁵, Ramón Tamames¹⁶ y Miltiades Chacholiades¹⁷.
- II. El desarrollo de la Teoría de la Unión Monetaria creada por Robert Triffin¹⁸, después Robert Mundell y las etapas de la unión monetaria propuestas por Oscar Ortiz¹⁹.

El segundo capítulo se titula los **“Procesos de Integración Económica y Monetaria en América Latina: Primera Generación”**.

Esta Primera Generación de Procesos de Integración en América Latina (PGPIAL) comprende desde la década de los cincuentas hasta los ochentas, lapso en el cual se crearon el Mercado Común Centro Americano (MCCA), la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y su transformación en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Pacto Andino (PAN), mientras que son interrumpidos por las reformas estructurales.

¹² La Unión Monetaria es la consolidación del proceso de integración económica y concluye con la homogenización de aranceles, tratados comerciales, liberación a la movilidad de capitales, creación de una moneda única, acuerdos sobre la movilidad laboral, homogenización de la política monetaria y fiscal, y la creación de organismos supranacionales.

¹³ Viner, J. (1950) the customs Union Issue, Carnegie Endowment for international peace, New York. Jacob Viner (1950), conocido como el padre de la integración¹³, con su obra Comercio Internacional

¹⁴ Meade James. (1953) Problemas de una unión económica, versión castellana en Ed. Aguilar, Madrid, 1957.

¹⁵ Balassa, Bela (1964), “Hacia una Teoría de integración económica en Integración de América Latina, experiencias y perspectivas” en Wionczek Miguel s. México, FCE.

¹⁶ Tamames, Ramón (1973), Estructura Económica Internacional, España, Editorial Ciencias Sociales Alianza. .

¹⁷ Chacholiades, Miltiades (1981), Economía Internacional, México, Editorial McGraw-Hill, España

¹⁸ Triffin R. (1961), El Caos Monetario, México, Fondo de Cultura Económica.

¹⁹ Ortiz, Oscar (2001), El dinero. La teoría, la política y las instituciones, México, UNAM – Facultad de economía.

El tercer capítulo, las “**Reformas Estructurales en América Latina**”, se integra por cuatro partes:

- I. La introducción de las reformas estructurales desde los ochentas hasta nuestros días se han dividido en tres etapas ó tres olas como las define James Petras y Morris Morley y Ramírez Ricardo.
- II. Los resultados de las reformas estructurales tanto cuantitativos como cualitativos que han profundizado la pobreza en las economías latinoamericanas y la forma como se consolidó el modelo neoliberal en América Latina, que ha configurado y reforzado la globalización económica.
- III. Antecedentes de la globalización económica, desde el surgimiento del capitalismo en Europa, a finales de la Edad Media, cuando se creó la nueva arquitectura científica y cultural que encarnó en el renacimiento, y la conformación de los Estados Nacionales hasta nuestros días. Los estudiosos de este proceso de globalización como Marcos Kaplan²⁰, John Saxe²¹ y la CEPAL²² reconocen que sus orígenes se remontan a más de ciento cincuenta años y los dividen en tres etapas desde 1870 a la fecha. Pero, este proceso global ha presentado una serie de resultados adversos que fomentan la dependencia de nuestras economías respecto de la economía internacional y, en especial, a la de Estados Unidos.
- IV. Los resultados sociales de este proceso global, ya que han programado el surgimiento de nuevos movimientos que se manifiestan en contra de esta globalización desigual.

El cuarto capítulo, denominado los “**Procesos de Integración Económica y Monetaria en América Latina y sus perspectivas para el siglo XXI: Segunda Generación**”, se divide en dos partes: la primera aborda esta Segunda Generación de Procesos de Integración, que inicia en los noventas con las reformas estructurales, donde se crean y desarrollan el Mercado Común Sudamericano (MERCOSUR), el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y el proyecto de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). La segunda parte es la propuesta de la CEPAL sobre el regionalismo abierto sustentado en dos ideologías centrales que son el neopanamericanismo y el neobolivarianismo.

²⁰ Kaplan, Marcos (2004), Estado y Globalización, México, UNAM y el Instituto de investigaciones jurídicas.

²¹ Saxe Fernández, John (1999), Coordinador. “Globalización: Crítica al paradigma” De Carlos M. Viles y CEHCH-UNAM. Editorial UNAM, DGAPA y Plaza Janes.

²² CEPAL (2002), Globalización y Desarrollo, Chile, <http://www.cepal.org/>

-
- i. El *neopanamericanismo* se basa en los acuerdos comerciales intergubernamentales que promueven la desgravación arancelaria, descrita como integración impulsada por políticas comerciales y financieras. Con esta ideología se está desarrollando el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), promovida por los Estados Unidos, que pretende la hegemonía del dólar norteamericano.
 - ii. El *neobolivarianismo* es la integración que han implementado los Estados de la región a través de la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA), promovida por Venezuela y Cuba; y la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), difundida por Brasil y Argentina, que propone que una vez lograda la Integración Regional Latinoamericana es importante dar el paso hacia la Unión Monetaria de América Latina, creando y consolidando el peso Latino.

El quinto capítulo, **“Las monedas latinoamericanas y la propuesta de la Unión Monetaria y el peso Latino”**. Este capítulo es de gran importancia, por que presenta la situación de las monedas latinoamericanas y que si no se logra consolidar los acuerdos políticos para lograr la integración en América Latina y su evolución hacia una unión monetaria corre el peligro las naciones Latinoamericanas de ser dolarizadas por Estados Unidos.

Finalmente se presenta **“Conclusiones, Propuesta y alternativa monetaria para América Latina, Siglo XXI”**. Esta parte es fundamental en el trabajo ya que se exponen las “Conclusiones” del trabajo y una “Alternativa”, para la cual resulta necesario para las naciones latinoamericanas a fin de enfrentar la integración subordinada y silenciosa de los intereses que EUA pretenden a través de la llamada ALCA y con ella la dolarización del Continente Americano.

Por ello, es fundamental construir y consolidar un proyecto alternativo de Integración Regional en América Latina. Además, para enfrentar al orden global financiero se requiere la consolidación de la Unión Monetaria con el propósito de formar una integración sólida a efecto de jugar un papel protagónico en el orden geopolítico y económico internacional, avanzar en el desarrollo integral de la región, y reconsolidar la unidad latinoamericana que propone Simón Bolívar desde el siglo XIX.

CAPÍTULO I

TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y UNIÓN MONETARIA

*En la jerarquía de las expresiones oscuras y carentes de
belleza que en las discusiones sobre economía es un obstáculo
para nuestra lengua, el termino “integración” ocupa un
buen lugar.*

Francois Perroux (1959).

Teoría de la Integración Económica y Unión Monetaria.

En este capítulo el objetivo es analizar los marcos teóricos de los procesos de integración económicos y monetarios. Estos se iniciaron con Jacob Viner en la década de los cincuentas, y se han seguido enriqueciendo hasta nuestros días. Estos procesos se han aplicado en Europa con el inicio del proceso de integración económica desde 1951¹ hasta consolidar la Unión Monetaria en el 2002 cuando comenzó a circular el euro. Esta propuesta se inició con Robert Triffin (1961) con su Teoría de la Unión Monetaria², posteriormente fue enriquecida por Robert Mundell (1961)³ con la propuesta de las Áreas Monetarias Óptimas (AMO) y Oscar Ortiz (2001)⁴ en donde el propone una serie de etapas para consolidar la Unión Monetaria. Las aportaciones teóricas metodológicas de la integración económica y la unión monetaria proponen una serie de elementos que se podrían utilizar para construir una alternativa de desarrollo para América Latina.

I.-Teoría de la integración económica.

En el ámbito internacional, se han realizado diversos procesos de integración para consolidar el desarrollo que se encuentran sustentados teóricamente por Jacob Viner (1950) en su Teoría de la Integración Económica que posteriormente la siguieron desarrollando y complementando James Meade (1957)⁵ y Bela Balassa (1973)⁶, pero consecutivamente la integración la han dividido en una serie de etapas

¹ En abril de 1951 se creó el Tratado de París y entro en vigor el 1 de enero de 1952. Con este se creó la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). Esta se encontraba integrada por Francia, Republica Alemana, Bélgica, Italia, Luxemburgo y los países Bajos. En este tratado los puntos importantes son: evitar nuevas guerras en Europa y su fraccionamiento nacional y Propiciar su reconstrucción económica a través de un proceso de integración.

² Triffin R. (1961), El Caos Monetario, México, Fondo de Cultura Económica.

³ Mundell, R. (1961) "The theory of optimun currency áreas" en *American Economic Review*, num. 51, septiembre, pp. 717-725

⁴ Ortiz, Oscar (2001), El dinero. La teoría, la política y las instituciones, México, UNAM – Facultad de economía.

⁵ Meade James. (1957) La teoría de las uniones aduaneras, versión castellana publicada por la Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1957

⁶ Balassa, Bela (1973), Teoría de la Integración Económica, España. Editorial Atea.

para llegar al fortalecimiento de este proceso y las han desarrollado Ramón Tamames (1973)⁷ coincide con el de Balassa y Miltiades Chacholiades (1981)⁸.

La teoría de la integración forma parte de la teoría de la economía internacional y se complementa con la teoría del comercio internacional, al considerar los movimientos de factores, la coordinación de políticas económicas, etc.

Para Jacob Viner, la teoría de la integración económica básicamente trata, los efectos económicos, pero tienden a incrementar la competencia del comercio entre los países miembros de la unión y esto representa un movimiento hacia un comercio más libre y promueve más protección. Aunque, en particular Viner demostró que al formarse uniones aduaneras perfectas se crean mecanismos de distribución de los ingresos aduaneros entre los países pertenecientes a la unión y se crea un código aduanero uniforme.

Por esa razón, el argumento de Jacob Viner es que entre los países "A" y "B" que tienen los mismos aranceles de importación, las empresas operan a costos constantes, los de transporte son nulos y los mercados son de competencia perfecta, en los cuales los bienes están tipificados. Para el consumidor es indistinto quien los adquiere. Sin embargo, el considera una serie de cambios básicos entre los países "A" y "B" que producen la mercancía "X" bajo protección arancelaria, siendo el país "A" el menos eficiente de los dos por que tienen costos más altos. Ninguno de los dos países importa la mercancía "X" porque en ambos su precio es menor que el de cualquier fuente extranjera más el arancel. Al constituirse la unión aduanera y anulando los aranceles entre los miembros de la unión el país "A" comenzara a importar desde el país "B".

Por consiguiente, se desarrollan los siguientes fenómenos entre los países que son la creación y desviación del comercio.

I. La creación del comercio es positiva y tiende a incrementar el bienestar en el gasto de la sociedad ya que se mejora la asignación internacional de recursos desplazando la producción nacional de un productor de alto costo a un productor de bajo costo proveniente de otro país miembro de la integración donde se reducen los aranceles, se ajustan los mercados y en la industria comienza a fomentarse la competencia.

⁷ Tamames, Ramón (1973), Estructura Económica Internacional, España, Editorial Ciencias Sociales Alianza.

⁸ Chacholiades, Miltiades (1981), Economía Internacional, México, Editorial McGraw-Hill, España

Sin embargo, cuando el país con el que se está realizando la asociación no es el más eficiente productor de este bien en el mundo, se da un efecto contrario llamado desviación del comercio.

II. La desviación del comercio reduce el bienestar por lo que empeora la asignación internacional de recursos al desplazar la producción nacional del productor de bajo costo a uno de alto costo. Esta se refiere a la entrada de importaciones provenientes del resto del mundo al país miembro de la asociación cuyo arancel es bajo para evitar impuestos más altos de otros miembros.⁹

El objetivo fundamental de la unión aduanera es la creación del comercio, por que se requiere que las economías sean competitivas antes del acuerdo para potencialmente ser complementarias y además es importante la unificación de un arancel externo común. Sin embargo, Viner se centró en el efecto de producción, que más tarde lo desarrolló Meade, Lipsey y Lancaster que argumentaron que la creación y desviación del comercio son fundamentales para la clasificación de los cambios en la producción derivados de una unión aduanera, posteriormente Balassa argumentó que en la unión aduanera se desarrollan los efectos dinámicos y estáticos que son beneficiosos a largo plazo.

Los efectos dinámicos estos tienen influencia en cuatro diferentes aspectos que son:

- I Mayor Competencia ésta incrementa y se refiere a la capacidad y deseo de los productores para penetrar en sus mercados respectivos. Cuando se mueven los aranceles y se expande el mercado, el número de competidores potenciales se incrementa. La estructura del mercado monopolio y oligopolio, se exponen a presiones externas. Las empresas ineficientes deben volverse eficientes y hacer la investigación y el desarrollo de nuevos productos.
- II Acceso a la tecnología ésta incrementa la competencia, la capacidad de producir, fortalece la ciencia, investigación y la creación de nuevos productos.
- III Inversión Extranjera esta fomenta y desarrolla las actividades ó sectores económicos.
- IV Economías de Escala se amplían los mercados por que permite producir más a un menor costo. Además de fomenta el grado de especialización y capacidad de los trabajadores.

⁹ Scettino Macario, (2001) Economía Internacional, México, Grupo Editorial Iberoamericano.

El efecto estático son los equilibrios parciales de las uniones aduaneras que se miden de acuerdo a las condiciones de generación y desviación del comercio. Con la generación de comercio ocurre cuando parte de la producción nacional es remplazada por las importaciones de bajo costo provenientes de otros países miembros cuyo resultado es la ampliación de la especialización en la producción y el bienestar en la unión de aduanas. Esta unión aduanera genera comercio e incrementa el bienestar de los miembros, puesto que parte del aumento en su ingreso real se extiende a sus mayores importaciones provenientes del resto del mundo. Además, en las aduanas se disminuye los trámites administrativos obtenidos de la eliminación de funcionarios aduaneros, retenes fronterizos y otros aspectos del comercio entre países miembros. Este beneficio incrementa la creación ó desviación del comercio en la unión aduanera, por lo tanto genera el efecto en los precios de los bienes importados esto repercute en dos efectos importantes que son:

- I La producción que surge con el desplazamiento en la producción nacional por productos extranjeros.
- II Los consumos que surgen con el abaratamiento de los bienes en los países miembros de la unión.

1.- Conceptos de integración.

Desde que se crearon los Estados Nacionales han adquirido diversas formas para vincularse entre ellos como son los procesos históricos, económicos, culturales, sociales, políticos, militares, científicos y tecnológicos para lograr el desarrollo de los países.

El concepto de integración ha sido desarrollado por varios investigadores y estudiosos desde la década de los cincuentas como Jan Tinbergen (1954), el reflexiono que “la integración es un establecimiento de la estructura más deseable en la economía internacional, mediante la supresión de los obstáculos artificiales al funcionamiento óptimo y la introducción deliberada de todos los elementos deseables de la coordinación ó unificación”, posteriormente Gunnar Myrdal (1957), considera que, “la integración económica es la realización del antiguo ideal occidental de igualdad de oportunidad. El elemento esencial de este ideal se refiere a las

relaciones sociales en el interior de un país, consiste en el aflojamiento de la rigidez social impide a los individuos elegir libremente las condiciones de trabajo y de vida. La economía no estará plenamente integrada mientras no se abran los caminos para todos y mientras la remuneración pagada por los servicios productivos no sea igual, independientemente de diferencias raciales, sociales y culturales”.

Pero Kindleberger y Gunnar Myrdal (1964) “incluyen los procesos sociales en el concepto de integración económica y señalan la importancia de los factores sociales en la destrucción de barreras no económicas entre las comunidades, las razas y los estados sociales. Además, se considera que la igualación de los precios de los factores es condición de la integración económica, el alcance de esta definición se restringiría indebidamente, al excluir las áreas de libre comercio, las uniones aduaneras y los mercados comunes, en donde los precios de los factores no se encuentran igualados. La integración social y la igualación concomitante de los precios de los factores son requisitos para la integración total, pero la supresión de las barreras al comercio en una unión aduanera constituye un acto de integración económica, incluso en ausencia de modificaciones en el campo social”. Aunque Bela Balassa (1964) define a “la integración económica como un proceso que se encuentra acompañado de medidas para abolir las discriminaciones entre unidades económicas pertenecientes a diferentes naciones; vista como una situación de los negocios, la integración viene a caracterizar por la ausencia de varias formas de discriminación entre las economías”.

Sin embargo, el pensamiento estructuralista de Andre Marchal (1970) concibe que “la integración no es fusionar mercados sino economías mediante la unión progresiva de los espacios económicos nacionales en una nueva entidad económica y política caracterizada por la solidaridad entre sus miembros. Este tipo de integración sólo puede emprenderse entre países vecinos geográficamente y con similares niveles de desarrollo económico, mediante la adopción de un conjunto de medidas que faciliten la producción en gran escala, permiten diversificar la producción y promuevan el progreso técnico. De acuerdo con este enfoque, la integración descansa no sólo en los mecanismos de mercado sino que requiere una participación del Estado como director del proceso. Este enfoque no concibe la economía nacional como un

conjunto homogéneo, armónico y equilibrado, sino complejo, heterogéneo y estructurado, demasiado alejado de la visión liberal basada en la teoría del equilibrio y su restablecimiento automático”.

Para Ramón Tamames (1973), el define a “la integración como un proceso largo de diversas etapas que mediante el cual se unen dos ó más mercados nacionales, previamente separados y de dimensiones unitarias estimadas poco adecuadas, que se unen para formar un sólo mercado de una dimensión más idónea”.

La mayoría de los conceptos de integración coinciden que es la extensión del ámbito multinacional y es el establecimiento de la estructura más deseable. Además que el caso de integración europea es el más exitoso de la teoría de integración y con este comienza la Era de la integración, que sé esta empezando a formar en otros países.

2.- Etapas del proceso de integración económica.

El proceso de integración para consolidarse pasa por unas series de etapas que analizan Kitamura (1964), Balassa (1973), Tamames (1973) y Chacholiades (1981).

Para Kitamura, “el proceso de integración lo divide en tres etapas que son:

- I Cooperación trata de reducir las barreras para dar a las transacciones económicas una mayor flexibilidad, incluyendo un intercambio de información.
- II Coordinación de la política económica donde se armonicen las políticas comerciales, fiscales y monetarias.
- III Integración económica parte sobre una base regional, más que en una escala global, sé a convertido en una de las metas principales de la política económica de nuestro tiempo. Puede afirmarse, en verdad, que los arreglos regionales han dejado de ser un problema de elecciones. Además se liberan plenamente los movimientos de mercancías y factores alcanzando los términos de un mercado común.

Asimismo, se refiere al proceso de integración económica como la subordinación de la soberanía nacional y constituye sólo uno de los medios para lograr el fin. Pero también la soberanía nacional es el poder de los Estados Nacionales para asumir la autoridad, independencia y autonomía en los asuntos internos y en las relaciones exteriores de un país, incompatible con la intervención de fuerzas ajenas a el, contrarias a los intereses de su pueblo y del progreso social”. (Kitamura, 1964)

Sin embargo, Leonardo Curzio (2004) argumenta “que la soberanía se encuentra articulada por un desarrollo de capacidades del Estado las cuales son: el imperio de

la ley en todo el territorio nacional, la plena integridad territorial, evitar separatismos y divisiones dentro de la sociedad, los ejercicios de las libertades, los avances de la democracia, el dialogo permanente, el desarrollo social, el crecimiento económico, el fortalecimiento de la cultura nacional.

Además, argumenta que la figura del Estado Nacional está cambiando y también el concepto de soberanía nacional y sé esta transformando en soberanía multinacional”.

Pero para, Balassa y Tamames coinciden en clasificar el proceso de Integración en cinco etapas que son:

- I Sistema de Preferencias Aduaneras es una forma de integración basada en un conjunto de territorios aduaneros que se conceden entre sí, con una serie de ventajas aduaneras.
- II Zona De Libre Comercio es aquella que esta conformada por dos ó más países de forma inmediata ó paulatinamente y suprimen las barreras aduaneras y comerciales entre sí. Esta se puede considerar un punto medio entre los sistemas preferenciales y la unión aduanera.
- III Unión Aduanera es la ampliación de los beneficios derivados de una Zona de Libre de Comercio. En la unión aduanera se crea un arancel externo común para todos los países de la unión. Las uniones aduaneras suelen también permitir la libre circulación de personas y capitales por todos los territorios de los países miembros, lo que permite la libre adquisición de bienes de consumo y empresas de los ciudadanos de un país en el resto de los países pertenecientes al acuerdo comercial. Con la eliminación de los aranceles internos de la unión sobre los flujos comerciales y los términos de intercambio comienza la creación de un comercio entre la unión.
- IV Mercado Común es un grupo de países que se asocian con el propósito de eliminar las barreras aduaneras existentes en el comercio exterior, además de una serie de políticas económicas uniformes para benefició de los países miembros de la comunidad. Esto se realiza por medio de tratados¹⁰ intergubernamentales con la libre movilidad de factores, como el capital, tecnología y mano de obra.
- V Integración Económica Total es la unificación de las políticas económicas y sociales.
 - i. La política económica comprende básicamente las políticas monetaria, cambiaria y fiscal persiguen los equilibrios macroeconómicos, que pueden aplicar las mismas políticas de tasas de interés y tipo de cambio principalmente (con el fin de homogenizar las condiciones del factor capital). En lo referente a lo fiscal, es la

¹⁰ Los Tratados es una etapa previa a la Integración Económica y estos son acuerdos formales con obligaciones contractuales entre los Estados soberanos, que establece, define o modifican las obligaciones y los derechos mutuos.

legislación impositiva sobre la renta y el consumo igual (con el fin de homogenizar las condiciones de los factores capital y trabajo evitando que el primero de ellos obtengan beneficios fiscales lo que podría distorsionar a la distribución regional). Además de tener unas finanzas públicas sanas con un equilibrio entre los ingresos y el gasto público. Dentro de las económicas se formarían instituciones para el manejo óptimo de las políticas en su conjunto y se crea una moneda con emblemas de los países que la integran.

- ii. La política social evita la discriminación del factor trabajo buscan que sean, iguales las prestaciones sociales que proporcionan tanto a la empresa privada como el gobierno. Se igualan las leyes en cuanto a seguridad, vacaciones, pensiones, laboral, retiro, capacitación, etc.

Miltiades Chacholiades presentó algunas diferencias en las etapas de integración, porque diseño dos enfoques el internacional y regional, en este creó seis etapas del proceso de integración.

- I **Enfoque Internacional** involucra las conferencias internacionales bajo el patrocinio del ex-GATT actualmente Organización Mundial del Comercio (OMC), como diferentes Rondas que se han realizado cuyo propósito es la reducción de los aranceles y de otras barreras no arancelarias al comercio internacional en el ámbito mundial.
- II Mientras que el **Enfoque Regional** es aquel donde se involucran diferentes tipos de acuerdos entre los países cuyo propósito es liberar el comercio entre sí, mientras que mantienen barreras al comercio con el resto del mundo y los acuerdos se clasifican en seis etapas que son:
 - i. Club De Comercio Preferencial es la unión de dos ó más países, donde reducen sus impuestos respectivos de importación de todos los bienes (excepto los servicios de capital) entre sí; es decir, cuando intercambian pequeñas preferencias arancelarias. Los países miembros conservan sus aranceles originales frente al resto del mundo.
 - ii. Área de Libre Comercio es la unión de dos ó más países, que suprimen todos los impuestos de importaciones y todas las restricciones cuantitativas, sobre su comercio mutuo en todos los bienes excepto los servicios de capital y conservan sus aranceles originales frente al resto del mundo
 - iii. Unión Aduanera se suprimen todos los impuestos de importación sobre su comercio mutuo en todos los bienes excepto los servicios de capital y además adoptan un arancel externo común sobre todas las importaciones de bienes excepto los servicios de capital provenientes del resto del mundo.
 - iv. Mercado Común es la asociación de dos ó más países formando un mercado único con la libertad de movimientos de producción, de trabajadores y flujo de capitales.
 - v. Integración Económica es la unificación de las políticas económicas como la fiscal, monetaria y social entre los países unidos.
 - vi. Unión Monetaria es la creación de organismos y autoridades supranacionales como son el Banco Central, el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Seguridad Social, etc.

De estas tres formas de dividir el proceso de integración, la más completa es la división de Balassa y Tamames, por que comienza desde el sistema de preferencias aduaneras como la etapa I y la V etapa es la integración económica con dos sub-etapas donde aborda la armonización de la política económica, con ello la armonización de las políticas monetarias, cambiarias y fiscales, además de una política social. Mientras que la clasificación de Chacholiades es importante por el Enfoque Internacional los organismos internacionales y el ámbito internacional que esta cambiando. Sin embargo, el enfoque regional carece de etapas, al igual que la propuesta de Kitamura las etapas que proponen son muy sencillas.

En resumen, la teoría de la integración económica es la unificación de varios países, entre ellos la comercialización debe de ser perfecta de bienes de producción y de capital, la libertad de mano de obra, la creación de un arancel externo común y el comienzo de armonización de la política económica. No obstante, los procesos de integración en los países, se desarrollan tanto ventajas como desventajas. (Cuadro 1.1)

Cuadro 1.1
Ventajas y desventajas del Proceso de Integración Económica.

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<p>Las ventajas son los efectos positivos que se desarrollan en los países que se integran.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aumento de las economías de escala y la competencia es el resultado del incremento del mercado y en especial las empresas de los países integrantes de la unión. • El factor trabajo tendrá un efecto positivo en aumentar los salarios y disminuir el desempleo en el territorio. • El aumento de la inversión extranjera, tanto de los países miembros, como proveniente de terceros que tendrían como incentivo la libre movilidad de los capitales al interior de la zona integrada, la magnitud del mercado amplio y la necesidad que todo ello tiene de inversiones en mejoras tecnológicas. • Un efecto favorable de la integración económica consiste en el aumento de la capacidad y fuerza negociadora de cada uno de los países adheridos a un bloque. 	<p>Las desventajas se presentan en la integración cuando crea consecuencias efectos desfavorables en los sectores y las regiones de una economía nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sectores perjudicados son por que en el proceso de integración no ha madurado en el ámbito nacional, es decir, que teniendo potencial competitivo para acceder a un tamaño mínimo eficiente, la apertura se produjo con velocidad e intensidad tales que impidió alcanzar esa meta. • Un factor importante que se debe reconocer que se pierde es la soberanía nacional.

Cualquier proceso de integración es benéfico, sin embargo en cuestiones económicas, todo tiene un costo y este depende del tamaño de los elementos integrados y de otros factores relacionados con la integración como son los sociales, políticos, etc.

3.- Integración en países en vías de desarrollo.

El proceso de integración en teoría pretende abatir las barreras comerciales, pero es importante conocer sus efectos en las economías en vías de desarrollo, por que tendrán que cambiar en los patrones de comercio existente como el desviarse, diversos grados de especialización y el autoabastecerse sobre todo en la medida en que los países miembros cuenten con economías sumamente complementarias.

Por otra parte Kitamura y Piero Staffan (1979) afirman que la integración económica en los países en vías de desarrollo no necesariamente se desvía el comercio, sino todo lo contrario lo crean. Por eso afirma, Staffan que la teoría de la integración económica para los países subdesarrollados no debe destacar si el nuevo productor-proveedor zonal, al que se le empieza a comparar con el nivel de productividad menor al del proveedor eventualmente desplazado, sino que considera que es más ventajoso comprar un bien del nuevo productor-proveedor que implica el uso de divisas siempre escasas en el subdesarrollo para importarlo de un país avanzado. Para Kitamura la integración de una economía subdesarrollada se traducirá en una expansión primaria neta del comercio que consiste en optimizar la disponibilidad de divisas para importar bienes del exterior. Por lo tanto hay fundamentos razonables para tener la seguridad de que el volumen global del comercio más bien se acrecentara, aunque su composición cambie y Linder propuso que las ganancias que se derivan de la integración económica de los países en desarrollo serían considerables en caso de que el intercambio no fuera mantenido a bajos niveles como sería el caso de América Latina.

Por eso, Raúl Conde (2003) propone tres etapas de la integración regional en América Latina que son:

1. “Las condiciones económicas en los países que necesitan ser semejantes, con libertad comercial, de capital y mano de obra.
2. El cumplimiento común de una serie de metas económicas como la tasa de inflación el déficit gubernamental, déficit del sector externo, etc. En esta etapa se debe desarrollar la convergencia en metas económicas entre dos o más países en el terreno cambiario, el fiscal, la promoción industrial, agrícola, las políticas de competencia, de promoción de exportaciones y de atracción de capitales.
3. La adopción de políticas comunes con relación a la seguridad social de las que se benefician los trabajadores de cada economía, comunidad de ciertas instituciones políticas y reforzamiento de instituciones supranacionales y cuya función esencial era que el proceso de integración fuese el resultado de fuerzas económicas como políticas”.

En efecto, los países subdesarrollados objetivo de todos estos instrumentos de su política económica debe ser dejar de ser subdesarrollados.

4.- Regionalismo abierto.

A principios de los noventas, los neoestructuralistas de la CEPAL comenzaron a desarrollar una nueva estructura de integración que es el regionalismo abierto, este propone una integración económica en América Latina sobre la base de factores como son: la apertura comercial, la complementariedad productiva, las políticas de coordinación macroeconómica y se encuentra fundamentado por la nueva economía geográfica y el progreso científico y tecnológico.

Para Alejandro Álvarez define el regionalismo abierto como la conjugación de dos poderosas tendencias, en la reestructuración económica, que son los ajustes estructurales convertidos en imperativos por la magnitud de la crisis de la deuda externa y la configuración de una industrialización orientada a la exportación (IOE).

Estos dos cambios crearon nuevas modalidades en las economías latinoamericanas como la reproducción del capital y conjuntamente se desarrollaron cuatro elementos claves la globalización, la producción flexible, las cadenas mercantiles y el territorio regional. (Álvarez, 2004; 17)

El regionalismo es entendido como la construcción de grandes áreas económicas, de poderosos bloques comerciales, de los cuales su expresión más acabada es la configuración de la Tríada Económica que Jonh Saxe-Fernández (1999; 54) “la define como un oligopolio mundial en el sentido propio de la teoría económica como

forma de mercado o estructura de la oferta. Asimismo, este oligopolio mundial forma la teoría de la competencia imperfecta, por que compiten entre sí las empresas de la tríada”. Esta misma es impulsada por la creciente competencia, las ventajas de las economías de escala, el abatimiento de costos de transporte y de transacción, el acceso a recursos, disponibilidad de mano de obra, servicios y conocimientos. Por estos, cambios los resultados son una profunda reorganización local, subregional, regional y global que involucra cinco aspectos que son:

- I Cambios en las cadenas de valor, productivas y comerciales.
- II Transformaciones en los patrones de especialización. Las innovaciones tecnológicas sobre la base de nuevas ramas productivas, nuevos procesos y nuevos productos.
- III Modificaciones en los esquemas de crecimiento (ligados a grandes centros económicos, a las actividades de exportación, operando como proveedores en redes, etc.).
- IV Generando nuevos proyectos de reestructuración empresarial como la renovación gerencial, alianzas estratégicas y redes de subcontratación.

Estos resultados, en la actualidad se están desarrollando en las economías y están cambiando a las naciones latinoamericanas y a los procesos de integración¹¹.

II.- Teoría de la integración monetaria.

El éxito de la integración económica europea desde finales de la segunda guerra mundial y su evolución hacia la unión monetaria fue la creación de la moneda única, la formación de organismos supranacionales, como el Banco Central Europeo y el desarrollo de estas economías, han alentado a la realización de esfuerzos similares en otras regiones como en Asia, África y particularmente en América Latina. Sin embargo, para consolidar la unión monetaria es importante la armonización monetaria, fiscal y financiera.

La moneda dentro de la economía capitalista presenta importancia y por esa razón es significativa la culminación del proceso de integración económica con la concertación de la unión monetaria. Desde la década de los sesentas comenzaron estas primeras propuestas teóricas monetarias con Robert Triffin (1961) con la Integración Monetaria y Robert Mundell (1961) con las Zonas Monetarias Óptimas.

¹¹ Continuara en el capítulo IV Segunda generación de procesos de integración económica y monetaria en América Latina y su perspectiva para el siglo XXI.

1.- Integración monetaria.

La propuesta de Robert Mundell¹² implica la creación de las Áreas Monetarias Óptimas (AMO) que es una zona que incluye regiones que son consideradas como óptimas, y toma un factor importante el shock asimétrico o una perturbación asimétrica, es cualquier situación que incide de forma desigual sobre dos partes de un territorio. Por ejemplo, el incremento en el precio del petróleo influye de manera distinta y opuesta según se trate del país como Inglaterra y Alemania; pero una dimensión en el precio del café afecta de manera inversa a Brasil y Argentina ó en un sentido más amplio, la sincronía en el ciclo económico hace que sus respectivas fases de expansión y recesión afecten casi por igual y de forma simultánea a economías plenamente convergentes, y de manera desigual. Los shocks asimétricos afectan a la demanda de productos ó la oferta de factores de por lo menos una de esas regiones, pero existen procedimientos de ajuste automáticos y evitan las alteraciones de tipo de cambio entre las zonas.

Pero Mundell propone tres requisitos importantes que son la movilidad perfecta de los factores de producción entre las regiones, la flexibilidad perfecta del precio del trabajo y la existencia de mecanismos de transferencia automática entre el gobierno central y las regiones referidas. Mundell afirma que si el capital y el trabajo no son suficientemente móviles dentro del país, no se puede esperar que la flexibilidad del precio externo de la moneda nacional pueda desempeñar la función de estabilización que le corresponde, y son de esperar diferentes porcentajes de paro y de inflación entre distintas regiones. De modo semejante, si los factores son móviles a través de las fronteras nacionales y un tipo de cambio flexible. A su vez, el término de procedimientos automáticos de ajuste se entiende como aquellos ingresos y los gastos públicos directamente vinculados con el nivel de ingreso y responden inmediatamente a cambios en este.

En épocas de recesión, el impacto en el ingreso de los ciudadanos será menor si se reducen los ingresos públicos y aumentan los gastos. Esta compensación,

¹² Robert Mundell economista canadiense que se considera el pionero de la teoría de las Áreas Monetarias Óptimas (AMO), es el padre del euro y ganador del Nóbel en economía en 1999.

independientemente del efecto en el déficit ó superávit fiscal, frenaría el impacto en la recesión en la actividad económica. Por eso, Mundell se basa en el principio de similitud de las economías como elemento fundamental al momento de decidir (o no) la creación de una unión monetaria. Esta no será óptima si hay grandes diferencias entre las economías. Lo que Robert Mundell propone, es la renuncia de la política monetaria y de tipo de cambio, en presencia de shocks asimétricos ó de diferencias de otro tipo y propone tres herramientas claves que son: la aplicación de una política fiscal expansiva, la creación de un fondo de estabilización y la flexibilización del mercado laboral.

Para poder ajustar la teoría de las AMO a la realidad es necesario que en los países se realicen una serie de reformas y requisitos que son:

- La unificación de las políticas financieras, monetarias y cambiarias en un contexto de movilidad de capital. Con la unificación de estas políticas el control nacional de la política monetaria sería sustituido por una autoridad monetaria supranacional, se establece un Banco Central Autónomo del área integrada con una junta de gobierno conformada por miembros de la integración especializados en política monetaria y fiscal y con esto se crea una moneda única con emblemas nacionales de la misma integración.
- El tipo de cambio sería fijo por que se ajuste como instrumento y determina el precio de los bienes. Por que el tipo de cambio fijo es aquel que se establece por las autoridades financieras como una proporción fija entre el valor de la moneda nacional y el de una mercancía (por ejemplo, el oro ó la plata ó de una moneda extranjera, por lo tanto la mercancía como la moneda se dice entonces que sirvan de patrón). Al desarrollar el tipo de cambio fijo posteriormente será necesario la liberalización del mercado de capital, este se encuentra conformado por el mercado de dinero, mercado financiero y el mercado de valores. Al desarrollar el mercado de capital este determina el proceso de integración financiera y los diferentes instrumentos financieros con sus plazos para la realización de proyectos de inversión y alternativas.

Asimismo, Mundell propone que en AMO los países sean heterogéneos con monedas nacionales distintas, la evolución del paso en los países con déficit depende de la voluntad de los países con superávit y de permitirlo se podría consolidar un área monetaria. En una zona monetaria que contengan varias regiones con una moneda común la evolución de la inflación dependerá de la voluntad de la autoridad central.

Aunque, Chapoy¹³, señala que con estos requisitos los países participantes aceptaran ver mermada su soberanía monetaria, debido: a la sustitución del control nacional de la política monetaria que pasa a una autoridad monetaria supranacional, la renuncia del tipo de cambio como instrumento de política económica, la mayor integración del mercado laboral y de mercancías, la liberalización total de los mercados de capital y una moneda común es la etapa final de una unión monetaria, la última expresión de un mercado común integrado. Con la mayor estabilidad inherente al área monetaria trae consigo beneficios en términos de menor incertidumbre frente a las decisiones de comercio e inversión, costos de transacción mucho más bajo y menor inflación". (Chapoy, 2002; 93-94)

Igualmente Robert Mundell desarrollo las ventajas y desventajas de las AMO: las ventajas en el caso de tasa de cambio fija en contraposición a una tasa de cambio flexible¹⁴ ya que en este modelo plantea que cuando existe alta y perfecta movilidad de capitales (la tasa de interés doméstica es igual a la internacional), bajo un régimen de tipo de cambio fijo, la política monetaria es invertiva ante la actividad económica o el ingreso nacional mientras que la política fiscal sea regulada y flexible. Los tipos de cambio fijos son más adecuados para áreas estrechamente integradas a través del comercio internacional y los movimientos de factores.

Las desventajas son que cada país miembro no puede buscar por si sólo su propia estabilidad económica, política y social, si no que toda el área la debe de buscar.

Aunque, hasta cierto punto los costos del AMO se reducen por el mayor flujo de capital y de mano de obra provenientes de las regiones y de los países de exceso de oferta (donde los retornos y las ganancias tiende a ser bajos) hacia las regiones y a los países de exceso de demanda (donde los retornos y las ganancias son mayores). Aunque no se eliminen las diferencias interregionales e internacionales entre las ÁMO, como lo es la pobreza ya que persiste en los países.

¹³ Chapoy, Alma (2002), Los Bloques Regionales como potenciales uniones monetarias, en Noemí Levy y Guadalupe Mantey, (Comp.), Globalización financiera e integración monetaria, México, UNAM

¹⁴ Para Kenene (1969) sugiere que el régimen de tipo de cambio flexible como instrumento de ajuste no sería necesario si las economías fueran lo suficiente diversificadas, el impacto negativo de cualquier choque en un sector podría generar beneficios en otro sector.

2.- Importancia del tipo de cambio en las Áreas Monetarias Óptimas (AMO).

La principal contribución de Robert Mundell fue reconocer que la movilidad de los factores podría servir como sustituto del tipo de cambio flexible, en el restablecimiento del balance interno y externo. Por que identifico que el tipo de cambio es el restablecimiento de modificaciones en los precios, ajustes en el federalismo fiscal y en la movilidad de factores para evitar choques asimétricos en el área.

Posteriormente, Paul Krugman¹⁵ presento gráficamente los principales beneficios económicos de los tipos de cambios fijos es la que proporciona una base más predecible para las decisiones que implican las transacciones económicas. “En sus análisis de tipo cambio explica como se crea a partir de una pendiente la zona ganadora y la zona perdedora. Pero al realizar el cruce de las pendientes de las zonas ganadoras y perdedoras forma un punto óptimo y forma cuatro zonas que son: zona I superávit comercial y desempleo, zona II superávit comercial e inflación, zona III déficit comercial e inflacionaria y la zona IV déficit comercial y desempleo.

Si se desarrolla equilibrio entre la política monetaria y el tipo de cambio fijo se disminuye la incertidumbre financiera y muestra un alto grado de ganancia y además se incrementa el grado de integración económica entre un país, y un área de tipo de cambio fijo magnifica la ganancia en eficiencia monetaria que consigue el país cuando fija su tipo de cambio frente a las monedas del área. Cuanto aumenta el comercio y los movimientos de los factores a través de la frontera, mayor será la ganancia de un tipo de cambio fijo.

Pero, si hay pérdida de la estabilidad económica al unirse las monedas del área disminuye a medida que aumenta el grado de interdependencia económica. Sin embargo en la Teoría de las ÁMO de Mundell presentó un equilibrio entre la política fiscal y un equilibrio interno; la política monetaria y lograr un equilibrio externo.

¹⁵ Krugman, Paul (1998), Economía Internacional. España, Editorial McGraw Hill.

Estas AMO son grupos de regiones con economías estrechamente vinculadas por el comercio en bienes y servicios y por la movilidad de factores. Este resultado se desprende de haber encontrado que un área de tipo de cambio fijo servirá mejor a los intereses económicos de cada uno de sus miembros, si el grado de comercio en productos y factores entre las economías participantes es elevado”. (Krugman, 1998; 740-748)

Por esa razón, esta teoría de las AMO ofrece un marco de referencia útil para reflexionar acerca de las consideraciones que determinan si un grupo de países saldrá ganadores o perdedores al fijar sus tipos de cambio mutuos. Las ganancias y pérdidas de un país por vincular su moneda a un área de tipo de cambio es difícil de medir numéricamente pero combinando esta teoría con información acerca de los resultados económicos se puede cuantificar.

3.- Unión Monetaria (UM).

En las etapas del proceso de integración económica que proponen Bela Balassa, Ramón Tamames y Miltiades Chacholiades la última es la unión monetaria donde se crea la moneda única y los organismos supranacionales.

Sin embargo, Ortiz (2001)¹⁶ define a “la unión monetaria como el resultado de la consolidación del proceso de integración económica que se concreta con su última etapa y que concluye con la homogeneización de aranceles, tratados comerciales, liberación de movilidad de capitales, desgravación multilateral de aranceles orientados al establecimiento del comercio libre en la región, creación de la moneda única, acuerdos sobre la movilidad laboral, creación de organismos supranacionales, etc.”

Esta UM cuenta con beneficios directos e indirectos que se derivan de la eliminación de costos de transacción, las mejoras en el bienestar derivados de la menor incertidumbre, mayor eficiencia en el funcionamiento del sistema de precios, aliento al crecimiento económico y maximización de las ventajas derivadas de la apertura de las economías. Ante la desaparición del riesgo cambiario, el sistema de precios

¹⁶ Ortiz, Oscar (2001), El dinero. La teoría, la política y las instituciones, México, UNAM – Facultad de economía.

elimina ese componente, lo cual significa por una parte una reducción del nivel general de precios y por otra una edificación más realista de la estructura relativa de los propios precios. Los riesgos cambiarios forman parte de los costos de las empresas que requirieren de divisas para la compra de materias primas y bienes de capital para su proceso productivo. Ello hace que la valoración de los de éstas así como las providencias financieras para garantizar su adquisición deba considerar dicho riesgo, lo que necesariamente influye en sus costos de producción.

Por esa razón, con la creación de la UM puede seguir una ruta pausada ó puede imponerse de manera rápida por ejemplo la Unión Monetaria Europea es la primera y constituye un auténtico laboratorio de observación y en cierto sentido de experimentación del proceso de integración económica y unión entre monedas.

Al establecer la UM impone costos y sacrificios a los países que la adoptan ya que las naciones que aceptan una unión de esta magnitud lo hacen porque esperan ventajas de la misma. Las ventajas en la UM dependerán de las características de los países, pero necesitan dos aspectos fundamentales que son el grado de apertura y la eficacia con que se implementan las políticas económicas.

El grado de apertura es de gran importancia por que al incrementarse el comercio exterior y las relaciones económicas con los países que forman parte de la UM, el resultado es el incremento del PIB en los países de la UM. Además, se homogenizan los aranceles, la libertad movimientos de capital, movilidad laboral, armonización de las políticas fiscal y monetaria esto es con el fin de que los países que registren índices inflacionarios bajos, la disminución del déficit fiscal, el control al crecimiento de los agregados monetarios, flexibilización del mercado laboral, medidas cambiarias adecuadas para evitar la sobrevaluación de la moneda y el déficit excesivo de su cuenta con el exterior son medidas requeridas.

Si se complican estas variables serán desventajas y los resultados serían básicamente la renuncia de una política económica que afecta a:

- La determinación extranacional con relación a los niveles de inflación y desempleo aceptables. Pero también las instituciones laborales menos centralizadas, la corrección de los desajustes macroeconómicos se complica, pues es mucho más difícil sujetar a los sindicatos a la disciplina salarial.

- La organización del banco central de la unión puede seguir un modelo equivalente al del sistema de bancos de la Reserva Federal Norteamericana. Los antiguos bancos centrales nacionales podrían seguir operando como bancos socios, ajustándose a los lineamientos establecidos por el banco central de la unión, con capacidad de emitir la moneda común según los lineamientos de éste.
- Los cambios en la política fiscal como de homogenizar en los países el presupuesto fiscal, la recaudación, etc.; debe ser centralizado y este facilita las transferencias y no causa obligaciones al país. El problema es que dicha centralización es compleja políticamente, por lo que lo más probable sería realizar una transferencia vía el financiamiento del déficit fiscal de los países afectados con recursos de otros países miembros, recursos que deben ser recompensados al país o países otorgantes.
- Los países tienen tres formas de financiar su déficit fiscal:
 - i. Aumentando los impuestos
 - ii. Colocando bonos en el mercado financiero o bien ampliando el ejercicio del señoreaje.
 - iii. Mediante el crecimiento de la base monetaria y homologación del sistema de recaudación.
- Los países con sistemas tributarios y financieros poco desarrollados enfrentan altos costos al unirse monetariamente con otros en los que el sistema tributario es más eficiente, dado el costo que implica a los segundos desarrollar su sistema fiscal. Como ocurre en el caso de las características nacionales de sus instituciones laborales, lo conveniente es que previo a la UM, los países que conforman con sistemas fiscales y financieros menos desarrollados hagan un esfuerzo por eficientarlos.
- Al lograr la soberanía monetaria los países que crecen más rápido están en condiciones de utilizar la política cambiaria para compensar el deterioro en los términos de intercambio de su comercio exterior, causados por una inflación interna mayor a la externa, consecuencia natural del crecimiento económico más acelerado.

El renunciar a la soberanía monetaria, sólo queda, en principio, deflacionar la economía para evitar el abultamiento del déficit con el exterior, lo cual impone sacrificios sociales más profundos. La alternativa sería, de nuevo, un acuerdo previo entre los países que constituyen la unión para compensar esta pérdida en términos de intercambio por la vía fiscal, garantizando a los países que así lo requieran, una tasa de crecimiento económico más alta, pero sostenible dentro de la Unión.

4.- Etapas de la transición hacia la unión monetaria.

Con la creación de la UM que imponen ventajas y desventajas en los países miembros, estos deben de suscribirse en un acuerdo que se puede trazar en varias etapas, según Ortiz las divide en seis etapas que son:

- I El entorno. Son los países que quieren iniciar el proceso de UM y el primero deben haber logrado un alto grado de integración económica a través de la homologación arancelaria con respecto al resto del mundo, la libertad de movimientos de capital y acuerdos relacionados a la movilidad laboral.
- II El tratado. Son los países que deben de acordar una serie de medidas para homologar importantes aspectos de su economía, como son los tiempos y mecanismos para lanzar

-
- la moneda común. Además de adquirir compromisos fiscales en cuanto a transferencias entre los países obligados, a fin de que los costos que enfrenten los menos favorecidos durante el período de transición puedan ser balanceados entre las naciones participantes.
- III La convergencia inflacionaria. Esta constituye la etapa en la que los países firman para realizar el esfuerzo para controlar el crecimiento interno de su nivel de precios, a través de medidas fiscales y monetarias adecuadas. Esto es con el fin de que los países que registran índices inflacionarios por encima del promedio corrijan los factores que producen la alta inflación. Aunque, es importante tomar en cuenta la disminución del déficit fiscal, el control del crecimiento de los agregados monetarios, flexibilización del mercado laboral y medios cambiarios adecuados para evitar la sobrevaluación de la moneda y el déficit excesivo de su cuenta con el exterior, etc.
- IV La convergencia cambiaria. Es al consolidarse la homologación inflacionaria en los países que se debe de fijar el tipo de cambio entre sus monedas nacionales. En un período de flotación controlada puede ser aconsejable a fin de evitar que la moneda de algún país pudiera quedar muy sobrevaluada o subvaluada en exceso, así como poder responder a movimientos especulativos.
- V El inicio de las operaciones del banco central de la unión. Es la emisión y entrada en circulación de la moneda común que circula paralelamente a las monedas nacionales a una paridad fija. Los bancos centrales locales inician la desmonetización de su moneda retirándola de la circulación,
- VI La consolidación. Esta concluye con el retiro de la moneda local y la sustitución de esta por la moneda de la unión.

La UM concluye en que existen diferentes etapas y en especial la tercera y la cuarta etapas resultan en exceso complicadas. Para los países más desequilibrados en términos macroeconómicos será difícil alcanzar las tasas inflacionarias requeridas para hacer viable su ingreso a la UM, al tiempo que para los países más equilibrados el proceso puede desincentivar su inclusión al proyecto (especialmente si su inflación esta muy por debajo del promedio). Por otra parte, la etapa de convergencia cambiaria puede no garantizar la alineación de las paridades de equilibrio en virtud de las presiones inflacionarias generadas en los países que ajusten su paridad puede estar fuera del alcance, en un tiempo razonable, para algunos de los países suscribientes de la unión.

En el proceso rápido de UM se establece por decreto el uso de una moneda única donde se utilizaran billetes y monedas que para su diseño se realizarán con símbolos nacionales, culturales e históricos de cada país miembro de la unión. La moneda única, cuidara las paridades fijas llevando a cabo en poco tiempo el proceso de retiro de las monedas locales y su sustitución por las de la unión. Por supuesto que habrá

sectores económicos, regiones y hasta países que podrán ver afectada su economía como la disminución en la producción y aumentó del desempleo.

5.- Unión monetaria y su relación con la política monetaria y fiscal.

En la sexta etapa de la UM que Ortiz (2001), propuso es importante tomar en cuenta los principales costos que trae consigo la suscripción a esta unión, porque es la renuncia de la política económica interna, esto implica la incapacidad de utilizar la política monetaria y política cambiaria para contrarrestar desequilibrios macroeconómicos originados tanto en lo interno como en lo externo, con estos desequilibrios provocaría una baja en el intercambio, un aumentó de capitales y un empujo excesivo en los salarios.

Por esa razón, es importante un buen desempeño de la política monetaria y fiscal para que el resultado sean las ventajas que permiten una mejor asignación de recursos productivos, que resultan en un mayor bienestar para los países miembros.

La política monetaria manejada por el Banco Central Supranacional (BCS) debe consolidarse, pues es importante que los países socios tengan como objetivo común hacer que la moneda única sea la moneda fuerte y que no se desvalore o devalué. Por esa razón al crear un BCS debe de emitir la unidad monetaria y establecer las paridades irrevocablemente fijas entre las monedas de los países socios, ajustándose a una regla fija, centralmente controlada; en lo referente a la emisión de monedas por parte de cada uno de los bancos centrales de los países involucrados y con respecto al gobierno de la propia unión, y es indispensable la prohibición expresa al BCS de adquirir promesas de deuda emitidas por todos los niveles de gobierno (unión, nacional, regional o local) sin excepción es un requerimiento incuestionable.

La organización del banco central de la unión puede seguir un modelo equivalente al del sistema de bancos de la Reserva Federal Norteamericana. En tal caso, la junta de bancos estaría representada por el banco central de la unión, donde centralmente se decidiera la política monetaria a implementar en todos los países socios. Los antiguos, bancos deberán ajustarse a los lineamientos establecidos por el Banco Central de la unión, tendrán la capacidad de emitir la moneda común según los lineamientos de este.

Mientras, que la política fiscal debe de atenuar los costos económicos y sociales que trae consigo el proceso de ajuste implícito en la moneda única. Al no poder utilizar los tipos de cambio para contrarrestar los desequilibrios del proceso de ajuste resultante es equivalente a lo que ocurre en cualquier país monetariamente soberano, en donde los presupuestos federales y estatal de su gobierno debe distribuirse de forma que los estados o regiones particularmente deprimidas reciben recursos adicionales para estimular su economía. Para operar el mecanismo anterior existen dos posibilidades: centralizar la operación de los recursos fiscales de los países socios o bien alentar los mecanismos financieros para eficientar las transferencias de recursos fiscales entre país. Ante un choque externo que afecta de manera asimétrica a los países de la unión, si el presupuesto fiscal esta centralizado se canalizan recursos, vía compensación a desempleados, créditos preferenciales a empresas, programas de empleo temporal en obras públicas de construcción y reparación de viviendas, sin mayor tramite, a fin de aligerar el costo del ajuste al país o región afectados.

En el caso de que el presupuesto no este centralizado, el mecanismo opera a través del déficit fiscal de las naciones afectadas y la facilidad de financiarlo con recursos de países miembros, de forma que los programas mencionados sean también pagados con recursos de países miembros, la cantidad de recursos fiscales requeridos dependerá de la flexibilidad de precios y salarios en las regiones o países afectados, así como del grado de movilidad de la fuerza laboral entre países. A mayor flexibilidad y movilidad, menores serán los recursos necesarios para aliviar la depresión económica regional causada por el ajuste.

En la opción de presupuesto fiscal centralizado este facilita las transferencias y no causa obligaciones al país beneficiario. El problema es que dicha centralización es compleja políticamente, por lo que lo más probable sería la segunda solución; transferencia vía el financiamiento del déficit fiscal de los países afectados con recursos de otros países miembros, recursos que deben ser recompensados al país o países otorgantes.

Con la dificultad política de lograr la centralización del presupuesto fiscal de los países miembros de la unión, en la práctica el proceso de transferencias de recursos entre los países ha de darse a través del mercado financiero vía el financiamiento al déficit fiscal de los países afectados. Esta solución genera incertidumbre, dado que eventualmente podría crear un problema financiero que pondría en peligro el carácter duro de la moneda común, que a su vez minaría la justificación de la misma de la UM.

Mientras, que con las finanzas públicas, un país es incapaz de sostener un déficit fiscal a través del sistema financiero, a menos que la tasa de crecimiento real de su economía sea superior a la tasa de interés nominal. En estas condiciones la única forma de detener la acumulación de deuda es a través de la generación de superávit fiscal o bien el financiamiento primario (creación de base monetaria), que a la larga se traduce en presiones inflacionarias y en debilitamiento de la moneda. Esta última solución es inconcebible en el contexto de UM.

En consecuencia, la política fiscal de la UM es un elemento importante para atenuar los costos de la misma y es un instrumento que no puede utilizarse con discrecionalidad total. Los países que acumulan déficit fiscal para compensar a los efectos por desequilibrios macroeconómicos, eventualmente deberían generar superávit, con lo cual la política fiscal no podría coordinar a la unión. Por esa razón, los países miembros deben aceptar una restricción adicional y capacidad de generar deuda es limitada. Pero puede argumentarse que con un sistema financiero eficiente puede atenuar el efecto de insostenibilidad, castigando el valor de los bonos que amparan la deuda de países excesivamente deficitarios y este efecto es factible pero no resuelve el problema. Sin embargo, se puede imponer límites como es el tamaño del déficit que según las experiencias de las naciones de la UME, se reporta el dato de que el déficit anual máximo que puede incurrirse no debe rebasar 3% del PIB, al tiempo que la deuda acumulada no puede ser mayor al 60% del producto.

Con estas reglas se imponen los límites a la redistribución fiscal y tiene sentido en la medida de que ésta no es la única forma en que los países integrados monetariamente pueden atenuar los efectos de los desequilibrios.

Al mantenerse una buena relación entre la política monetaria y fiscal el modelo de UM el impacto monetario de las diferencias específicas entre las necesidades de financiamiento público de cada país, así como las diferencias en las distorsiones que afectan a la política fiscal.

Sin embargo, las ventajas económicas de los proyectos de UM son:

1. Los países de la región son idénticos y están sujetos a los mismos shocks, sería deseable una UM que los incluyera a todos, pues la pérdida de autonomía monetaria no tendría costos pero en cambio todos se beneficiarían de un nivel de inflación más bajo, ya que el banco central común no fomentaría la producción de un país mediante una expansión de monetaria a expensas de los otros.
2. Las necesidades de financiamiento de los gobiernos difieren, los incentivos para ingresar a una UM varían de un país a otro. Los países con elevado gasto se beneficiarían de la disciplina adicional aplicada por el banco central regional, que compensa, en parte, el sesgo inflacionista de sus bancos centrales respectivos, mientras que los países poco proclives al gasto incurrirían en pérdidas adicionales derivadas de la excesiva demanda de financiamiento monetario por parte de los que gastan mucho.
3. El objetivo de la inflación fijado por el BCS para las UM se fijara sólo teniendo en cuenta el componente común de las perturbaciones de la oferta (identificadas con las perturbaciones en la relación de intercambio), por lo que el abandono de una política monetaria independiente ante los shocks específicos de cada país resultara costoso.

Sin embargo, en la práctica, los cálculos indican que la asimetría de los shocks en la relación de intercambio apenas influye en las ganancias o pérdidas netas derivadas de los distintos proyectos de UM, dominados por diferencias en los objetivos de gasto público, por esa razón es la armonización de la política económica integral.

III.- Conclusión.

Al desarrollar este capítulo de las teorías de integración económica y unión monetaria, se puede deducir las tres propuestas teóricas y metodológicas de este proceso que son:

- I. La Teoría de la Uniones. Aduanera de Viner y el proceso de integración desarrollado por Balassa, Tamames y Chacholiades; proceso formado por 5 etapas zona de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común, la integración económica y la unión monetaria.

- II. La construcción de la unión monetaria de Triffin y Mundell que se conoce como área monetaria óptima cuyos requisitos son: la movilidad perfecta de los factores de producción entre regiones, la flexibilidad perfecta del precio del trabajo y la existencia de mecanismos de transferencia automática entre el gobierno central y las regiones referidas. Además, en la propuesta de lograr una unión monetaria Oscar Ortiz planteó una serie de etapas que son: el entorno, el tratado, la convergencia inflacionaria, la convergencia cambiaria, el inicio de las operaciones del banco central de la unión y la consolidación, donde se encuentra en circulación una moneda común en la región y se encuentran funcionando las instituciones supranacionales.
- III. En la actualidad la CEPAL se encuentra proponiendo para las economías latinoamericanas que introduzcan a sus economías el regionalismo abierto que este trata la integración económica sobre la base de la apertura comercial, la complementariedad productiva, las políticas de coordinación macroeconómica.

Por esa razón, la hipótesis central del trabajo es verídica, siempre y cuando se adecue al caso para América Latina. Por lo tanto, la teoría de la integración comercial como la monetaria que ha sido los pilares para lograr el desarrollo de la Unión Monetaria Europea que lleva integrándolas desde los cincuentas hasta el día de hoy y han logrado cierto crecimiento y desarrollo en la región europea.

Pero, un factor importante es la falta de acuerdos políticos o voluntad política para la construcción de este esquema o modelo de integración para las economías de América Latina son diversos intentos, que se han realizado en esta zona pero no han madurado como son los casos del Mercado Común Centroamericano, Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, Asociación Latinoamericana de Integración, Pacto Andino, etc. Por esa razón es necesario analizar los antecedentes históricos de estos procesos, para conocer sus ventajas y desventajas.

CAPÍTULO II



PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA EN AMÉRICA LATINA: PRIMERA GENERACIÓN (1950-1980)

Desde México hasta Buenos Aires, pasando por San Pablo y Santiago, es que el mercado común va a ofrecer a la industria extranjera oportunidades de expansión que hoy día no tiene en nuestros mercados limitados.....

Eduardo Galeano (2004,424)

Procesos de Integración Económica y Monetaria en América Latina: Primera Generación (1950-1980).

En este capítulo se analizará la primera generación de procesos de Integración en América Latina que comenzaron a mediados del siglo XX. Cuyo objetivo fue consolidar la identidad latinoamericana y lograr el desarrollo económico de la región. Aunque los procesos de integración los han desarrollado los intelectuales latinoamericanos como son Raúl Prebisch (1963) y Celso Furtado (1985) desde los cincuentas y sesentas, Alfredo Guerra Borges (2002) define como primera generación de procesos de integración en América Latina, pero estos procesos no maduraron y terminaron o se transformaron en los ochentas con la entrada de las reformas estructurales en esta región. Sin embargo, para los noventa comenzó la segunda generación de procesos de Integración en América Latina.

I.- Inicios de los procesos de integración en América Latina en el siglo XX.

Los procesos de integración en América Latina y el Caribe los divide Guerra Borges¹ en tres etapas las cuales son, “la primera es de los años 1950 a 1980 conocida como primera generación de procesos de integración en América Latina, la segunda corresponde aproximadamente a la década de los ochenta con la entrada de las reformas estructurales; y la tercera es la que está en curso y se inició alrededor de los noventa. Pero es de gran importancia tomar en cuenta el entorno internacional, el modo de acumulación capitalista predominante en los países centrales y el cuadro de las reformas estructurales en las economías latinoamericanas debido a que históricamente han seguido un desarrollo por adaptación de las estructuras económicas y políticas precapitalistas, adaptación incompleta por lo que es causa profunda de la permanente fricción del pasado y el presente, de las abismales desigualdades sociales y de la persistencia de sistemas políticos excluyentes y

¹ Guerra, Borges Alfredo (2002), Globalización e Integración Latinoamericana, México, Editorial Siglo XXI.

violentos y en el mejor de los casos de democracia superficiales.” (Guerra-Borges, 2002; 161-162)

La primera generación inició en 1948 durante la primera reunión de la CEPAL, que recomendó la realización de un estudio, auspiciado por la institución sobre la creación de una unión aduanera entre los países latinoamericanos para fomentar e incrementar su comercio como en el caso de Europa que logró dinamizar su intercambio comercial, laboral y financiero.

Aunque la CEPAL en 1949 dio a conocer que la integración para América Latina debe de adquirir el carácter de proyecto institucional. Por esa razón, se consideró a la integración como la posibilidad de impulsar los esfuerzos para lograr beneficios comunes, de construir espacios regionales y articular una política económica conjunta. Teniendo como fondo, los cambios importantes en el modelo de acumulación de la región, porque se instrumentó el crecimiento económico por la vía de la sustitución de importaciones, la integración económica fue considerada como medida para superar el estrangulamiento externo y para fortalecer el mercado regional asimismo absorbe el sobrante de PEA mediante el desarrollo de la industria y actividades similares.

Al poner en marcha la promoción de la industrialización para sustituir importaciones, se consideró que se superaría el estrangulamiento externo y la negativa relación de los términos de intercambio. Hasta finales de los años cincuentas se creó un fuerte impulso al crecimiento del ingreso nacional. No obstante los grados de productividad y eficiencia se manifestaban por debajo de los niveles esperados, como consecuencia de una industrialización que generaba ciertos grados de monopolio y se instrumentaba en el contexto de un mercado pequeño y protegido. Ello condujo a un incremento del desequilibrio externo y un aumento en la vulnerabilidad de las economías.

Antes de este panorama, la integración económica regional empieza a situarse como la única solución eficaz para crear nuevos impulsos dinámicos y para superar directamente el déficit del comercio exterior. Mediante una intensificación del comercio de manufacturas a nivel intraregional, que podría a su vez facilitar el modelo de sustitución de importaciones en los países cuyo proceso fuera más

retardado. De esta manera, se establecen las condiciones y las orientaciones para la estructuración de los primeros pasos de integración económica en América Latina, motivados también por lo que sucedía en Europa con la unión que se veía como la posibilidad cercana de una creación de áreas regionales. Para realizar las zonas regionales en América Latina, Celso Furtado (1985) propone que la región latinoamericana formara un conjunto geográfico de más de 20 millones de km², la equivalencia a la ex -URSS y las divide en tres grupos que son: el Grupo Andino, Grupo de América Central y el Caribe y el Grupo del Cono Sur o Atlántico. (Ver cuadro 2.1)

El cuadro 2.1 presenta la conformación de las tres regiones que son el Grupo Andino, Grupo Cono Sur o Atlántico y el Grupo de América Central y el Caribe con su superficie en kilómetros y su porcentaje.

Cuadro 2.1
Superficies de las Regiones en América Latina.

Grupo Andino	Superficie KM2	%	Grupo Atlántico	Superficie KM2	%	Grupo América Central	Superficie KM2	%
Bolivia	1,098,581	20.13	Argentina	2,779,221	23.4	Costa Rica	51,000	1.96
Colombia	1,141,748	20.93	Brasil	8,511,996	71.68	El Salvador	21,041	0.81
Chile	736,903	13.5	Paraguay	406,752	3.42	Guatemala	108,899	4.19
Ecuador	275,830	5.08	Uruguay	176,215	1.48	Honduras	112,088	4.31
Perú	1,285,215	23.56	Total	11,874,184	100	Nicaragua	130,700	5.03
Venezuela	916,545	16.8				Cuba	110,922	4.27
Total	5,454,822	100				Haití	27,750	1.06
						Panamá	75,517	2.9
						México	1,958,201	75.45
						República Dominicana	715	0.24
						Total	2,596,833	100

Fuente: Furtado, Celso, (1985), La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos, México, Siglo XXI.

El Grupo Andino, se encuentra construido por 6 países que son Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela y el territorio es de 5,454,822 km², esto representa el 27.37% de la suma de los tres grupos, mientras que el Grupo del Cono Sur o Atlántico se encuentra consolidado por 4 países que son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y su superficie es de 11,874,184 km², esto representa el 59.59% de la suma de los tres grupos, aunque este grupo es el más grande y en la actualidad forma el Mercado Común Sudamericano y el último Grupo América Central y el

Caribe esta formado por 10 países que son Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Cuba, Haití, Panamá, México y República Dominicana y la zona es de 2,596,833 km² que representa el 13.03%.

II.- Proceso de la integración latinoamericana 1960 –1980.

Esta primera etapa de la “regionalización latinoamericana transcurrió en el marco del modo de acumulación fordista. La economía estadounidense gozó de una época de apogeo y bienestar; Europa y Japón concluyeron su reconstrucción en un período relativamente corto. A partir, de 1945 el comercio y la inversión internacional crecieron a tasas anuales elevadas, pero en los años sesentas se estableció un sistema internacional profundamente discriminatorio de los países en desarrollo. El origen fue el abatimiento acelerado de las elevadas tasas de interés causas por el incremento de las barreras comercio y la inversión internacional entre los países desarrollados en los años treintas. A su vez, tan elevada concentración se explica por que el desarrollo tecnológico favoreció la especialización en productos diferenciados intensivos en capital, con el consiguiente incremento del centro industrial con la periferia se operó en una sola vía, lo mismo del centro a la periferia que de ésta hacia el centro, con la particularidad de que las exportaciones de los países en desarrollo siguieron sujetas a elevados aranceles y restricciones no arancelarias. Gran parte de la inversión directa que fluyó hacia América Latina, por entonces principalmente hacia la industria, se realizó sin preocupación por su eficiencia, por lo cual sus productos no tenía acceso al mercado mundial y requirieron permanentemente de una amplia intervención del Estado en forma de subsidios directos, exención de impuestos, licencias y cuotas de importación protección arancelaria elevada, etc. El objetivo principal de la inversión transnacional no fue exportar sino el dominio del mercado interno de los países grandes y del regional de los países centroamericanos y andinos”. (Guerra Borges, 2002; 162)

En el contexto internacional del período correspondió a un modelo de integración regional orientado hacia adentro, pues en el pensamiento económico de la época tenía mucha fuerza la idea de que la industrialización era el núcleo dinámico del desarrollo económico como es el caso de del Mercado Común Europeo que dio origen además a geoeconómicos-políticos. Estos cambios influyeron en América

Latina tomando la decisión de avanzar hacia la integración económica regional aunque sin claridad sobre los enfoques y el fomento de las etapas de la integración y la coordinación entre los países. Aunque paralelamente, durante cierto tiempo en forma independiente del pensamiento latinoamericano, en el Caribe la idea de la integración regional estuvo estrechamente vinculada al desarrollo económico y a la industrialización como la vía para conseguirlo.

Posteriormente la CEPAL en 1955 comenzó a reunir expertos y representantes de varios países para superar el subdesarrollo y los resultados propuestos fueron la creación de una zona regional de libre comercio cuyo objetivo era fomentar la integración y los propósitos fueron ampliar el mercado común en América Latina, la posibilidad de implantar un arancel externo común y crear las condiciones para el fortalecimiento de la industria.

Aunque, la posición de la CEPAL fue fomentar los objetivos y crear una serie de características donde se propongan una serie de objetivos e instrumentos para precisar negociaciones para formular un Mercado Regional Latinoamericano.

Para Guerra-Borges (2002) y Morales (2000)² los procesos de interacción se dividen en dos generaciones: la primera generación de procesos de integraciones latinoamericanas, fue conformada desde la década de los cincuentas hasta los ochentas y se conformaron por el Mercado Común Centroamericano, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALAC) y su transformación a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Pacto Andino de Naciones (PAN) y la Comunidad del Caribe estas últimas persiguieron el objetivo de garantizar un desarrollo industrial equilibrado entre los países, a fin de evitar la concentración de la capacidad productiva moderna en unos pocos de ellos solamente, objetivo fuertemente subrayado por la CEPAL, en su planteamiento principal al sentarse las bases del primer acuerdo latinoamericano de integración el MCCA.

Pero, la CEPAL propuso que el proceso de integración debiera ser gradual y progresivo, desde la zona de libre comercio hasta la unión monetaria.

² Morales D. (2000), La lenta arquitectura de la integración centroamericana en el texto "La Nueva Integración Económica de América Latina y el Caribe: Balance y Perspectivas en el Cambio de Siglo". que coordina Estay J., Ramírez B. Auna, BUAP, Universidad Michoacana, 2000, pp. 25-50, y 269-278

1.- Integración en Centroamérica.

El proceso de integración centroamericana se inició básicamente en 1823 con el hondureño Francisco Morazán pero no se consolidó hasta el siglo XX; con la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) se retomó este proceso de integración centroamericana con la creación del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, que promovieron una serie de estudios económicos, dirigidos a la creación del Acuerdo Multilateral de Libre Comercio que ha determinado la cooperación en otros campos, como la infraestructura, la planificación, la fiscalidad, etc.

Para 1951 se creó la Organización de Estados Centroamericanos (OECA) cuyo objetivo general era la cooperación e integración política; a partir de ese momento se han dado procesos de acercamiento entre esas economías como tratados bilaterales de comercio, convenios entre los países de América Central y los gobiernos centroamericanos culminaron con la firma del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración en 1958, que se suscribieron Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, a los que siguieron el convenio sobre regímenes de industrias centroamericanas de integración y el convenio centroamericano sobre equiparación de gravámenes a la importación. Sin embargo, se ajustaron los compromisos del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y creó, el 13 de diciembre de 1960 en la Ciudad de Managua al cual se adhirieron Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Entro en vigor en junio de 1961 y Costa Rica se adhirió el 23 de julio de 1962 y perseguía constituir en un plazo de 5 años una unión aduanera con una extensión territorial de 431.8 miles de Km².

Uno de los primeros pasos del Mercado Común Centro Americano (MCCA) fue crear el arancel externo común, basado en la Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA), este arancel se construyó de 1961 a 1966 y aumentó el comercio entre estas naciones, dicho arancel se aplico en especial al café, cacao, algodón, banana, etc. El progreso del comercio intrazonal en 1960 que fue de 32 millones de dólares y para 1968 llego a 200 millones de dólares e incremento de manera importante en 1968 (y del 7.5 por 100 a más del 20 por 100 respecto del comercio total). (Ver cuadro 2.2).

Cuadro 2.2
Países del MCCA
Datos básicos de 1979

Datos de los Países	MCCA	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Extensión territorial(Miles de km ²)	431.8	50.9	20.9	108.9	112.1	139.0
Población total (miles de habitantes)	19,561.0	2,163.0	4,424.0	6,825.0	3,565.0	2,587.0
Densidad (Habitantes/km ²)	45.3	42.5	211.7	62.7	31.8	18.6
PIB (millones de dólares)	17,420.0	3,930.0	2,960.0	6,930.0	1,900.0	1,700.0
Exportaciones totales	4,205.0	858.0	974.0	1,130.0	597.0	646.0
Exportaciones intrazonales	924.0	177.0	253.0	321.0	50.0	139.0
Importaciones Totales	4,565.0	1,184.0	927.0	1,207.0	700.0	547.0
Importaciones intrazonales	948.0	201.0	247.0	263.0	89.0	146.0

Fuente: Anuario El País, 1982 y la Secretaria de Integración Centroamericana (SIECA).

Posteriormente, el MCCA dio un paso importante el fomentar el comercio intrazonal y en 1964 se formó un Consejo Monetario Centroamericano cuya sede fue el Banco Central de San José de Costa Rica, cuya meta fue formar una unión monetaria, donde circulara el peso centroamericano, pero para llegar a este avance se tenía que concretar la armonización macroeconómica lo que no pasó, sino todo lo contrario; se realizaron una serie de problemas fiscales, industriales, demográficos (migración) y las guerrillas entre los países.

La primera gran crisis del MCCA fue el 27 de junio de 1969 la llamada guerra de las cien horas entre El Salvador y Honduras por un partido de fútbol que fue el detonador de un conflicto bélico y dejando como resultado el rompimiento de las relaciones diplomáticas. Posteriormente, se emprendió una reorganización de las estructuras del MCCA y el Consejo Económico Centroamericano y fueron sustituidas por la Comisión Normalizadora del MCCA volviendo a la normalidad con excepción de Honduras y El Salvador en 1970.

En 1972 se constituyó el Comité de Alto Nivel para examinar la situación, el comité sólo avanzó en el conflicto entre Honduras y El Salvador en octubre de 1976. Mientras el comercio se incremento en 30 millones de dólares en 1960 a 536 millones de dólares en 1975, pero al intercambiarse manufacturas aumentaron el coeficiente de industrialización; también, se impulsó la institucionalización del proceso de integración, ya que empezaron a funcionar: la Secretaria Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Banco

Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con el cual se pudieron formalizar las líneas de crédito y la Cámara de Compensación de Pagos (CCP). Esta institución es de compensación multilateral para facilitar transacciones intraregionales mediante el pago en moneda nacional, a la vez que canal de medios de pago remitidos por los bancos centrales oficiales, pero constituyo inicialmente de dos liquidaciones ordinarias anuales, con un plazo de ocho días laborales para efectuar los pagos en moneda convertible. En principio se operaba sobre la base de un fondo de garantía constituida por contribuciones de los participantes.

Se formó el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI) y el Instituto de Administración Pública (ICAP). Posteriormente se redactó un nuevo tratado por el que se crearía la Comunidad Económica y Social Centroamericana, documento que pretendía establecer políticas uniformes en materia social, agrícola, industrial, monetaria de trató al capital extranjero, de ciencia y tecnología de integración física, etc.

Aunque en los ochentas se emprendieron dos acciones importantes las cuales fueron:

1. Los bancos centrales de los países superavitarios (o ligeramente deficitarios) en el comercio interregional extendieron créditos bilaterales a los países más deficitarios en dicho intercambio.
2. En 1981 se creó el Fondo Centroamericano del Mercado Común; Fideicomiso del Banco Centroamericano de Integración Económica cuya función es financiar saldos deudores de los bancos centrales de los estados miembros. Una y otra medida se complementa con las operaciones del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM).

En 1988 con la diferente problemática que tenían los países se llegó a la conclusión de crear un Fondo para la Reactivación Económica de Centroamérica, donde sería de auto ayuda para la seguridad energética y la deuda externa, pero no se consolidó. Para los noventas se acordó el Plan de Acción Económico de Centroamérica en el que se comprometían a elaborar un marco jurídico más operativo para el MCCA, de este Plan de Acción se derivó el actual Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

El instrumento jurídico principal del SICA es el protocolo de Carta de la ODECA conocido como Protocolo de Tegucigalpa, este fue suscrito el 22 de julio de 1992 por

Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá para entrar en vigor el 22 de julio de 1992, excepto para Guatemala y Costa Rica que depositaron los instrumentos de ratificación correspondientes en agosto de 1993 y en junio de 1995, respectivamente. El objetivo central del Protocolo consiste en lograr la integración centroamericana, para constituir la como región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

Para el 2000 se dieron a conocer los primeros resultados, pero no se cumplieron las metas ni siquiera la creación del arancel externo común, sólo el único resultado positivo fue el incremento comercial intrazonal que para ese año fue de 2,600 millones de dólares y este comercio se encuentra repartido en Guatemala que participa con 30% de las ventas y con el 23.6% de las compras regionales, El Salvador con 28.8% de las ventas y 29.1% de las compras, Costa Rica con 24.7% de las ventas y 10.9% de las compras; Honduras con 9.9% de las ventas y 17.7% de las compras y Nicaragua con 6.2% de las ventas y 18.7% de las compras. Estos resultados según Ramón Tamames, (2001) “los atribuye al escaso avance integratorio, por no haber llegado a regular –liberalizando- el derecho a la movilidad de personas y a su al establecimiento”.

2.- Antecedentes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

En 1966, tuvo lugar en la ciudad de Montevideo la Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y se consolidó la firma del Tratado de Montevideo que es el instrumento jurídico mediante el cual once países de América Latina³ se comprometen a formar una zona de libre comercio en un plazo de 12 años. Durante los años en que estuvo en vigor el Tratado de Montevideo se aplicaron tres instrumentos importantes que son:

³ Los países que se suscribieron fueron Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, más tarde se sumaron Colombia y Ecuador. Venezuela fue el 10 ° país que ingresó a la Asociación y el 31 de enero de 1967 se adhirió Bolivia.

- 1) Las listas nacionales donde se pactaron 11,242 concesiones arancelarias de este total 7,601 (67.6%) fueron convenidas en las dos primeras rondas de negociaciones (1962-1963) y 9,054 (80.5%) después de los tres años siguientes. Quiere decir que en el primer lustro de vida, la ALALC alcanzó 80% de todas las concesiones convenidas a lo largo de toda su existencia.
- 2) La lista común marcó la primera gran crisis de la ALALC en el primer tramo constaba de 175 productos, muchos de la mayoría de los cuales ya eran objeto de comercio intrazonal antes de la formación de la ALALC (harina de pescado, ganado, avena, lenteja, café sin tostar, plátanos, frutas en conserva, algunos productos químicos y minerales) y era evidente la ausencia de manufacturas. El segundo tramo, el que debía estar terminado en 1967 y comprender el 50% del valor del comercio intrazonal y no se pudo negociar. Los acuerdos de complementación fueron necesarios para el cumplimiento de los programas de desarme arancelario, en el que introducía la posibilidad de negociar concesiones bajo un enfoque sectorial o de atención de la cadena productiva como conjunto.
- 3) El Tratado de Montevideo establece una zona de libre comercio entre los países Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay y nació la ALALC y entro en vigor en junio de 1961 en ese momento eran siete los países. (Ver cuadro 2.3).

Cuadro 2.3
Países que pertenecieron a la ALAC comparación de 1975 - 2005

Países	Extensión territorial (miles de Km ²)	Población total (Millones de habitantes 1975)	Población total (Millones de habitantes 1999)	Población total (Millones de habitantes 2005)
Argentina	2,791,810	24	33	39
Brasil	8,511,965	95	157	186
Chile	125,000	10	13	16
México	196,269	51	95	107
Paraguay	40,752	2	4	6
Perú	1,285,000	14	23	25
Uruguay	186,926	3	3	4
Total	13,137,722	200	329	383

Fuente: Elaboración propia en base al anuario del El País (1982), la Secretaria de Integración Centroamericana (SIECA), CEPAL (2000), (2004) y (2005).

Los cuadros 2.3 y 2.4 se muestra como se conformó geográficamente la ALALC primero con siete países, su territorio fue de 14,910,722 millones de km², posteriormente con la agregación de los otros cuatro países su extensión territorial sumó 18,773,353 millones de km² que esto representa casi un 49% del territorio del continente Americano.

Posteriormente en 1966 se anexaron los países Colombia, Ecuador, Venezuela y para 1967 Bolivia. (Ver cuadro 2.4).

Cuadro 2.4
Países que pertenecieron a la ALAC comparación de 1975 - 2005

Países	Extensión territorial (miles de Km2)	Población total (Millones de habitantes 1975)	Población total (Millones de habitantes 1999)	Población total (Millones de habitantes 2005)
Suma de los siete países	14,910,722	200	329	383
Colombia	1,138,000	23	34	36
Ecuador	714,000	7	11	13
Venezuela	912,050	10	20	26
Bolivia	1,098,581	5	6	9
Total	18,773,353	244	401	467

Fuente: Elaboración propia en base al anuario del El País (1982), la Secretaria de Integración Centroamericana (SIECA), CEPAL (2000), (2004) y (2005).

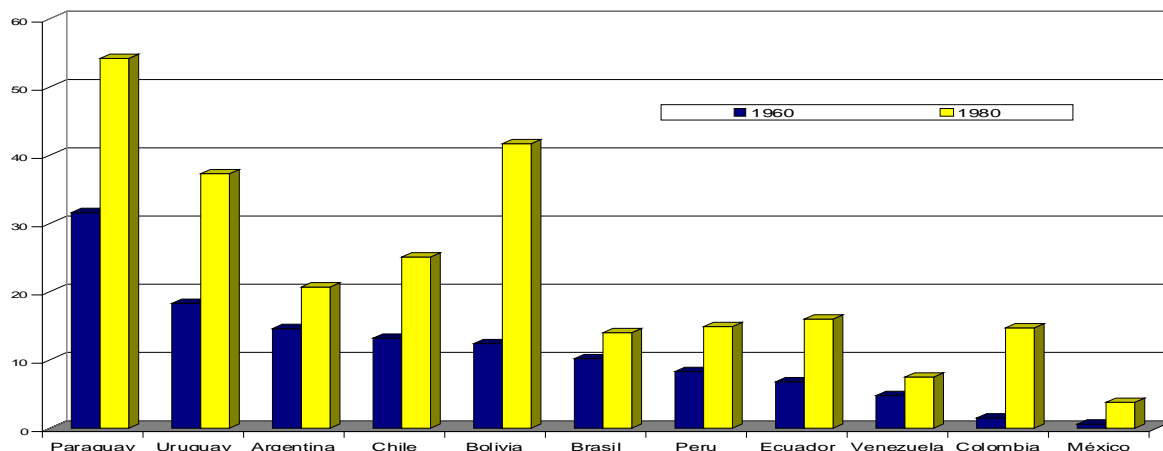
a) Desarrollo de la ALALC

Al crearse la ALALC, pretendía las desgravaciones que se llevaría a cabo mediante negociaciones periódicas que se incluyen en las listas comunes y nacionales esperando que diez del funcionamiento se logren el 75% de lo que se comerciara fuera parte de la lista común, con este comercio se incrementaría en todo la zona y esta a la vez se desarrollara, pero en términos reales, en 44.7% entre 1960 y 1980. Pero los resultados fueron otros y se reveló que en veinte años era limitado e insuficiente este comercio en la zona por que sólo representaba el 13.1% del comercio total de los once países en 1960 esa participación llegaba a 8.2%. (Ver grafica 2.1)

Las importaciones intrazonales aumentaron 30.4% y las exportaciones 39.8% durante veinte años, por que el comercio entre los países se desarrollo heterogéneamente en 1960 Paraguay era el país que, en términos proporcionales, más comerciaba con la zona con un 31.6%, seguido de Uruguay con 18.3%, Argentina con 14.6%, Chile con 13.2%, Bolivia con 12.4%, Brasil con 10.2%, Perú con 8.3%, Ecuador con 6.8%, Venezuela con 4.8%, Colombia con 1.5% y México con 0.6%. En 1980, Paraguay continuaba siendo el primer socio comercial con 54.2%, en segundo lugar se encontraba Bolivia con 41.7%, posteriormente siguió Uruguay con 37.3%, Chile con 15.1%, Argentina con 20.7%, Ecuador con 16%, Perú con 14.9%, Colombia con 14.7%, Venezuela con 74.5% y México con 3.8% (Ver gráfica 2.1).

Gráfica 2.1

Comercio de países que pertenecieron al ALALC en 1960 y ALADI en 1980 (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de la pagina ALADI. <http://www.aladi.org>

Además, esta gráfica 2.1 presenta el desigual incremento del comercio entre los países, ya que unos mostraron un aprovechamiento del ALALC y un crecimiento importante como Paraguay, Bolivia y México no mostró ventajas ni, tanto en 1960 como en 1980. Sin embargo, en veinte años se había aumentado el comercio, como estaba propuesto en el Tratado de Montevideo, pero ese incremento (en especial en las manufacturas pasó del 23% en 1960 a 50% en 1980) no había ejercido ninguna influencia de significación en las estructuras productivas de los países miembros. El ALALC continuaba aferrado a sus orígenes comerciales y era necesario realizar en los países reformas estructurales importantes en sus políticas económicas; por ejemplo, la desgravación que inició con el 8% y nunca llegó al 15% esperado. Al no efectuarse las metas de la ALALC que Balassa (1964) reconoció que la integración entre los países de América Latina era necesariamente pasar por una etapa de desviación de comercio que correspondiera con la fase en la que se profundizaba la política de sustitución de importación, espero en un ámbito regional, aunque para ello se habría requerido de instrumentos eficaces de coordinación de políticas económicas fomentando los sectores productivos. A finales de los setentas era inocultable la pérdida del dinamismo y el estancamiento de la ALALC. En 1980 mediante dos reuniones se tomó la decisión del futuro de la ALALC.

Uno de los primeros puntos en las reuniones era que este proceso fuera diferente por que se pretendía sustituir la ALALC y adoptar un sistema múltiple y flexible, caracterizado por el pluralismo, la convergencia, la flexibilidad y el trató diferenciado. El esquema multilateral cambiario por un sistema preferencial, cuya base sería la fijación de un margen de preferencia arancelaria para la zona que debía tener una cobertura amplia (toda la tarifa de ser posible), pero con la posibilidad de ser diferente de acuerdo con el sector de país. Pero, al no cumplirse el Tratado de Montevideo se tuvo como resultado una lentitud en los avances en la lista nacional, la paralización de la lista común y la no concretizarse los acuerdos complementarios que se habían generado durante el ALALC; para Ramón Tamames (2001) estos resultados del ALALC eran una especie de hibernación.

3.- Formación de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

La ALADI es un Organismo Intergubernamental, instituido por el Tratado de Montevideo 1980 y sus funciones básicas son la promoción y regulación del comercio recíproco, la complementación económica y el desarrollo de las acciones de cooperación económica que coadyuven a la ampliación de los mercados.

Para el cumplimiento de las funciones básicas de la Asociación, los países miembros establecen un área económica, compuesta por una preferencia arancelaria regional, por acuerdos de alcance regional y por acuerdos de alcance parcial que se encuentran en el Tratado de Montevideo II donde, se encuentra reconocida la integración regional con una serie de artículos que comprenden aspectos operativos y una estructura institucional. Este proceso contempla cuatro rasgos importantes, que son:

- I El pluralismo que se encuentra sustentado en la voluntad de los países miembros para su integración por encima de la diversidad que en materia política y económica pudiera existir en la región.
- II La convergencia se traduce en multilateralismo progresivo de los acuerdos de alcance parcial.
- III La flexibilidad esta caracterizada por la capacidad para permitir la concertación de acuerdos de alcance parcial. Tratamientos diferenciales, establecidos en la forma que en cada caso se determine, tomando en cuenta las características económicas estructurales de los países miembros.
- IV Múltiples para posibilitar distintas formas de concertación entre los países miembros, en armonía con los objetivos y funciones del proceso de integración.

Por ejemplo, en el artículo uno recoge el acuerdo de proseguir el proceso de integración regional, a fin de promover el desarrollo económico y social armónico y equilibrado de la región, teniendo como objetivo instrumental a largo plazo el establecimiento de un Mercado Común Latinoamericano en forma gradual y progresiva. Sin embargo en el artículo dos se matizan las funciones específicas del nuevo organismo, como son:

- Promoción y regulación del comercio recíproco.
- Complementación económica.
- Estímulo de las acciones de cooperación que coadyuven a la ampliación de los mercados.

Se crea así la ALADI que entró en vigor el 18 de marzo de 1981, luego de que Uruguay, Argentina y Paraguay depositaron sus instrumentos de ratificación; en 1982, se anexaron Venezuela, Ecuador, Bolivia, Brasil y Cuba se sumaron el 26 de agosto de 1999.

El Tratado de Montevideo de 1960 fue sustituido por tres ejes importantes que son: las preferencias arancelarias regionales, los acuerdos de alcance regional y los acuerdos de alcance parcial.

I. La preferencia arancelaria regional, es el primero de los mecanismos previstos en el nuevo tratado, que consiste en la aplicación de un arancel menor a los prevalentes para terceros países a los productos originarios de la zona. De acuerdo con el Tratado, esta Preferencia Arancelaria Regional (PAR):

- i. Abarcará en lo posible la totalidad del universo arancelario.
- ii. No implicará consolidación de gravámenes.
- iii. Para su determinación fórmulas que permitieran contemplar equitativamente la situación derivada de diferencias en los niveles arancelarios de los países miembros.
- iv. Tendrá incitativamente un carácter mínimo y su intensidad podrá ser profundizada a través de negociaciones multilaterales.
- v. Podrá ser distinta según el sector económico que se trate.
- vi. Se tendrá en cuenta al determinar su magnitud, la situación de sectores sensibles de la economía de los países miembros, para los que se podrán prever modalidades y condiciones especiales de aplicación.
- vii. Lograrán establecer listas de excepciones cuya extensión será mayor para los países de poco desarrollo económico relativo.
- viii. Se eliminarán en forma programada las restricciones no arancelarias de cualquier naturaleza.

II. Los acuerdos de alcance regional son aquellos en que participan todos los miembros de la asociación y pueden cubrir una amplia gama de temas, no sólo comerciales. En consecuencia es posible suscribir las relaciones turísticas, económicas, de medioambiente, sectoriales de cooperación y tecnología.

III. Los acuerdos de alcance parcial⁴ pueden ser de tres tipos y en estos no participan todos los miembros del acuerdo sino solamente el número de países firmantes y pueden ser: Bilaterales (un par de países), Subregionales (por grupos de países vecinos) y Multilaterales (por países miembros de la ALADI que no tengan gran vecindad geográfica).

Por su contenido el tratado los identifica como:

- I Comerciales, cuyo propósito consiste en la renegociación del patrimonio histórico de la ALALC.
- II De complementación económica, que deben promover el máximo aprovechamiento de los factores de producción, estimular la complementación económica, asegurando las condiciones equitativas de competencia e impulsar el desarrollo equilibrado y armónico de los:
 - i. Países miembros
 - ii. Agropecuarios, cuyo objetivo es fomentar y regular el comercio intrazonal de bienes de este sector.
 - iii. Promoción del comercio, que se refieren a formas de fomento comercial, excluidos los aspectos arancelarios.
 - iv. El artículo 14 del tratado prevé la concertación de acuerdos de alcance parcial en otros campos, tales como la cooperación científica y tecnológica, el impulso del turismo y el cuidado del medioambiente.

a) Resultados de la ALADI.

La ALADI para no desaparecer en 1985 realizó la Declaración de Montevideo que trató de realizar que los países integrantes se comprometieran a poner en práctica tres mecanismos para dinamizar el proceso. El primero la Preferencia Arancelaria Regional (PAR) para desviar importaciones de la producción local, con lo que se volvía al mismo, esquema de la sustitución de importaciones en su primera fase. En efecto se realizó la primera rueda regional de negociaciones multilaterales sin reacción alguna. Segundo la eliminación multilateral de las restricciones no

⁴ Los acuerdos parciales pueden ser específicos en un proyecto determinado, sectoriales que abordan un sector particular, intrasectoriales que cubren dos o más sectores y generales que tocan instrumentos ó políticas de efecto extendido a toda la economía.

arancelarias que obstruyan el comercio intrazonal y tercero el fomento de nuevos mecanismos de pago de operaciones de compensación.

En la década de los sesentas son más grandes las exportaciones por 1.44% y para los setentas esta tendencia cambia, ya que las importaciones son mayores por 1.94%, y su crecimiento fue mayor. Durante los años setentas, las naciones latinoamericanas fueron atacados por la crisis del petróleo y posteriormente en la década de los ochentas fue la crisis de la deuda externa por esa razón la decisión de los gobiernos fue disminuir sus importaciones, incrementar sus exportaciones y gestar un balance comercial para cambiar los intereses de la deuda externa; por eso las importaciones promedio total fueron de -0.04% y sus exportaciones de 2.26%.

En la segunda mitad de los noventas se vuelven a perder el dinamismo comercial por las crisis financieras de sus países miembros. Para 1991-2000 las importaciones fueron de 8.01% y las exportaciones de 5.48% que creció el comercial.

Cuadro 2.5
Comercio total de países de la ALALC y ALADI de 1960 –2003 %

Nota: Elaboración propia con datos de World Bank, World Development Indicators CD-ROM 2002 e Informe de

Año	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	México	Ecuador	Paraguay	Perú	Total
1960-1965	13.16	25.45	7.96	-2.44	6.72	11.03	4.15	9.10	18.65	13.65
1965-1970	-4.06	-3.29	23.55	13.58	11.32	11.99	4.19	3.76	4.46	7.58
1970-1975	4.51	5.09	44.42	10.90	2.82	21.99	55.08	26.49	17.45	27.22
1975-1980	-2.19	-5.41	15.42	27.58	40.55	41.75	21.12	46.50	7.97	21.41
1980-1985	15.57	-9.85	-14.49	-15.43	-25.71	-14.29	-0.59	-18.34	-16.04	-14.81
1985-1990	3.73	16.45	15.24	10.94	27.79	26.12	-12.62	32.60	-4.04	14.12
1990-1995	8.54	10.31	17.43	31.22	22.54	15.69	15.21	24.00	26.18	18.61
1995-2000	2.38	-1.56	1.54	-1.21	1.85	30.76	-5.81	-26.97	0.94	13.87
2000-2003	3.44	7.68	4.41	3.88	7.18	1.65	13.92	6.31	11.95	2.16

Estudios Económicos de América y el Caribe 2003-2004. CEPAL

n.d. No hay datos.

Este cuadro nos presenta la evolución del comercio desde 1960 hasta el 2003 y en los totales de 1960-1980 lo que fue la ALALC desarrollo el comercio con un importante crecimiento, excepto de 1980-1985, con la crisis de la deuda este decreció y sus resultados fueron negativos, pero se recupera de 1985-1995, pero

con las crisis financieras que se iniciaron en México y continuo con otros países el comercio comenzó a bajar, pero es más notorio entre el 2000 y 2003.

Pero aún así, con una diversidad de esfuerzos la ALADI no ha podido consolidarse, sino todo lo contrario ha perdido fuerza e interés entre sus miembros y se han creado otro tipo de integraciones como son la CAN, G-3⁵, MERCOSUR y el TLCAN.

Sin embargo, en julio de 1994 con la propuesta de Venezuela, los gobiernos de la región previeron la posibilidad de reconvertir la asociación en una zona de libre comercio, integrada por 10 países sudamericanos y México, para formar así el Grupo de los Once que podrían llegar a un pleno intercambio en un plazo no mayor de 12 años.

Pero tanto, el MCCA como la ALADI son consideradas como procesos de Integración de primera generación por que a partir de los ochentas los países de América Latina van a realizaron una serie de cambios en sus estructuras económicas.

4.- Pacto Andino de Naciones (PAN).

En agosto de 1966 los jefes de los gobiernos de Colombia, Chile, Venezuela, Ecuador y Perú acordaron la Declaración de Bogota, donde plantearon la cooperación económica entre ellos y establecieron las bases jurídicas de la integración subregional del Grupo Andino. Posteriormente, para fomentar el intercambio comercial se busco el desarrollo de la identidad andina, que inicio el 26 de mayo de 1969 con la suscripción del Acuerdo de Cartagena que se refiere a la homogenización de las políticas económicas y coordinación de los planes de desarrollo, en especial en el artículo XXVI del GATT y señalaba que los países miembros iniciarán inmediatamente un proceso de coordinación de sus planes de desarrollo en sectores específicos y de igualar las políticas económicas y sociales, con la mira de llegar a un régimen de planificación conjunta para el desarrollo integrado del área. Asimismo, en este proceso se comenzaría a formar un mercado subregional, mediante diversos mecanismos entre los que se señala la armonización de las políticas cambiaria, monetaria, financiera y fiscal. Para empezar a implementar el mencionado artículo XXVI, en diciembre de 1970, mediante la

⁵ G-3 es el Grupo de los Tres integrado por México, Colombia y Venezuela.

decisión 22, se crearon, entre otros diversos consejos, el consejo monetario y cambiario, y el consejo fiscal; con la misión de formular recomendaciones y propuestas para la homogenización de las políticas monetaria, cambiaria y tributaria de los países miembros. Con base en las acciones y estudios desarrollados, tanto por estos consejos, como por la propia junta, es que en dicha década se produjeron avances en materia de armonización de algunas políticas económicas. Este acuerdo fue firmado por Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, aunque, posteriormente ingreso Venezuela en 1973 y Chile se retiro en 1976, al agruparse los países cubrían una superficie de 4, 710, 000 km².

Aunque, posteriormente en mayo de 1976 se suscribió el tratado de creación del Tribunal de Justicia; en Octubre se creó el parlamento Andino y en noviembre se creó el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.

El Grupo Andino intentó desarrollar un esquema de carácter global más cercano a la propuesta de la CEPAL y por lo tanto alejada de un esquema comercial, puesto que, a diferencia del Tratado de Montevideo estableció, sino de una unión aduanera que debería estar perfeccionada en un plazo de diez años: la adopción de un régimen de planificación conjunta en el largo plazo sin haber fijado para ello pautas ni fechas específicas y sin la creación de una zona de libre comercio.

El proceso de integración andina según (Guerra- Borges, 1991), enmarcado por el Acuerdo de Cartagena, con distintos énfasis según los sectores y ramas productivas, van perfeccionando el mercado ampliado: la armonización de políticas, el arancel externo y el programa de liberación.

5.- Comunidad del Caribe.

La Comunidad del Caribe que se encuentra conformada por Antigua, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts-Nevis, Santa Lucía, Saint Vicente, Trinidad y Tobago a partir de los setentas inició el movimiento de integrarse al Caribe la idea de la integración se encuentra vinculada con el desarrollo económico.

En mayo de 1968 se estableció la Caribbean Free Trade Association (CARIFTA) que tenía como objetivo según (Lerman, 1996) promover el libre comercio en el área en

condiciones de real competencia, así como también su expansión y diversificación. Es decir se impulsó el modelo de libre comercio, al que avanzó hacia una unión aduanera.

En el momento de entrar en vigor el CARIFTA se libero el 91% del comercio intrarregional el intercambio cobró impulsó y superó en su tasa de crecimiento anual a el ritmo de incremento de las exportaciones e importaciones. Al mismo tiempo que se creaba el CARIFTA, las islas de menor desarrollo relativo conformaron el Mercado Común del Caribe Oriental, constituido por Antigua, Dominica, Granada, Montserrat, Saint Kitts-Nevis, Santa Lucía y Saint Vicente.

Pero, finalmente, en julio de 1973, los 12 países firmaron el tratado que creó la Comunidad del Caribe (CARICOM), con el anexo que creó el Mercado Común del Caribe que se le denomina el Tratado de Chaguaramas que sus objetivos principales fueron incrementar el libre comercio, se creó un arancel externo común y se propuso cooperación en acciones conjuntas en la producción y el desarrollo industrial.

III.- Conclusión.

El impulsó fomentado por la CEPAL desde los cincuentas para lograr la primera generación de procesos de integración regional, que fueron el Mercado Común Centroamericano, ALALC – ALADI, PAN, Comunidad del Caribe, etc., no lograron la articulación económica ni política para consolidar el desarrollo sino todo lo contrario se estancaron.

Por esa razón es de gran importancia conocer los antecedentes históricos para evitar los errores del pasado, que generaron desde los cincuentas hasta los ochentas y que terminaron con la crisis de la deuda externa.

Posteriormente ante el modelo neoliberal en América Latina que comenzó con Chile en 1973 con una inserción brusca del golpe de Estado a Salvador Allende y su contagio con el resto de los países latinoamericanos fundamentado por tres olas promovidas por la liberalización, desregulación y privatización cuyo objetivo fue la reducción del Estado nacional latinoamericano y su transformación hacia un estado

subordinado a los intereses de EU, Inglaterra y los organismos internacionales, cuyo resultado ha sido desastrosos para América Latina.

CAPÍTULO III



REFORMAS ESTRUCTURALES EN AMÉRICA LATINA.

*La globalización es un mito, adecuado a un Mundo sin
ilusiones, pero es también un mito
que nos despoja de la esperanza.
Hirst y Thompson*

Reformas Estructurales en América Latina.

La primera generación de los procesos de integración en América Latina se realizó de 1950 a 1980, pero fue frenada por los cambios internacionales. El investigador Guerra-Borges menciona que la década de los ochenta a los noventa es la Segunda Generación de los Procesos de Integración donde se incrementan los flujos de inversión extranjera, aumentan las empresas transnacionales y el gran dinamismo de mercados financieros generando como resultados el cambio de modo de producción y las negociaciones políticas entre los países.

Este capítulo se encuentra dividido en tres ejes: el primero señala inserción de los cambios en la estructura económica de las economías latinoamericanas; mientras que el segundo eje se presentan algunos resultados de estas reformas y el tercero se resume la inserción activa de América Latina al proceso global.

I.- Marco de las reformas estructurales en América Latina.

A mediados de la década de los sesenta las principales economías desarrolladas comenzaron a mostrar una desaceleración en su producción, además la baja de los precios internacionales de los energéticos y de las materias primas. El resultado fue la disminución de las exportaciones en los diferentes países del área Latinoamericana y del Caribe. Además, la política monetaria de los Estados Unidos para proteger al dólar afectó profundamente la inestabilidad financiera en la región, al incrementar las tasas de interés internacionales de 6 y 8% en 1976 al 18 y 20% a principios de los ochenta.

Con estos acontecimientos, el costo de la deuda se incrementó en las economías latinoamericanas y los resultados fueron la inestabilidad de algunas variables macroeconómicas, como son el decrecimiento en el PIB, en el desarrollo y la inversión.

Para remediar el decrecimiento de las economías los Estados adquirieron compromisos financieros con los organismos internacionales en las condiciones que ellos dictaron a los países latinoamericanos. Así es como se inicia la estrategia

neoliberal en sus políticas del libre mercado y el desarrollo de las políticas monetarias y financieras.

Las políticas neoliberales fueron propuestas para solucionar los decrecimientos de estas economías, por esa razón surgió el monetarismo escuela de pensamiento impulsada por el economista norteamericano Milton Friedman que pregona que a través de una política monetaria restrictiva basada en que todo incremento de la oferta monetaria, por encima de la tasa de crecimiento potencial de la economía, de una tasa natural de desempleo, sólo provocaría inflación.

Este análisis es propuesto a corto plazo y va dirigido a que el Estado, adopte una política monetaria y fiscal contraccionista, que pueda reducir el desempleo y aumentar el crecimiento, pero se genera inflación ya que los agentes económicos se ajustan a sus expectativas a largo plazo, provocando a la vuelta una tasa natural de desempleo, pero con una mayor inflación. Dicha propuesta de origen monetarista, que pretende que el Estado venda sus empresas públicas para convertir a la economía nacional en un monopolio, en una economía de libre competencia, es decir que el Estado ya no intervenga, sino que todo lo determine el libre mercado, esta propuesta ó ideología es conocida como Modelo Neoliberal y sus principales promotores fueron en Inglaterra Margaret Thatcher en 1979, en Estados Unidos Ronald Reagan en 1981. Los Organismos Internacionales empezaron a dictar las políticas a los países viviendo la crisis del sobre endeudamiento. Estas políticas comenzaron con las reformas estructurales es decir cambios en la política económica al grado de cambiar el modelo económico y adoptar el modelo neoliberal, en primer lugar de ser una economía cerrada se transforma en una economía abierta sin barreras arancelarias y con libre comercio de bienes, de ser un estado grande, fuerte y soberano se evolucionó a ser un estado pequeño, débil, dependiente y subordinado del exterior.

Sin embargo, Guerra-Borges (2004) define al neoliberalismo como un proceso al que deben ajustarse las conductas individuales y sociales para conseguir la liberación plenamente satisfactoria de los mercados, en virtud de lo cual los Estados dejarán de tener sentido, como no sea servir de correas de transmisión del capital global.

II.- Generación de reformas estructurales.

Las reformas estructurales implantadas en América Latina, se traducen en la reducción del Estado. Anteriormente el Estado latinoamericano era la figura de orientador, promotor y planificador, de una reforma y ampliación sustancial de las modalidades del financiamiento externo y del comercio internacional. Previamente a las reformas estructurales el Estado contaba con una diversidad de actividades que Thomas Biersteker y Marcos Kaplan las clasifican de la siguiente manera.

Para Biersteker (1988)¹ escribe las tres modalidades de como el Estado debe de intervenir en la economía y son:

1. Se propone influir de manera positiva en la conducta de los empresarios a través de la política fiscal o monetaria.
2. Regula la conducta de los actores económicos privados o canaliza su actividad económica mediante políticas para proteger el medio ambiente, los programas de seguridad social y la legislación del trabajo.
3. El Estado se debe volver mediador entre el capital y el trabajo.

Mientras que Marcos Kaplan propone ocho funciones del Estado que son:

1. La participación porcentual en el PIB y en los totales nacionales.
2. Aumentar el ahorro interno.
3. Fomentar los montos de la inversión pública directa y de los apoyos a la inversión privada (fiscales, crediticio, de protección aduanera de provisión de insumos, científicos, tecnológicos) y su distribución en el total de ambos tipos de gasto e inversión.
4. Participación en la producción y comercialización de bienes y servicios en su oferta y demanda, su venta y compra.
5. Participación en las infraestructuras económicas y sociales (salud, vivienda, educación, ciencia y tecnología) y en ramas y actividades básicas.
6. Empresas paraestatales y en general un sector público con papel estratégico.
7. Apoyo al campo y la industria, al empleo y al mercado interno.
8. En general: el peso decisivo del Estado y el sector público en la búsqueda del crecimiento, sus contenidos y logros". (Kaplan, 2000: 105)

Además, el Estado cuenta con un papel de gran importancia como es el control de la política interna y externa de un país, de tomar en cuenta las políticas económicas y sociales. Además de equilibrar a las clases y grupos, el manejo de los conflictos y de

¹ Biersteker (1988), Reducing the role of the state the economy the polics of stabilization and strctural adjustment.

preservar la gobernabilidad. Pero las reformas estructurales fueron todo lo contrario, aumentó la franja entre economías desarrolladas y subdesarrolladas.

En América Latina el primer experimento neoliberal se llevo en Chile después de la caída de Salvador Allende en septiembre de 1973, y fue auspiciada por Estados Unidos, comenzando con la dictadura de Augusto Pinochet, a través de la Junta Militar, los gremios afines al gobierno derrocado fueron expulsados, el Código del Trabajo fue desarticulado y con ello, la libertad sindical pasó al olvido. Suspensión inmediata de la Constitución; disolución del Congreso y prohibición de toda la participación partidista y ciudadana.

Con este experimento en la economía chilena, continuaría en otras economías de América Latina a partir de la década de los ochentas Petras y Morris (1999)² y Ricardo Ramírez en su libro (2001)³ dividen el desarrollo de las reformas estructurales en tres olas ó tres generaciones las cuales son:

- I 1980-1988 estas comienzan con algunas cartas de intención dictadas por los organismos internacionales (FMI, BM, GATT que posteriormente se transforma en la Organización Mundial del Comercio (OMC)) y continúan con el Consenso de Washington (CW).
- II 1989-1994 comienzan con el Consenso de Washington y siguen con la crisis de México conocida como Efecto Tequila el cual contagio a otros países de América Latina y el mundo.
- III 1994-2000 estas continuaron con crisis financieras en Brasil, Rusia y Argentina.

En resumen las reformas estructurales son cambios en el proceso de acumulación realizados por las políticas macroeconómicas para bajar la inflación, reducir el déficit fiscal y las tasas de interés altas para proteger el tipo de cambio.

1.- Primera ola de cambios.

Esta ola inició durante la década de los ochentas, coincidiendo en términos generales con la transición negociada de las dictaduras militares a los gobiernos civiles que tuvo

² Petras J y Moris (1999), Los ciclos políticos neoliberales: América Latina se ajusta a la pobreza y riqueza en la era de los mercados libres en Saxe, J (1999), Coordinador. "Globalización: Crítica al paradigma" CEHCH-UNAM. Editorial UNAM, DGAPA y Plaza Janes.

³ Ramírez, Ricardo (2001), Estado y acumulación de Capital. México: retrospectiva 1929 –1999; prospección 2000 – 2012. Con Políticas Públicas de desarrollo humano y social, México, Editorial UNAM.

lugar en todo el continente y en algunos países con la negociación de la deuda externa y las cartas de intención otorgadas por los organismos internacionales.

Los países participantes en las reformas neoliberales son:

- Perú con Fernando Belaunde de 1980-1985 y después Alan García Pérez de 1985-1990.
- Argentina con Raúl Alfonsín de 1983 a 1989.
- México con Miguel de la Madrid Hurtado de 1982-1988.
- Uruguay con Julio Sanguinetti de 1984 al 1 de marzo de 1990.
- Brasil con José Sarney de 1990 hasta 1996.

Estos casos fueron los más prominentes que encabezaron la primera oleada del cambio de modelo económico del heterodoxo⁴ al ortodoxo⁵, con estas posturas se abandonó la retórica populista de sus campañas y de sus acciones y se dedicaron a profundizar la libertad del mercado, el deterioro de los programas sociales, debilitamiento de la legislación laboral, disminución del salario y desmantelamientos del Estado Nacional.

2.-Segunda ola de cambios.

Esta inicia a finales de la década de los ochentas y se extendió durante la mitad de los noventas en:

- Venezuela con Carlos Andrés Pérez. Fue dos veces presidente la primera fue del 12 de marzo 1974 al 12 de marzo de 1979 y su segundo período fue del 4 de diciembre de 1988 hasta el 2 de febrero de 1994.
- Argentina con Carlos Menem su primer período fue de 1990 a 1995.
- Brasil Con Fernando Collor del 15 de marzo de 1990 y terminó el 1 de enero de 1995
- Perú con Alberto Fujimori su primer período fue de 1995 al 1999.
- Bolivia con Jaime Paz Zamora de 1989 a 1993.
- Uruguay con Luis Alberto Lacalle de Herrera, de 1990 a 1995.
- México con Carlos Salinas de 1988 a 1994.

Con esta oleada de ajustes financieros y monetarios aumentaron las presiones internacionales, en especial desde mediados de 1989 con el desmoronamiento del régimen socialista soviético y el predominio del capitalismo norteamericano.

⁴ La política heterodoxa tienen como propósito central el combate frontal contra la inflación y el logro de tasas de crecimiento moderadas, así como renegociar su deuda al margen de FMI. (Ramírez 1989: 97)

⁵ La política económica ortodoxa son aquellos paquetes de estabilización engendrados e implantados respectivamente por el pensamiento monetario y el FMI, y consisten fundamentalmente en asignar el dinero el papel central de la economía (control de la oferta monetaria); el monetarismo predica el equilibrio y un modelo de acumulación de capital basado en el libre juego de las fuerzas del mercado. (Ramírez 1989: 97)

3.- Consenso de Washington (CW).

En efecto, desde 1989, una serie de académicos norteamericanos entre ellos John Williamson, los organismos internacionales y las empresas transnacionales propusieron y crearon el llamado Consenso de Washington (CW).

El investigador José María Calderón (2005) explica que el consenso se encuentra basado en la receta de “*mercados abiertos más moneda estable*” en la política económica orientadas a los Estados latinoamericanos, con excepción de Cuba donde se han efectuado profundas reformas económicas estructurales, bajo el patrón único neoliberal del llamado Consenso de Washington que se sintetiza en:

- 1) Restaurar la disciplina fiscal, el déficit presupuestario que debería incluir a gobiernos estatales y municipales, empresas del Estado y el Banco Central deberían ser lo suficiente reducido como para financiarlo sin recurrir al impuesto inflacionario. Esto implica contar con un superávit primario que es, previo a la suma de la deuda y los gastos de varios puntos porcentuales del PIB, así como un déficit que no debe ser mayor al 2% del PIB. Debe de mantenerse una disciplina fiscal determinada por el aumento del ahorro.
- 2) Reorientar las prioridades del gasto público y enfocarla hacia la educación y salud.
- 3) Reforma tributaria esta incluye en ampliación de la base tributaria y el recorte de tasas impositivas marginales.
- 4) Liberalización financiera esta se basa en que las tasas de interés que estén determinadas por el mercado.
- 5) Establecer políticas cambiarias competitivas esto se lograra con tipos de cambios competitivos para que estimulen el crecimiento acelerado de las exportaciones.
- 6) Liberalización comercial esta es principalmente con la disminución de las barreras arancelarias del 100 al 20% ó su desaparición y la eliminación de otras barreras comerciales.
- 7) Eliminar los obstáculos a la inversión extranjera directa, esto se puede lograr con la supresión de barreras que impidan la entrada de empresas extranjeras, las empresas nacionales y foráneas deberían competir en igualdad de condiciones.
- 8) Privatización con la creación de una economía de mercado competitiva mediante la privatización y la liberalización de las empresas nacionales y el mercado laboral.
- 9) Desreglamentación, los gobiernos deben eliminar las regulaciones que impidan la participación de nuevas empresas o que restrinjan de alguna manera la competencia, a la vez que garantizan el mantenimiento de regulaciones que se justifican como la seguridad, la protección ambiental, la supervisión de las normas de prudencia de las instituciones financieras.
- 10) Establecer mecanismos que garanticen los derechos a la propiedad. El sistema legal debe garantizar derechos de propiedad a bajos costos y accesibles al sector informal.

Dicho consenso enfatizan tres condiciones fundamentales que son: regulación, privatización y liberalización que son los tres motores de la globalización e inicia la

segunda generación de reformas estructurales que las dividieron Petras, Morris y Ramírez. Estos cambios se aplicaron en las economías de América Latina a principios de la década de los noventa los más importantes son la reforma social y la seguridad realizadas sobre todo en los campos de educación y salud, comienza con la descentralización.

Por otra parte, la liberalización de los mercados financieros incluye abrir el sistema bancario al capital extranjero, así como la reforma de la legislación bursátil y regulatoria de la inversión extranjera, que se convirtió en un instrumento complementario esencial para atraer el ahorro externo requerido para cerrar la brecha de divisas en la cuenta corriente. Con el programa de estabilización ortodoxa se produjo una aceleración de la inflación, con un alza resultante de las tasas de interés que condujo al control estricto de las finanzas públicas y al manejo de las expectativas inflacionarias. Estas reformas en el sistema financiero empezaron con un marco regulatorio más flexible y se basa en varios puntos importantes que son: 1.-desregulación operativa, 2.-modificación al marco jurídico, 3.- privatización y 4.-apertura externa. Asimismo la venta excesiva de empresas estatales estratégicas como fueron los bancos comerciales, ingenios azucareros, carreteras, aseguradoras, puertos marítimos, aeropuertos, líneas aéreas, telégrafos, correo, etc.⁶

La doctrina del CW se ha modificado substancialmente el funcionamiento de los mercados, dejando como resultado una nueva configuración geopolítica y geoeconómica del capitalismo. En esta, las naciones quedan colocadas en otra posición política tan luego se les libera de las reglamentaciones proteccionistas propias

⁶ Como por ejemplo “en México las ventas de empresas públicas se incrementaron en la década de los noventa como por ejemplo en 1991 Altos Hornos de México, 1991-1992 Siderurgia Lázaro Cárdenas “Las Truchas”, 1990 Empresas DINA, 1992 Grupo Industrial NKS, 1990-1992 Varios Ingenios y azucareras, 1990-1991 varias empresas pesqueras, 1996-1997 Almacenes Nacionales de Depósito, 1991-1992 18 Bancos Comerciales⁶, 1991 Teléfonos de México, 1993 TV azteca y 5 televisoras, 1990 Mexicana de aviación, 1996-1997 Ferrocarriles Nacionales de México, 1995-1996 Concesiones de puertos marítimos, etc.” (Tenkate, 2003; 69).

En 1999 España desplazó a Estados Unidos como principal inversionista en Argentina. La compra de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) por la firma española Repsol por un total de 14855 millones de dólares es, sin duda, una de las mayores operaciones individuales, sino la mayor, de inversionistas extranjeros en los programas de privatizaciones de empresas estatales latinoamericanas.

La compra de YPF por firmas españolas trasciende con mucho su importancia en Argentina, pues tienen operaciones de exploración y producción de crudo y gas en Indonesia; producción de petróleo y gas en Ecuador, Bolivia y Venezuela; producción de petróleo y gas en Estados Unidos; y tienen además derechos de explotación en Perú, Guyana, Golfo de México, Argentina, Chile y Brasil”. (SELA Inversiones extranjeras directas en América Latina, 2000)

de la etapa de los sistemas de economías nacionales, y se crean las reglamentaciones para proteger y promover las actividades de la producción para el mercado externo; en tanto que a los procesos productivos para el mercado interno, se les retira los estímulos y las oportunidades. Sin embargo, para Stiglitz el concluye que el CW, no presta atención a cuestiones como la equidad, el empleo y la competencia, a la determinación del ritmo y a la periodización de las reformas o cómo llevar a cabo las privatizaciones.

4.- Tercera ola de cambios.

La tercera ola comenzó a mediados de los noventas coincidiendo con la crisis de México en 1994 y continuó en:

- Perú con el segundo período de Alberto Fujimori. Su segundo período fue del 2000 al 2005.
- Argentina con Carlos Menen su segundo período fue de 1995 a 2000 y posteriormente fue Fernando de la Rúa del 2000 al 2002.
- México con Ernesto Zedillo de 1994 al 2000 y su continuación con Vicente Fox 2000-2006.
- Venezuela con Rafael Caldera de 1994 al 1999.
- Bolivia con Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997; 2002-2003).
- Brasil con Fernando Enrique Cardoso de 1995 al 2000.
- Colombia con Álvaro Uribe.

Esta última oleada de cambios continuaron los ejes del CW aumentando con ello la dependencia de los países latinoamericanos, hacia los organismos financieros internacionales.

Los cambios estructurales desde su ingreso hasta nuestros días, en los países latinoamericanos, no han logrado el proceso de acumulación esperado, sino todo lo contrario; por que sólo se controlaron las variables macroeconómicas con una serie de acciones como fueron bajar y controlar la inflación a un dígito, reducir el déficit fiscal, las tasas de interés altas en parte para proteger el tipo de cambio, etc.

No obstante, con estos cambios fueron afectadas las políticas sociales en especial en el gasto social y los primeros rubros en reducirse son los sectores salud, educación, vivienda, servicios públicos; otros resultados fueron la venta de empresas estatales importantes como son bancos, energéticos, medios de comunicación, etc., cuyos efectos han propiciado el aumento del desempleo y el estancamiento del poder adquisitivo, entre otros que se agravan y se han agudizado con la globalización.

III.- Antecedentes de la globalización y cambios estructurales en las economías Latinoamericanas.

Para John Saxe-Fernández⁷ “la categoría histórica de la globalización es un equivalente a la internacionalización económica y por lo tanto, es un fenómeno íntimamente vinculado con el desarrollo capitalista”. Resulta evidente que desde hace, más de tres décadas las economías latinoamericanas viven la fase más reciente de acumulación del capital llamada **Globalización**, que ha reestructurado profundamente la economía internacional, a través de los grandes grupos industriales y financieros por medio de la modernización, de la competencia y el aumento del papel del capital financiero es un instrumento decisivo de la internacionalización; este proceso, también aceleró los procesos de integración de las economías conformando diversos bloques regionales, que se encuentran substituyendo a los Estado-Nacionales en Estados-Multinacionales”. (Saxe-Fernández, 1999: 9)

La globalización se remonta desde el surgimiento del capitalismo en Europa, a finales de la Edad Media se creó la nueva arquitectura científica y cultural que encarnó en el renacimiento y la conformación de las grandes naciones europeas y sus imperios. La expansión del capitalismo como único fenómeno histórico ha tenido alcances verdaderamente globales y de trascendencia importante, aunque estos sean incompletos y diferentes en cada región del mundo, por ejemplo en América comenzó desde fines del siglo XV con la conquista.

Diversos estudiosos de este proceso de globalización como Marcos Kaplan (2004), John Saxe-Fernández (1999) y economistas de la CEPAL reconocen que sus antecedentes se remontan desde hace más de ciento cincuenta años y los dividen en tres etapas que son:

1. Inicio en 1870 a 1913 y se caracterizó por una gran movilidad de capitales, mano de obra y un auge comercial basado en una dramática reducción de los costos de transporte. Aunque, esta fase de la globalización se vio interrumpida las guerras mundiales desde 1914 hasta 1944.

⁷ Saxe Fernández, John (1999), Coordinador. “Globalización: Crítica al paradigma” De Carlos M. Viles y CEHCH-UNAM. Editorial UNAM, DGAPA y Plaza Janes.

2. Etapa comenzó desde 1944 hasta 1973 donde se identifican hechos importantes, la Conferencia de Bretton Woods⁸ donde establecieron las bases del sistema financiero internacional y crearon el FMI y el BM, así como el establecimiento del GATT y posteriormente la CEPAL.
3. Esta etapa inició en el último cuarto del siglo XX consolidándose el proceso de la globalización cuyas principales características son la gradual generación del comercio sin fronteras nacionales que no es lo mismo que el comercio libre, esto generó el aumento de las empresas, que funcionan como sistemas de tendencia a fomentar la profundización de la brecha del desarrollo entre el Norte y el sur. Pero en la que también se observa la persistencia de restricciones como el movimiento de mano de obra. Sin embargo, las raíces de este largo proceso se nutren de las revoluciones tecnológicas y de los medios de comunicación⁹.

La internacionalización paso a ser la globalización y ésta es estudiada y definida por varios autores como son Octavio Ianni¹⁰, Víctor Taccetti¹¹, Aída Lerman¹² y Alma Chapoy¹³; estos autores coinciden que la globalización significa el desarrollo de los procesos de integración de sistemas productivos, comerciales, financieros e informáticos mundiales. Además los Estados-Nacionales parecen ser rebasados por la mundialización de los mercados financieros y los oligopolios transnacionales que organizan la producción a escala mundial. Donde los principales actores son las empresas redes que muestran importantes transformaciones en los países como son la desaparición de fronteras comerciales y definen las estrategias de competitividad cuyas metas son incrementar sus ganancias y disminuir costos¹⁴.

Además, Kaplan (2004), define a la globalización y como la culminación de la internacionalización, una tendencia histórica universal y está constituida por la convergencia, el entrelazamiento, el mutuo refuerzo y la acumulación de fuerzas entre

⁸ Las Conferencias de Bretton Woods fueron del 1 al 22 de junio de 1944, asistieron 44 naciones y se fundaron el FMI que su propósito es fundamentar la cooperación monetaria internacional y la estabilidad del cambio monetario, manteniendo los convenios de cambio. La otra institución que se fundo fue el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) este se consolidó el 27 de diciembre de 1945, cuyo fin es cooperar en la reconstrucción y desarrollo de los territorios de los países y además promover las inversiones.

⁹ Como por ejemplo la creación del ferrocarril, la máquina de vapor y el telégrafo en el siglo XIX; la construcción de canales interoceánicos (Suez en 1869 y Panamá en 1903); del automóvil, el avión, el teléfono y la televisión en el siglo XX y la Tercera Revolución Tecnológica de la Información y las Comunicaciones en las últimas décadas del siglo XX y en los primeros años del siglo XXI.

¹⁰ Ianni, Octavio. (1998), Teorías de la Globalización, México, Siglo XXI.

¹¹ Taccetti, Víctor (1997), Constelación Sur. América Latina frente a la globalización, México Fondo de Cultura Económica.

¹² Lerman, Aída (2002), Multilateralismo y regionalismo en América Latina, México, Miguel Ángel Porrúa, INTAM y la UAM.

¹³ Chapoy, Alma (2003), La cooperación y la integración regionales como opción de financiamiento al desarrollo, en Noemí Levy y Guadalupe Mantey, (Comps), Financiamiento del desarrollo con mercados de dinero y capital globalizados. México, UNAM.

¹⁴ Por ejemplo la búsqueda de mano de obra más barata, los incentivos que los Estados le puedan otorgar como (incentivos fiscales, vías de comunicación y de caminos, etc.).

los actores (sujetos y objetos), caracteres, procesos y efectos. Estos actores de la globalización son el nuevo orden internacional, la revolución industrial y científico-tecnológica, la nueva división mundial del trabajo, el proyecto político de globalización, y el modelo de crecimiento neocapitalista periférico.

La globalización abarca y expresa fuerzas y procesos que comprenden la mayor parte del planeta es decir que opera mundialmente; una multiplicidad de nexos e interacciones entre estados y sociedades del sistema mundial, y de acontecimientos, decisiones y actividades en una parte del mundo, con consecuencias significativas para individuos y comunidades en muy distantes espacios del planeta.

Este proceso avanza hacia la unificación de la población mundial, por que el mundo se está estructurado concretamente como un todo, concientizado como la totalidad continuamente cambiando y se encuentra formando aspectos, polos y vectores que son:

- 1) La primacía mundial se desplaza, de la corporación internacional y de la multinacional, a la Corporación Transnacional (CTN). Las macroempresas y consorcios adquieren una naturaleza crecientemente transnacional; mundializan sus estrategias y políticas, integran sus actividades a escala planetaria y rivalizan en mercados globalizados.
- 2) La economía de mercado se va extendiendo hacia un sólo sistema económico mundial, a través del desmantelamiento de las barreras y restricciones nacionales, de la desregulación y de las estrategias globales.
- 3) La liberalización de los flujos comerciales que busca la maximización de las ventajas mundiales de bienes y servicios, a través de estrategias mundiales de marketing y publicidad, y de patrones globales de consumo. Además la libertad irrestricta de los flujos financieros y movimientos de capital se incrementan y casi se generalizan desde la década de los noventas. Se transforman las condiciones de la competencia internacional.
- 4) La disociación de las economías reales que son los sectores agrícolas e industriales, de las economías simbólicas que son la economía financiera y los resultados son cambios en las ventajas comparativas.
- 5) El desarrollo de la investigación científica e innovación tecnológica que avanza en la sistematización mundial e incrementa el monopolio y las desigualdades entre los países desarrollados y los subdesarrollados.
- 6) La liberalización de los movimientos internacionales de mano de obra y de los migrantes en general.
- 7) El desarrollo de la telemática en el sistema mundial de información y comunicaciones como factor fundamental de transformación de la vida económica, social, cultural y política. El mundo está cubierto por redes telemáticas que permiten tratar en tiempo real transacciones comerciales y financieras de un punto a otro del planeta. Además, en las culturas hay cambios por ser distintas entre los habitantes del mundo como son el mestizaje de las culturas.

- 8) El fomento de las organizaciones e instituciones mundiales como son: las económico-financieras (FMI, BM, OMC); las políticas (Naciones Unidas y sus agencias); las integradoras regionales (Unión Europea, MERCOSUR, TLCAN) y las estratégicas militares.

Los anteriores aspectos, polos y vectores de la globalización son el resultado de una redefinición y reubicación del Estado-Nación en la sociedad y en el sistema internacional que transforma los Estado-Nación en Estado-Multinacional donde no hay aparentemente fronteras laborales, financieras, económicas, etc.

1.- Dimensiones de la Globalización.

Guerra Borges (2001) señala que actualmente en los países latinoamericanos existe un amplio consenso sobre la integración regional y el proceso de globalización y este se encuentra dividido en ocho dimensiones claves que son:

La primera dimensión inicia con la liberalización comercial de mercancías, la cual comenzó con la creación del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT)¹⁵ se crea el 30 de octubre de 1947 y este no es un organismo de las Naciones Unidas, sino un acuerdo intergubernamental, que regula las relaciones comerciales entre sus signatarios. Pero el elemento institucional básico del GATT es la Asamblea de las Partes Contratantes, órgano decisorio máximo en el que se adoptan las resoluciones, siempre que estén de acuerdo por lo menos los dos tercios de los países signatarios del Acuerdo y esta asamblea se reúne dos veces al año y desde su inicio se han realizado nueve rondas, pero a partir de la Ronda de Uruguay en 1994 el GATT se transformó en la Organización Mundial del Comercio (OMC). (Ver cuadro 3.1)

El cuadro 3.1 presenta las rondas que se han realizado desde 1947 hasta el 2003. Además la primera parte de este cuadro 3-1 abarca desde 1947 con el establecimiento del GATT que se realizaron ocho rondas hasta 1994 donde el GATT evoluciono para transformarse en la OMC.

¹⁵ El Acuerdo General de Aranceles y Comercio y en ingles General Agreement on Trariffs and Trade (GATT).

Cuadro 3-1
Rondas de negociación del GATT /OMC.

AÑO	LUGAR	TEMAS ABARCADOS	PAISES INVOLUCRADOS
1948	Ginebra	Con esta primera Ronda comienzan las primeras disminuciones arancelarias de las partes contratantes del GATT.	23
1949	Annecy	Aranceles	13
1951	Torquay	Aranceles	38
1956	Ginebra	Aranceles	26
1960-1961	Ginebra (Ronda Dillon)	Esta ronda se llamó Dillon, por el nombre del secretario norteamericano del Tesoro, Douglas Dillon*, que significó el primer intento por el cambio en el procedimiento de negociaciones y además se disminuyeron las barreras aproximadamente 35%. Esta etapa se caracterizó por la enorme expansión de la economía norteamericana en escala internacional y los inicios de recuperación de Europa Occidental y Japón.	45
1964-1967	Ginebra (Ronda Kennedy)	Reducción del 30 por 100 en los aranceles de EU y de la CEE para los productos industriales y aunque los resultados fueron casi nulos en lo concerniente a productos agrícolas. Lo cierto es que la Ronda Kennedy, lo más importante de la conferencia fueron los aranceles.	62
1973-1979	Ginebra (Ronda de Tokio)	En esta Ronda se pronunciaron a favor las negociaciones amplias con detenimiento en lograr reducciones arancelarias y eliminación de las barreras obstructivas del comercio: restricciones cuantitativas, reglas especiales para los productos agrícolas. 99 países, de ellos 94 eran del mercado y 5 eran socialistas como son Hungría, Polonia, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia.	99
1986-1994	Ginebra (Ronda Uruguay)	Aranceles, medidas no arancelarias, normas, servicios, propiedad intelectual, solución de diferencias, textiles, agricultura, creación de la OMC, etc.	123
1996	La sede fue Singapur	Se realiza la I Conferencia Ministerial de la OMC, se destacó por la integración de la mayor cantidad de países alrededor de la apertura comercial y la inversión. Se incorporaron nuevos temas como la competencia, transparencia en compras gubernamentales.	
1998	La sede fue Ginebra.	Se realizó la II Conferencia Ministerial de la OMC, se revisaron y reiteraron los objetivos del Organismo. Se establece una declaración sobre comercio electrónico. Se profundizó en las medidas cuantitativas globales del proteccionismo de la economía mundial y contribuya al desarrollo.	

Fuente: <http://www.wto.org>

Nota: * El procedimiento era iniciado la Ronda, cada parte realizaba una serie de peticiones.

Cuadro 3 -2
Rondas de negociación del GATT /OMC.

AÑO	LUGAR	TEMAS ABARCADOS
1999	La sede fue Seattle.	<p>III Conferencia Ministerial de la OMC, esta reunión se politizó debido a varios acontecimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las crisis financieras en el sudeste de Asia. • La imposibilidad de llegar a un consenso de manera expedita para elegir al nuevo director general de la OMC dado que Renato Ruggiero terminó su gestión el 30 de abril de 1999; pero hasta septiembre de 1999 se acordó que fuera Mike Moore; esto significó que tuvo 2 meses para prepararla reunión, lo cual contribuye al fracaso de la misma.
2001	Ronda de Doha	<p>IV Conferencia Ministerial de la OMC. Los miembros acordaron por primera vez poner temas concernientes al desarrollo en el centro de la agenda negociadora. El argumento a favor de abrir los mercados a los productores de los PED fue fuerte.</p> <p>La aplicación relativa en agricultura, servicios, acceso a mercados para productos no agrícolas, aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio e inversiones, interacción entre comercio y política de competencia, transparencia de la contratación pública, facilitación del comercio, anti-dumping, subvenciones, acuerdos comerciales regionales, solución de diferencias, trató especial y diferenciado.</p>
2003	La sede fue Cancún en México.	<p>V Conferencia Ministerial de la OMC, se caracterizó por mostrar dificultades en el proceso negociador durante la reunión, las discrepancias fueron en: agricultura, inversiones, competencia, transparencia en compras gubernamentales y facilitación de comercio. Se creó el Grupo de los 21 el cual pedía que los países industrializados eliminaran los subsidios a la exportación los cuales están concentrados en su gran mayoría en Europa y EU. Esta reunión se terminó sin lograr acuerdos al polarizar las posiciones entre grupos de países.</p>

Fuente: <http://www.wto.org>

La **segunda dimensión** de la globalización es el comercio de los servicios. Antes conocidos como no comercial, los servicios representaban el 20% del comercio mundial y se espera que aumente en un futuro, con la OMC esta área en la que se pueden esperar futuros convenios multilaterales que cubran actividades que actualmente están excluidos (por ejemplo la construcción ó los acuerdos previos que tienen un alcance todavía limitado como los financieros).

La **tercera dimensión** es la liberalización de los flujos de capital desde la década de los noventas, han tenido un importante dinamismo y evolución. Por esa razón, Girón y Correa (2004)¹⁶, proponen que con el nuevo marco de las relaciones internacionales surgió con la caída del bloque soviético y la transición económica y política en un número de países, que se modificó el orden geopolítico de manera radical al finalizar el siglo XX. Además, se realizaron importantes transformaciones en la geografía política, antes su característica era un mundo bipolar y en la actualidad se están reordenándose para consolidar la globalización.

Sin embargo, la globalización financiera es considerada una tendencia a la configuración de una verdadera economía mundial integrada, con un mayor grado de avance, mientras que la producción y el comercio aumentan. No obstante, los mercados financieros se identifican con la enorme movilidad de capital, gracias a los cambios tecnológicos, en comunicación y procesamiento de datos. Más aún es, evidente que los capitales en su movimiento transnacional, evitan todo control por parte de las autoridades financieras nacionales y éstas se asumen como incapaces de alcanzar alguna modalidad de regulación y apenas se plantean objetivos de autorregulación entre los intermediarios.

Por esa razón, la otra vertiente de la internacionalización del capital es la estrategia de las empresas multinacionales aparece claramente como una técnica de valorización del capital en relación con la acumulación del capital. Las estrategias del capital financiero y de las empresas transnacionales se desarrollan en la **cuarta dimensión**, que es la inversión extranjera directa (IED) esta es una forma de financiamiento codiciada por todos los países del mundo, ya que esos recursos dinamizan a la economía de los países huéspedes y con ellos se reciben nuevas tecnologías y se conocen formas modernas de organización de la producción. Para Patricia Rodríguez “la IED, implica que es una fuerte transferencia de riqueza y dependencia económica y política de las naciones huéspedes hacia los países de origen de las empresas matrices. La mayor parte de la IED se realiza entre los países desarrollados; muy poca va hacia los países

¹⁶ Girón, Alicia y Eugenia Correa (2004), Desregulación y Crisis Financieras, en Correa, E. y Alicia Girón, en Economía Financiera Contemporánea, México, Ed. Miguel Ángel Porrúa.

calificados como emergentes y sólo cantidades infirmas hacia los países más pobres, pues la inversión no va a lugares en los cuales la situación económica y política parece riesgosa". (Rodríguez, 2005; 71)

Desde los noventas, la IED se procuró un aumentó importante, la (CEPAL, 2005) informó que en América Latina y el Caribe de 1990 a 1995 la entrada de IED fue de 18,313.4 millones de dólares, para 1996 al 2000 esta fue de 70,595.0 millones de dólares, sin embargo, para el 2001 fue de 70,795.7 millones de dólares y en el 2002 mostró un decrecimiento de 47,042.2 millones de dólares, en el 2003 fue de 39,126.6 millones de dólares y en el 2004 comenzó a recuperarse y fue de 56,377.8 millones de dólares esto representa un aumentó del 44%. (Ver cuadro 3.3 entrada de IED)

Cuadro 3.3
Entrada de IED en América Latina y el Caribe 1990-2004
(Millones de dólares) a

	1990-1995b	1996-2000b	2001	2002	2003	2004
Total	37,281.7	70,219.1	70,440.5	46,858.4	38,761.2	72,267.9
Brasil	22,229.3	24,823.6	22,457.4	16,590.2	10,143.5	18,165.6
México	6,112.8	12,873.1	27,634.7	15,129.1	11,372.7	16,601.9
Chile	1,498.7	5,667.0	4,199.8	2,549.9	4,385.4	7,602.8
Argentina	3,457.2	11,561.1	2,166.1	1,093.0	1,020.4	18,000.0
CAN	3,262.1	10,746.1	9,387.8	7,004.3	7,504.1	6,225.5
Centroamerica	633.5	2,340.2	1,932.3	1,699.9	1,987.1	2,022.0
Caribe	88.1	2,208.0	2,662.4	2,792.0	2,348.0	3,650.1

Fuente: CEPAL 2005 La inversión extranjera en América Latina y el Caribe documento informativo.

a.- La entrada neta de IED se define como el ingreso de inversiones extranjeras directas, recibidas por la economía receptora menos las salidas de capital generado por las mismas empresas trasnacionales que las realizaron. No incluye los recursos correspondientes a centros financieros.

b.- Promedio anual.

La **quinta dimensión** es la adopción que hizo la OMC en un sistema de normas básicas para la solución de conflictos en el comercio de bienes y servicios, creando un sistema obligatorio de arbitraje y la **sexta dimensión** concierne a las normas sobre las patentes y la propiedad intelectual. Una economía se basa en el conocimiento como las normas que cada vez son más importantes y explican la creación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con sede en Ginebra.

Las dos últimas etapas de la globalización apenas han comenzado a desarrollarse, la **séptima dimensión** es la movilidad de mano de obra que durante la última gran ola de globalización antes de la primera guerra mundial, la migración de mano de obra fue una parte crucial en la historia. La mano de obra es un complemento del comercio en servicios, como medio para transferir trabajadores a los mercados que tienen escasez de trabajo.

La **octava dimensión** concierne al medio ambiente, con el calentamiento global, la reducción de la capa de ozono y otras amenazas ambientales que imponen una responsabilidad a los estados para cooperar en el nivel mundial.

Estas ocho dimensiones que actualmente abarca la globalización a transformado a las economías mundiales en los ámbitos económicos, políticos, sociales, geográficos, ecológicos, etc.

2.- Efectos y resultados de la Globalización.

La globalización a lo largo de su historia ha generado una serie de efectos y resultados en los países subdesarrollados como es el caso de la política fiscal, monetaria, cambiaria, laboral, comercial, etc. y a la vez han asumido los efectos negativos de este proceso como son el incremento de la pobreza extrema en 1,400 millones de personas esto representa el 65% de la población mundial que viven ó sobreviven con menos de un dólar por día, además el aumentó del desempleo, la desigualdad en la distribución de la riqueza, el debilitamiento de las instituciones públicas y de los sistemas sociales, así como la erosión de los valores establecidos.

En América Latina y el Caribe hay 96 millones de pobres extremos, es decir el 18.6% de la población total de estos países, se encuentra distribuida en 52 millones de pobres que viven en las zonas urbanas y los 44 millones de pobres que viven en zonas rurales.

La globalización y sus efectos empobrecen a la población y paradójicamente han dinamizado el sector servicios que se encuentra dividido en:

- Los **servicios comerciales** en especial las empresas redes como son Wal Mark, Mc Donal's, Coca Cola, Malboro, Oxxo, Burger King, Dominó´ s pizza, etc.

-
- Los servicios financieros, se han incrementado básicamente en los noventa con la apertura completa en especial en los mercados financieros. Esto se debe a que los capitales de países desarrollados comenzaron a invertir y especular. El capital financiero comenzó a crecer en especial el de origen norteamericano, inglés y español, incluso absorbieron los bancos locales de los países subdesarrollados y se han convertido en bancos multinacionales como son City bank, BBV Bancomer, Santander, HSBC, etc.

Este crecimiento el éxito se debe al progreso del sistema financiero que cuenta con dos características que son: “la elevada volatilidad de esta característica se debe a que los tipos de cambio, las tasas de interés y los precios de los activos, están sometidos a grandes fluctuaciones en el corto plazo y a virajes en el mediano y largo plazo. Además se resalta la tendencia del mercado a registrar ciclos agudos de auge y decrecimiento financiero. También su susceptibilidad al contagio de estos términos centrales en los comportamientos de los mercados financieros durante las crisis recientes. Esta característica responde al comportamiento de los inversionistas financieros, lo cual lleva a que sus percepciones, correctas o no, sobre posibles dificultades financieras en un determinado país, se propaguen a otros países o a toda una región, independiente de las condiciones economías prevaletientes”. (Puyana, 2005; 33)

El capital financiero especulativo internacional, se convirtió en una megafuerza electrónicamente fundada con el valor de un trillón de dólares, con tendencia a crecer. Dicho expansionismo del capital especulativo en los noventa, estableció que las economías latinoamericanas fueran más vulnerables, provocando las peores crisis especulativas con su efecto contagio o dominó iniciando en México en diciembre de 1994 y 1995 conocido como Efecto Tequila, la consecuencia fue la salida del capital especulativo del país, estableciendo que el peso se devaluara un 60% con respecto al dólar. La bolsa de valor se hundió en 1997 iniciando la crisis asiática afectando a Tailandia, Indonesia, Corea, etc. con su Efecto Dragón, en 1998 en Rusia con su Efecto Vodka, en 1999 en Brasil y Ecuador con su Efecto Samba, en el 2001 en Argentina y su Efecto Tango y en el 2002 en Brasil y Uruguay.

El experimento de las reformas estructurales según Stiglitz (2003), propicio que en América Latina sólo aumentaran las desigualdades y han generado una serie de resultados destructivos y negativos para esas naciones, como son:

1. El desequilibrio de las cuentas fiscales, ya que se gasta más que lo que se recauda, este se genera por las ineficiencias en los sistemas tributarios.
2. Reducción de la capacidad productiva, es necesario fortalecer los sectores productivos como son el caso de los sectores el agrícola e industrial, ya que con las reformas estructurales, han sido desmantelados y concentrados en pocas manos obligando a los países ser dependientes del exterior con los productos agropecuarios y el establecimiento de macro empresas extranjeras.
3. Promover una política monetaria restrictiva para controlar la inflación, al reducir la inflación se estabilizan los precios y estos a su vez mantiene el equilibrio en la balanza de pagos mediante la política fiscal que se implante.

Cuadro 3.4
Inflación en América Latina de 1994-2005. (Tasas de crecimiento %)

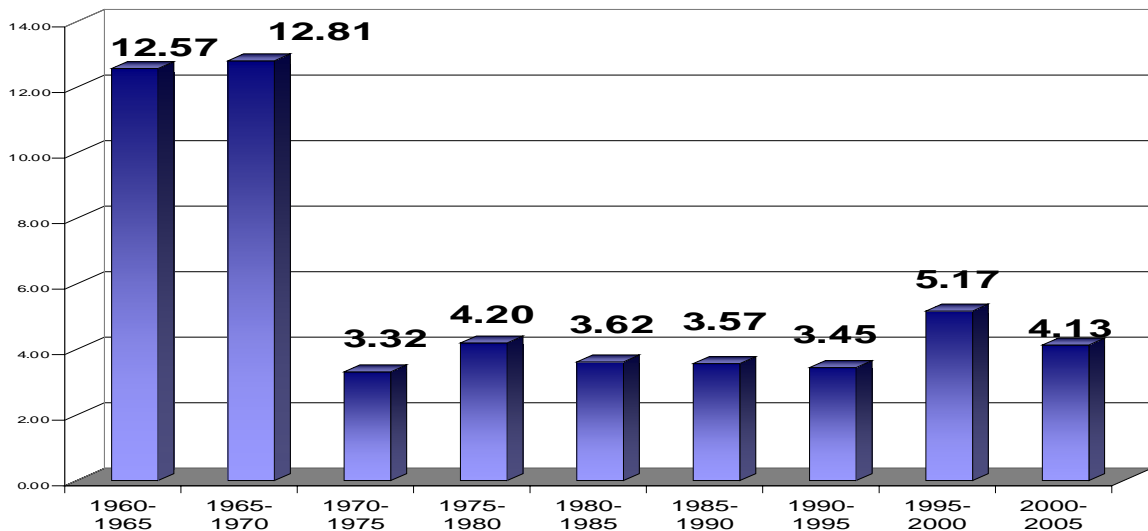
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005/1
TOTAL/2	68.8	18.5	17.7	10.9	12.0	9.3	11.2	6.0	11.0	8.9	7.9	7.0
Argentina	3.9	1.6	0.1	0.3	0.7	-1.8	-0.7	-1.5	41.0	3.7	6.1	9.5
Bolivia	8.5	12.6	7.9	6.7	4.4	3.1	3.4	0.9	2.5	3.9	4.6	5.0
Brasil	916.5	22.4	9.6	5.2	1.7	8.9	6.0	7.7	12.5	9.3	7.6	6.6
Chile	8.9	8.2	6.6	6.0	4.7	2.3	4.5	2.6	2.8	1.1	2.4	2.5
Colombia	22.6	19.5	21.6	17.7	16.7	9.2	8.8	7.6	7.0	6.5	5.5	5.1
Costa Rica	19.9	22.6	13.9	11.2	12.4	10.1	10.2	11.0	9.7	9.9	13.1	11.5
Ecuador	25.3	22.8	25.5	30.7	43.4	60.7	91.0	22.4	9.4	6.1	1.9	2.1
El Salvador	8.9	11.4	7.4	1.9	4.2	-1.0	4.3	1.4	2.8	2.6	5.3	4.1
Guatemala	11.6	8.6	10.9	7.1	7.5	4.9	5.1	8.9	6.3	5.9	9.2	8.9
Honduras	28.9	16.8	25.3	12.8	15.7	10.9	10.1	8.8	8.1	6.8	9.2	9.1
México	7.1	52.0	27.7	15.7	18.6	12.3	9.0	4.4	5.7	4.0	5.2	4.4
Nicaragua	12.4	11.1	12.1	7.2	18.5	7.2	9.9	4.7	4.0	6.6	8.9	9.7
Panamá	1.4	0.8	2.3	-0.5	1.4	1.5	0.7	0.0	1.9	1.5	1.6	2.1
Paraguay	18.3	10.5	8.2	6.2	14.6	5.4	8.6	8.4	14.6	9.3	2.8	4.9
Perú	15.4	10.2	11.8	6.5	6.0	3.7	3.7	-0.1	1.5	2.5	3.5	2.3
Rep. Dominicana	14.3	9.2	4.0	8.4	7.8	5.1	9.0	4.4	10.5	42.7	28.7	12.3
Uruguay	44.1	35.4	21.3	15.2	8.6	4.2	5.1	3.6	25.9	10.2	7.6	6.5
Venezuela	70.8	56.6	103.2	37.6	29.9	20.0	13.4	12.3	31.2	27.1	19.2	19.4

Fuente: World Bank, World Development Indicators on CD-ROM 2002 e Informe de Estudios económicos de América y el Caribe 2003, 2004 y 2005. /2 Es el promedio de los 18 países

El cuadro 3.4 muestra como han controlado las economías latinoamericanas su inflación de dos y tres dígitos a llegado a uno, desde el total en 1994 de 340.9% y como se ha reducido para el 2005 en 6.6%. El caso de Argentina es diferente, desde 1991 implantó el consejo monetario y de 1994 su inflación fue de 3.9%, pero a partir de 1996 hasta 1998 fue de menos un por ciento e incluso de 1999 al 2001 presentó deflación, que repunto con la crisis de ese país y en el 2002 fue de 41%, sin embargo el país que conserva dos dígitos en Venezuela. El único país que ha mantenido la inflación con un digito desde 1994 hasta el 2005 es Chile.

4. Disminución del Producto Interno Bruto (PIB) que desde que se implantaron las reformas estructurales en las economías latinoamericanas este ha disminuido o se ha estancado. (Ver la gráfica 3.1)

Gráfica 3.1
Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina de 1960-2003.
(Tasas de crecimiento %)



Fuente: World Bank, World Development Indicators on CD-ROM 2002 e Informe de Estudios económicos de América y el Caribe 2003, 2004 y 2005.

Esta gráfica muestra la tasa de variación porcentual de América Latina de 1960 al 2005, durante la década de los sesentas su crecimiento fue entre el 12 y 13%, pero en los setentas fue de 3.5 a 4 % su decrecimiento casi fue del 10%, pero desde 1980 hasta

1995 se estanco en 3.5%, de 1995 al 2000 el crecimiento fue de 4.4% y del 2000 al 2005 a crecido 4%.

En 2003, el FMI llegó a reconocer que, al menos en lo que se refiere a muchos países en vías de desarrollo, la liberalización del mercado de capitales no ha conducido a aumentar el crecimiento, sino a una mayor inestabilidad. (Stiglitz, 2006; 43).

5. Reducción del gasto público en el 2004, el gasto público en servicios de infraestructura se redujo de 1.2% del PIB al 0.6%, cifra que aumentó con la invasión privada.

Estas reglas han desarrollado una serie de fenómenos principalmente sociales y entre sus cambios figuran los siguientes:

6. Explotación de la población se encuentra “atrapada, de un lado se ve forzada sea a aceptar cualquier forma de explotación para sobrevivir, mediante la organización de otras formas de trabajo, la distribución del trabajo y de productos, que no pasan por el mercado formal aunque no pueden, separarse totalmente de el. Por el otro lado, sé re-expanden la esclavitud, la servidumbre personal, la pequeña producción mercantil independiente la cual es el corazón de la llamada economía informal.

Así, la creciente masa de desempleados, en especial de los sectores industriales, urbanos y modernizados de la región, han comenzado a orientarse más allá del reclamo de empleo, salarios y servicios públicos, organizándose en redes de producción autogestionaria y de autogobierno de tipo comunal. Por ejemplo, la reciente crisis Argentina puso en relieve mundial el movimiento de los piqueteros, que ya estaba en acción desde unos pocos años antes, asediado y reprimido por el Estado. (Quijano, 2002; 6)

El desempleo se encuentra creciendo, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), informó que el déficit de empleo formal en América Latina afecta a 126 millones de personas, de los cuales 23 millones de personas se encuentran desempleadas y 103 millones de personas se encuentran en la informalidad, esto equivale al 53% de la PEA de la región¹⁷.

7. Aumentó la pauperacion en América Latina, de 1980 a 1990, pasó de 135 a 200 millones de personas, que antes pertenecían a las clases medias habían pasado a la clase de "nuevos pobres". Stiglitz, “manifestó que las políticas económicas no estaban específicamente diseñadas para combatir la problemática de la pobreza¹⁸: lo que presumía era que los prometidos beneficios del crecimiento llegarían de algún

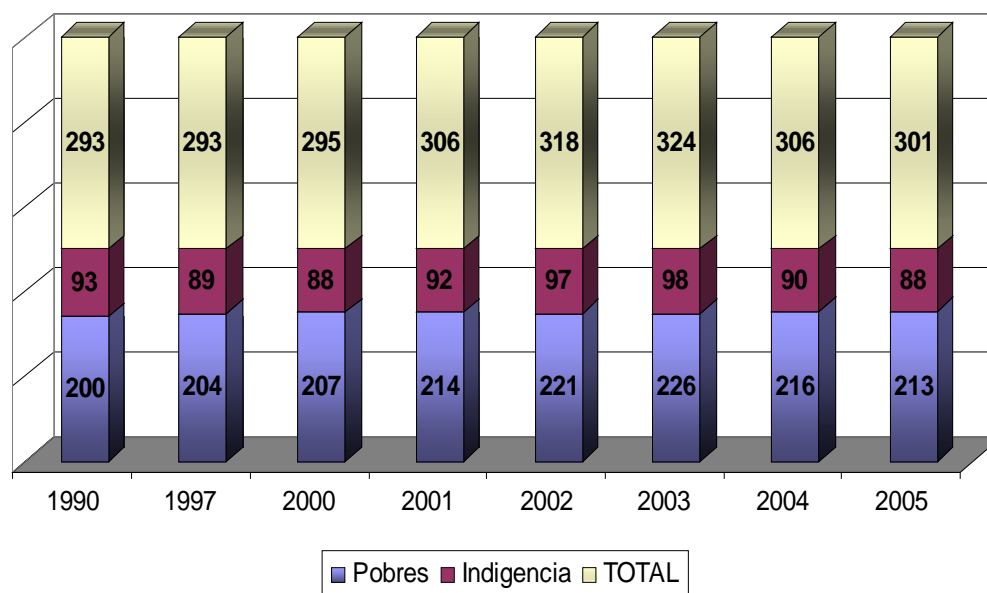
¹⁷ Periódico La Jornada del 3 de mayo del 2006

¹⁸ El Banco Mundial define la pobreza como vivir con menos de dos dólares al día; pobreza absoluta o extrema es vivir con menos de un dólar al día. (Stiglitz, 2006 ;35)

modo a los pobres- aunque para entonces ya estaba ampliamente demostrado que no eleva necesariamente el nivel de vida”. (Stiglitz, 2003;11)

Esta gráfica 3.2 muestra la evolución de la pobreza y de la indigencia en millones de personas de 1990 al 2005 donde en este período a tenido importantes crecimiento, no ha disminuido.

Gráfica 3.2
América Latina evolución de la pobreza y la indigencia de 1990 al 2005.
Millones de personas



Fuente: Elaboración propia con información en base a la CEPAL el informe Panorama Social de América Latina 2005.

Los países con mayores niveles de pobreza extrema que maneja Naciones Unidas (2005) son: Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay y deberían de incrementar su ingreso por habitante a una tasa promedio anual de 4.4% durante los próximos 11 años. Aunque, los países con menor pobreza extrema son Chile, Costa Rica y Uruguay el producto por persona debiera incrementarse en promedio de 0.4% por año en los inmediatos once años. Pero, los países con medidas de pobreza extrema son Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú y Venezuela, estos requieren una tasa anual de crecimiento por habitante del orden de 3.1% promedio anual.

8. La disminución y el estancamiento del poder adquisitivo, en las últimas décadas se han agudizado entre ya que actualmente en la región existen 86 millones de personas que no pueden satisfacer sus necesidades con su salario. Aunque, por

otra parte los ingresos por jubilaciones o pensiones superan el valor de la línea de pobreza, una proporción significativa de los adultos mayores, entre 50% y 80% del total, obtiene beneficios exigidos que los mantienen en situación de alta dependencia económica y vulnerabilidad social. Pero se estima que al menos un 41% de la PEA de mayores de 60 años de la región.

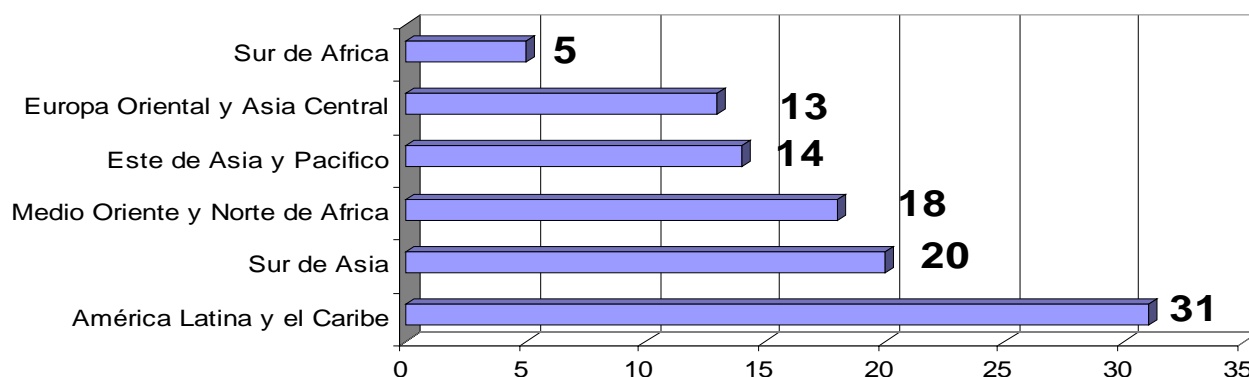
9. Explotación laboral infantil con la apertura comercial, en especial la llegada de las empresas transnacionales a las economías latinoamericanas han incorporado a sus maquiladoras el trabajo infantil en especial de 10 a 14 años de edad con mas de 10 hrs. de jornada laboral.
10. El decrecimiento de la calidad en los servicios de salud, los países latinoamericanos reportan una esperanza de vida de 71 años, mientras que las naciones de la OCDE presentan una media de 78 años. “En especial los países que presentan más índice de mortalidad infantil son Haití, Paraguay, Bolivia, Guyana y Perú y las causas son de la mortalidad materna son durante el embarazo y el parto están estrechamente ligados con la pobreza y obstáculos para el ejercicio de los derechos de las mujeres”. (Naciones Unidas, 2005)
11. El incremento de la hambruna, en el mundo hay actualmente 852 millones de personas que padecen hambre, según la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) no tienen siquiera 900 millones de dólares anuales de presupuesto 2005, pero las subvenciones que los países desarrollados dedican a la agricultura y al sostén de las exportaciones es de mil millones de dólares diarios.

El presidente Lula de Brasil, propuso el lanzamiento de la iniciativa América Sin Hambre con la aplicación de programas similares a los que desarrolla el gobierno brasileño desde que el laborista asumió el mando en 2002. Pero Brasil y la FAO acordaron en la asamblea general del organismo el desarrollo de un programa de nutrición de niños escolarizados. La propuesta brasileña fue adoptada por la FAO con base en la experiencia del gobierno de Lula de distribuir 36 millones de comidas diarias en escuelas del país sudamericano, a un costo de 500 millones de dólares anuales pero con una cobertura de 20% de la población.

12. La desintegración familiar; con la falta de trabajo muchas familias se divide para buscar otras oportunidades de trabajo, ya que estas son en otra entidad o país y esa es la razón del aumentó de la migración.

13. El incremento de la migración tanto rural como urbana en busca de trabajo, en especial de países subdesarrollados a desarrollados ha generado importantes cambios; como el incremento de las remesas: Al ocupa, el primer lugar en flujo de remesas. (Ver gráfica 3.3)

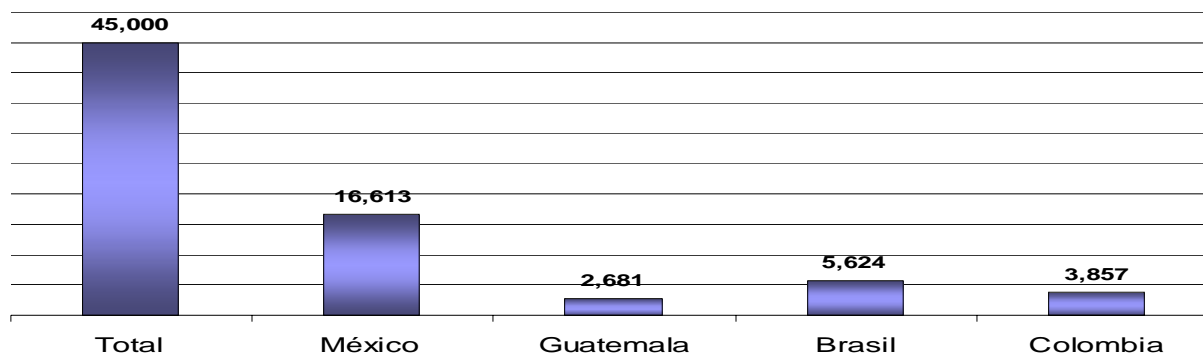
Gráfica 3.3
Flujo de remesas por región 2005
(Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con en base a la CEPAL (2005), Informe del Panorama Social de América Latina. <http://www.cepal.org/>

Este porcentaje de flujo de remesas de América Latina se debe a la cercanía de EU en buscan de incorporarse al campo laboral y son aceptados en la agricultura y los servicios. El fenómeno de migración ha repercutido en el aumentó de remesas durante el 2004 en América Latina y el Caribe, superaron los 45 mil millones de dólares, un 20% más que en el 2003, monto que convierte a esta región en el principal mercado mundial de los envíos de dinero, donde los principales destinos fueron México, Guatemala, Brasil y Colombia . (Ver cuadro 3.4)

Gráfica 3.4
Distribución de las Remesas en América Latina y el Caribe en el 2004
Millones de dólares



Nota: Dentro del total se encuentran 15,625 millones de dólares que fueron distribuidos en República Dominicana, El Salvador y Ecuador.

Fuente: Elaboración propia con en base a la CEPAL (2005), Informe del Panorama Social de América Latina. <http://www.cepal.org/>

Estos flujos nuevamente excedieron a la suma de toda la inversión extranjera directa y la cooperación externa recibida por la región. Pero las remesas son vistas como un factor crítico para la supervivencia de millones de familias y la salud de muchas economías en América Latina y el Caribe; por que se estima que cerca de 25 millones de adultos nacidos en Latinoamérica viven fuera de su país de origen y casi dos tercios de ellos envían dinero periódicamente de 100 a 300 dólares.

En 2005, se estima que México recibió 19,000 millones de dólares en remesas, lo cual supone la segunda fuente de divisas detrás del petróleo; las remesas supusieron para Latinoamérica en su conjunto 42,000 millones de dólares en 2005. Pero unos 10 millones de mexicanos viven legales o ilegales, en EU. Aunque los mexicanos vienen a EU a trabajar, muchos se quedan, se casan con ciudadanos estadounidenses, crían a sus hijos y ahora incluso dominan las comunidades en estados como California, Texas y Arizona.

“El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a pronosticado que para el 2010 las remesas de migrantes latinoamericanas superarán los 100 mil millones de dólares; estimó que el crecimiento de la economía se manteará firme alrededor de 5 por ciento

este año, y admitió que la pobreza y la competitividad constituyen las d9os mayores asignaturas pendientes del crecimiento económico". (Jornada 19-03-07)

14. La baja calidad del nivel de vida, lo muestra el estudio de calidad de vida en los países realizado por Mercer Human Resource Consulting el estudio se realizó a 215 ciudades del mundo, las ciudades de América Latina obtuvieron las calificaciones más bajas por el incremento del desempleo y por la estabilidad política que se registro en la región. Las problemáticas de Venezuela y Colombia provocaron que Caracas se situara en el lugar 193 con 48 puntos; Medellín obtuvo 37.5 puntos y Bogotá 33 puntos, por lo que están en los lugares 205 y 210, respectivamente. Mientras que Buenos Aires, Argentina, ocupó el lugar 115 mientras que Monterrey en México ocupó el lugar 91 y el Distrito Federal el 127; en contraste el 1 lugar y 2 los ocupó Suiza con sus ciudades Ginebra y Zúrich y el 3 lo ocupó Canadá con Vancouver.

15.-Deterioro Ambiental en cuanto al cuidado de la naturaleza, en América Latina los indicadores ambientales presentan un deterioro ambiental manifestado por la pérdida de los bosques y la biodiversidad, la contaminación del aire, el crecimiento de los barrios de tugurios en las ciudades y la falta de cobertura de agua potable.

La deforestación también se ha incrementando en 2.4%, con sus consecuencias en degradación de tierras, pérdidas de hábitat y de biodiversidad. Además esta área no avanza hacia una menor intensidad energética: el uso de energía en barriles equivalentes de petróleo por cada mil dólares de producto fue de 2.75% en el año 2000, mientras que en 1990 fue de 2.8%.

Pero en la actualidad el mundo se enfrenta aun gran problema de seguridad internacionales es la insostenibilidad medioambiental que es el calentamiento global. Este se ha convertido en un safo para la globalización.

16.-Revolución de los medios masivos de comunicación junto, con la informática y tecnología. Estos medios de comunicación reflejados en los televisores, radios, teléfonos fijos y celulares, Internet, etc. están cada vez están más globalizados y su importancia es trascendental por el gran manejo de capital y manipulación de la información.

17.-Problemas en la educación de los niños, es una serie de problemas para América Latina, hay 92 millones de habitantes que son de 15 y más años (alrededor del 25%)

no terminaron la educación primaria, este es un serio obstáculo para superar la pobreza extrema, por que la educación es la columna vertebral del desarrollo.

Naciones Unidas (2005), señalo que en la región de Latinoamérica hay 36 millones de personas que no saben ni leer y escribir, de 24 países analizados 11 países registran tasas de analfabetismo superiores al 10% y en 6 países de éstos las son superiores al 20% de la población de 15 años en adelante. El analfabetismo afecta tanto a hombres como mujeres en toda la región, pero en especial en los casos con más frecuencia de mujeres son en Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití y Perú.

Con la reducción del gasto público en la educación básica, media y superior se observan en el aumento de instituciones de educación privadas.

18.- La corrupción que se ha venido manifestando en todo ámbito ha incrementado las variantes sociales como son en el crecimiento del narcotráfico que corrompe las estructuras de los Estados para favorecer sus propias actividades, el Estado puede incrementar a la corrupción con los empresarios y una legislación confusa.

Las medidas más claras en contra de la corrupción son una legislación clara evitando los excesos de normas, una legislación anticorrupción orientada por un organismo independiente, delegación en el sector privado, órganos de control y auditorías en el congreso, un sistema judicial fuerte, control en los niveles de salarios, control en las campañas políticas y sanción económica severa de los actos de corrupción.

19.- La creciente ocupación militar en el territorio latinoamericano por las Fuerzas Armadas de EU. Se ha desatado una nueva preocupación para los que tienen posición hegemónica en el control del poder en América Latina. Con la complicidad activa o pasiva de los gobiernos latinoamericanos, EU está instalando desde fines de los ochentas, y más rápidamente ahora, bases militares y sedes y redes de servicios, de transporte y de aprovisionamientos bélicos (que son conocidas como Locaciones de Operaciones de Avanzada (FOL) y Sitios de Operaciones de Avanzada (FOS) en virtualmente toda la región, aunque más concentradamente en el área andino-amazónica). Bajo el Comando Sur, con sede en Florida y subsedes en Puerto Rico, México y Centro América, no solamente se ha reintensificado el entrenamiento militar de las fuerzas armadas latinoamericanas, sino que se está desplegando una amplia red de bases y de FOL y FOS en Centro y Sur América. (Quijano, 2002; 4)

20.-La drogadicción este fenómeno se ha incrementado y se encuentra dividido en tres facetas perfectamente diferenciadas que son:

-
- i. La drogadicción cuyo tratamiento pertenece al campo de las ciencias medicas.
 - ii. La prevención que debe ser encarada por la política, la psicología social y las ciencias de la comunicación.
 - iii. El narcotráfico es la expresión máxima del crimen organizado que debe ser encarada en el campo de la lucha contra el delito, por el derecho penal y la criminología.

Además, este fenómeno de la drogadicción se debe distinguir de la situación de los consumidores, que han sido presa del flagelo, y la de la sociedad en general, en la que se encuentran los clientes ó consumidores potenciales. El problema de quienes han adquirido el habito del consumo permanente de sustancias psicotrópicas debe enfocarse con herramientas de la ciencia médica la psicología y las disciplinas sociales.

21.- El narcotráfico como crimen organizado. Por ejemplo, el cultivo, que suele darse en un país, el traslado de la pasta base, que suele ser transportada a otros territorios para su procesamiento, el proceso de comercialización y venta, y finalmente el lavado de dinero producto del hecho ilícito, son las etapas de los delitos, que violan la normatividad de diferentes Estados.

Todas las naciones presentan, en mayor ó menor medida, uno ó varios de los aspectos de la problemática del narcotráfico, y los Estados Nacionales han sido rebasado por ese problema, por esa razón se necesita la adecuación permanente de la cooperación internacional buscando fórmulas de colaboración para luchar contra el problema.

Para, Kaplan (2004) este proceso de globalización con lleva a la reducción de la intervención y autonomía del Estado reduce su capacidad para prevenir o reducir las situaciones negativas y destructivas que surgen de un triangulo infernal, constituido por: el estancamiento y la descomposición de la economía, la inestabilidad, la conflictividad política y la disolución social.

Un resultado social importante que se encuentra desde hace más de dos décadas, son los descontentos en la sociedad, que han provocado movimientos sociales en especial en contra de la globalización.

IV.- Consecuencias Sociales.

A más, de tres décadas del neoliberalismo en América Latina se han incrementado las desigualdades entre la población y los resultados son una serie de conflictos sociales y políticos. Que se han convertidos en conflictos de protesta por la continuación del Modelo Neoliberal y las políticas de libre mercado.

Para Lucio Oliver (2005), desde los ochentas con el desarrollo del capitalismo transnacional y las tendencias de la economía mundial se produjo el predominio de formas políticas neoliberales y el dominio del poder financiero neo-oligarquico, mientras que para la década de los noventas se agudizaron las luchas de clases como resultados de la exclusión democrática, sin embargo, se desarrollaron nuevos y múltiples movimientos sociales parciales por no satisfacer las necesidades de la población, el resultado son las luchas sociales por las necesidades.

Por esa razón, Irene Sánchez¹⁹, menciona que las clases sociales crean sus organizaciones y se movilizan; pero no sólo se organizan por su carácter de clase; no existe una sola visión de mundo ni siquiera dentro de la misma clase social; el mundo de las necesidades no se compone sólo de las básicas (como son el alimento, el abrigo y la vivienda), sino igualmente de otras necesidades que, por lo demás, tienen un sustento cultural e histórico; la problemática de los sujetos no se restringe a sus viviendas en el lugar de trabajo, sino también a las vivencias cotidianas en la calle, o con la familia, los amigos, las diversas relaciones que establece a lo largo de su vida y en los distintos contextos que va ocupando. (Sánchez, 2004; 224)

Estas luchas sociales se encuentran divididas en dos grupos que son:

- Las Nuevas Alianzas Sociales (NAS) conformadas por la clase obrera, clase media e intelectuales.
- Los Movimientos Sociales que se encuentra constituido por ecologistas, equidad de género, defensa de los niños, y grupos populares como (obreros, campesinos, sector informal, cooperativas, grupos étnicos, estudiantes).

Los movimientos sociales cada vez se encuentran más concentrados en protestas sociales y con argumentos en contra del sistema económico, por la ineficiencia del los mercados y la injusticia, de los principios morales que permiten la convivencia humana y, por añadidura, de la legitimidad que requieren los sistemas productivos para funciona con estabilidad.

¹⁹ Sánchez, Irene (2004), Sujetos sociales: historia, memoria cotidiana, en América latina: desafíos del pensamiento crítico, Colección el debate latinoamericano N°1, de Sánchez, I. Y Raquel Sosa, (Coordinadoras), México, N°1 Editorial Siglo XXI.

Con la falta de estabilidad y de desarrollo en el ámbito mundial pero en especial en América Latina en la reunión de la OMC celebrada en Seattle en 1999 tenía como fin abordar en la apertura del mundo, bajo el liderazgo estadounidense; todo ello asociado al nombre de la ciudad en que se inauguró la globalización y sirviendo como recordatorio permanente la contribución de Bill Clinton al respecto. En lugar de lograr estos objetivos, la reunión acabó en disturbios protagonizados conjuntamente por grupos sociales preocupados por los efectos devastadores que la globalización que ha generado un aumento de pobreza y la ausencia de democracia que caracterizaba a las instituciones económicas globales.

Además, en esta reunión de Seattle era la tercera reunión ministerial de la OMC que se encontraba con un ambiente muy desfavorable. El evento estuvo precedido de un fuerte desacuerdo entre los miembros de la institución para elegir al nuevo Director General de la OMC en sustitución del italiano Renato Ruggiero, quien terminó su mandato el 30 de abril de ese año y el nuevo director general fue, el neozelandés Mike Moore, tras un intenso debate, apenas pudo tomar posesión en septiembre y tuvo menos de dos meses para organizar la cumbre en Seattle pero terminó en un fracaso en gran medida por los desacuerdos entre los delegados reunidos en el centro de convenciones, ciertamente la globalifobia hizo su parte.

Uno de los saldos de Seattle fue que los miembros de la OMC, para evitar que se suscitara una nueva crisis provocada por los manifestantes, optaron por llevar a cabo la cuarta reunión cumbre en noviembre de 2001 en la capital de Qatar, Doha, país poco democrático que restringió al máximo el otorgamiento de visas a los activistas. Pero lo grave de ello no es tanto el tema del visado en sí, sino el que la cumbre de Doha fue, posiblemente, una de las reuniones que más chantajes propiciados por los delegados de las naciones industrializadas hacia los países en desarrollo.

Esta cumbre fue la menos transparente, donde las autoridades estadounidenses y europeas presionaron a los países menos desarrollados para que aceptaran iniciar una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales sugiriendo que no hacerlo sería un “error histórico” ante la recesión económica imperante. Asimismo, se les dijo a

las naciones más pobres: “ustedes no querrán ser acusadas de contribuir al colapso de la OMC”, este supuesto chantaje el fruto fue el inicio de la Ronda de Doha.

Los movimientos en contra de la globalización se han manifestado en varias cumbres como el Foro Económico Mundial (en varias sedes), el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y Cumbre de las Américas, la Cumbre del G-8, en las diversas cumbres de los Organismo Internacionales y la Asamblea anual en Washington

Estos movimientos han crecido a partir de Seattle, donde el objetivo general es el desafío de las elites y de los procesos anti-democráticos, representados en el Foro Económico de Davos que son los jefes de estado, los empresarios, los banqueros, que han sido los grandes ganadores de la globalización, gracias a las políticas neoliberales.

Los movimientos han generado el primer gran encuentro antiglobalización en Porto Alegre Brasil desde el 31 de enero, 2001 conocido como Foro Social Mundial de Porto Alegre que empieza a ganar importancia y participan una diversidad de grupos antiglobalifóbicos conformados por sindicatos, ONG´s, organizaciones de intelectuales, de artistas y de la sociedad civil en su conjunto, cuyo objetivo es construir una alianza para crear una nueva sociedad, distinta a la lógica actual que coloca al mercado y al dinero como la única medida de valor. Mientras que en Davos representa la concentración de la riqueza, la globalización de la pobreza y la destrucción del planeta.

Esta es la principal señal analítica para comprender que de Porto Alegre en adelante los tiempos políticos pasarán a ser el gran interrogante de un proceso desatado, tan dinámico como complejo, y donde los medios, las propuestas programáticas, la reformulación de alianzas y la agenda común ó semicompartida el tema “*Otro Mundo es Posible*”, que logro convocar durante cinco días ha más cuatro mil delegados acreditados de todo el mundo.

Las fuerzas sociales procedentes de todo el mundo, se han desarrollado e incrementado, con la creación del Foro Social Mundial de Porto Alegre que se encuentra conformado por una diversidad de grupos antiglobalifóbicos conformados por sindicatos, ONG´s, organizaciones intelectuales, artistas y la sociedad civil en su conjunto, cuyo objetivo es construir una alianza para crear una nueva sociedad, distinta a la lógica actual que coloca al mercado y al dinero como la única medida de valor.

Mientras que en Davos representa la concentración de la riqueza, la globalización de la pobreza y la destrucción del planeta.

Por lo tanto, Porto Alegre representa la lucha y la esperanza de crear un nuevo mundo posible, donde el ser humano y la naturaleza sean el centro del desarrollo y que se desarrolle una globalización más justa.

Con la experiencia de la democracia participativa, como en Porto Alegre, demuestra que hay alternativas concretas y posibles estas reafirman la supremacía de los derechos humanos, ecológicos y sociales sobre las exigencias de los capitales y de los inversionistas.

Al mismo tiempo que se fortalecen los movimientos sociales, se resiste la elite global, con el fin de mejorar la equidad, la justicia social, la democracia y la seguridad para todos, sin distinción alguna. Los métodos y alternativas constituyen un fuerte contraste con las políticas destructivas del neo-liberalismo.

Por esa razón, América Latina es un escenario de una nueva etapa de reactivación social con una agenda que incluye temas globales y actores que buscan romper el aislamiento de sus luchas particulares. En este marco se asiste a un crecimiento de redes y coordinaciones sociales (campesinos, indígenas, mujeres, afrodescendientes, pobladores, entre otros), que se están apropiando de la Internet para intercomunicar, coordinar y difundir sus acciones y propuestas. Esto incluye esfuerzos orientados a profundizar en el entendimiento de sus lógicas, para poder llegar a un aprovechamiento óptimo.

V.- Conclusión.

Las reformas estructurales que fueron impuestas a las economías latinoamericanas desde los setentas, ochentas y hasta nuestros días, no han logrado los resultados esperados, sino todo lo contrario el Estado como regulador de las naciones, ya no realiza esa labor, por que se encuentra subordinado a las empresas extranjeras y los organismos internacionales.

Además, las consecuencias han sido devastadoras en el ámbito económico y social. En el terreno económico el PIB a decrecido en las economías, la inversión extranjera a

tenido un importante crecimiento, mientras que sea mermado la inversión pública estatal, el poder adquisitivo sea estancado, el incremento el desempleo, etc. Mientras que en el nivel social, el gasto público a decrecido y repercutiendo en el sector salud, educación y vivienda, al repercutir en estos factores estos merman el tejido social y se desarrolla una serie de vicios nocivos para la población como son la delincuencia, drogadicción, prostitución, etc.

Por la falta de seguridad social y los efectos globales como la polarización de la riqueza, han aumentado los movimientos sociales, por que los únicos ganadores con estas reformas estructurales y los procesos globales son las empresas trasnacionales y los organismos internacionales que han aumentado sus ganancias y los organismos internacionales. Estos han fortalecido el capital financiero cada vez más y las economías latinoamericanas han fomentado más la dependencia hacia los Estados Unidos.

Con estos resultados económicos y sociales que han ocasionado los cambios estructurales en las economías latinoamericanas por esa razón, es necesario un cambio de esquema económico para estas naciones, la cual podría ser un proceso de integración, por esa razón la hipótesis central del trabajo es una propuesta viable como la articulación, de una propuesta para las economías latinoamericanas, en primer lugar para concretar una Integración Regional (IRAL) con libertad de mano de obra, de bienes comerciales y financieros, con la creación de un arancel externo común y la armonización de las políticas macro y microeconómicas en la región para llegar a consolidar la Unión Monetaria para América Latina (UMAL) entre los Estados Latinoamericanos, con una moneda común sea llamada Peso Latino, además que cuente con la una formación bancaria supranacional cuyo objetivo sea fomentar la inversión y el desarrollo de la unión.

CAPÍTULO IV

Procesos de Integración Económica y Monetaria en América Latina y sus perspectivas para el siglo XXI: Segunda Generación.

Las reformas estructurales impuestas en América Latina y el proceso de globalización con sus ejes liberalización, privatización y desregulación han cambiado los esquemas de integración, por esa razón los sucesos que iniciaron en los noventa son conocidos como segunda generación de procesos de integración en América Latina.

Por esa razón, este capítulo se encuentra dividido en dos partes la primera parte se trata de los procesos de integración que iniciaron en los noventa como son el Mercado Común Sudamericano (MERCOSUR), Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), Comunidad Andina de Naciones (CAN), etc. y la segunda parte, son los procesos de integración hemisférica que se están promoviendo como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA), Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), etc.

I.- Segunda generación de procesos de integración latinoamericanos 1990-2006.

Los procesos de integración económica que experimenta el continente americano desde los noventa cuentan con una diversidad de alcances territoriales y distintos niveles de formalización jurídica, a partir de los cuales se regulan los flujos comerciales, la inversión extranjera y la propiedad intelectual y, es, que se ha dado en llamar la liberalización de las economías. En la actualidad hay una serie de retos organizacionales que traspasan la intencionalidad puramente económica entre los países americanos, llegando a plantear una verdadera reconstrucción de sus relaciones políticas, sociales y geoeconómicas.

Con dicha reconstrucción exterior, que implica una reconsideración del orden y las funciones del Estado; su fortaleza institucional, su definición de soberanía, su

capacidad para dirigir el proceso material, la toma de decisiones efectivas en este sentido, la forma en que se satisfacen las demandas de políticas públicas y la manera en la que encuadra a los gobiernos de cara a la nueva configuración de sus relaciones internacionales, signadas por la dinámica de integración que se convierte, finalmente en una dinámica geopolítica. Sin embargo, en la actualidad el proceso de integración reconoce a los gobiernos nacionales como las instituciones que reciben el impacto de los actores, cuyos intereses son diversos y no siempre dan cara a la sociedad, lo cual permite valorar el profundo carácter político de la integración.

La gama de actores transnacionales y hegemónicos que intervienen en estas conformaciones supranacionales se confunden con otros actores más localizables dentro de la vida pública nacional o internacional; por lo cual en la integración se da cuenta de un entramado juego entre las empresas multinacionales como los grupos financieros, etc.

Desde la década de los noventas, la integración regional ofrece una atractiva posibilidad de ampliar los mercados, las escalas de producción y en última instancia estimular el dinamismo económico, por esa razón, la integración es un factor clave para atraer las inversiones, incrementar la productividad, generar empleos y diversificar la explotación.

Asimismo, se está generando un nuevo impulso de nuevos esquemas de integración o acuerdos regionales como son: MERCOSUR, TLCAN, CAN, etc.

Estos procesos de integración que se están realizando en América son esencialmente zonas de libre comercio, que se suscriben en el ámbito bilateral, subregional y hemisférico y se desenvuelven en tres planos que son:

- El plano económico con la coordinación, armonización de las políticas comerciales, microeconómicas, macroeconómicas, sectoriales e incluso unificación de políticas con efectos jurídicos vinculados al arancel externo común.
- El plano político son los requisitos de la democracia para la pertenencia a los acuerdos y la disposición de compartir la soberanía.
- El plano social son las garantías individuales y sociales a los migrantes, requeridas para la futura integración de los mercados de trabajo.

Los acuerdos multinacionales de la integración económica, política, cultural, etc. resultan altamente viables entre los países que constituyen las áreas naturales de integración en todos estos planos señalados. Estos procesos de integración se han generado y creado una serie de acuerdos bilaterales y multilaterales entre otros países en el mundo.

1.- Mercado Común Sudamericano (MERCOSUR).

El MERCOSUR está conformado por cuatro países¹ que son: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; su superficie es de 11,863 millones de km² donde, cuenta con una población de 225 millones de habitantes que representa cerca del 60% del territorio, el 45% de la población y alrededor del 60% de la actividad económica total de América Latina. Además el PIB es de 1,032,858 millones de dólares que significa sólo el 3% de la población del producto y del comercio mundial su extensión territorial cuenta con una diversidad de recursos naturales y se espera un desarrollo tratándolo de convertirlo en un protagonista significativo del orden mundial contemporáneo. Argentina y Brasil representan más del 95% del espacio territorial de la población, del PIB y el comercio exterior del MERCOSUR.

a) Etapas del MERCOSUR.

La decisión de los países de conformar un proyecto común de desarrollo económico y su inserción internacional constituyen el objetivo fundacional del MERCOSUR. El proceso del MERCOSUR se ha desarrollado y construido en tres etapas: La primera etapa comenzó desde el 30 de noviembre de 1985 donde los presidentes de Argentina y Brasil expresaron su firme decisión política de acelerar y crear un proyecto de integración bilateral y de explorar nuevos caminos en la búsqueda de un espacio económico regional latinoamericano y se inicia la Declaración de Foz de Iguazú. Continúo con la firma del acta Para la Integración y Cooperación entre Argentina y Brasil (PICAB) bajo en los principios de gradualidad, flexibilidad, simetría, equilibrio, tratamiento preferencial frente a terceros mercados, armonización progresiva de políticas y participación empresarial. El proceso del PICAB culminó el 29 de noviembre de 1988 y entró en vigencia el 23 de agosto de 1989 y además se incorporó Uruguay al

¹ Además cuenta con seis países asociados que son Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

acuerdo. Con el PICAB se estableció una primera etapa con un plazo máximo de 10 años para la remoción gradual de los obstáculos tarifarios y no tarifarios al comercio de bienes y servicios, la armonización de diversas políticas macroeconómicas, las comerciales, científicas y tecnológicas.

La segunda, etapa inició en 1990 cuando Argentina y Brasil decidieron transformarse en un mercado común, para 1991 se incorporaron Uruguay y Paraguay y firmaron el Tratado de Asunción² el 19 de junio de 1991. En este se presenta el programa de liberalización comercial. Los acuerdos del Tratado de Asunción constituyen la primera generación de decisiones estratégicas para orientar el curso de los acontecimientos e impulsar la integración hacia fines compartidos en beneficio común.

Esta primera generación de decisiones estratégicas provocó la necesidad de resoluciones administrativas para armonizar normas y marcos regulatorios que viabilizaran la expansión del intercambio y de divisas. Las decisiones estratégicas alcanzaron sus fines con la creación de una unión aduanera flexible que entró en vigor en 1991 con la coordinación de las políticas macroeconómicas y sectoriales, la armonización de las legislaciones respectivas y la coordinación de las posiciones de los países miembros en los foros internacionales. Asimismo, con la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos dentro de la región, el establecimiento de un arancel externo común a partir de 1995 con las siguientes características: sólo el 85% del universo arancelario y el otro 15% corresponde a bienes de capital, informática, telecomunicaciones, productos incluidos en las listas de excepciones y a los sectores transitoriamente excluidos (automóviles y azúcar). La convergencia hacia el arancel externo común debía ser lineal y automática, con carácter ascendente o descendente, según el arancel nacional de partida; los bienes de capital se incorporarían al arancel externo común desde el 2001 con un arancel máximo de 14%, mientras que los bienes de informática y telecomunicaciones se incorporaron el 1 de enero de 2006, con un arancel máximo de 16%. Para el caso de las listas nacionales de excepción se

² Este Tratado de Asunción consta de 24 artículos y 5 anexos, los cuales trata el capítulo I del Tratado, artículos 1 al 8, contienen los propósitos principios e instrumentos: el capítulo II del artículo 9 al 18, se refiere a la estructura orgánica; el capítulo III, artículo 19; el capítulo IV al artículo 20, a los mecanismos de adhesión; el capítulo V son los artículos 21 y 22 al procedimiento de denuncia y el capítulo VI, artículos 23 y 24, a las disposiciones generales como el nombre oficial del Tratado y el establecimiento de una Comisión Parlamentaria Conjunta.

considera un plazo al 31 de diciembre de 2000, excepto para Paraguay que se le extiende hasta el 2006.

Además se definió la estructura institucional del área de integración, con los siguientes órganos:

- Consejo del Mercado Común (CMC) integrado por los secretarios de relaciones exteriores y de economía, o sus equivalentes y cuya principal responsabilidad consiste en “velar por el cumplimiento del Tratado de Asunción, de sus protocolos y de los acuerdos firmados en su marco”, así como la formulación y la promoción de acciones encaminadas a la construcción del mercado común. La máxima autoridad regional en materia de integración.
- Grupo del Mercado Común (GMC), compuesto por cuatro representantes de cada país (con sus respectivos suplentes) designados por los Gobiernos y entre los cuales deben figura representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores, de Economía y de los Bancos Centrales. Este encargado de la generación cotidiana del MERCOSUR, es su órgano ejecutivo.
- Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM) que tiene la responsabilidad de ver que se cumplan los términos convenidos en materia comercial (calendarios de desgravación, agenda del arancel externo común).
- Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC), que está integrada por representantes de los respectivos parlamentos de las partes y esta se encarga de acelerar los procedimientos internos correspondientes a la adopción de las medidas conducentes de la integración.
- Foro Consultivo Económico-social, es el espacio en el que se toma la opinión de los diversos sectores económicos y sociales.

Con la formación del MERCOSUR se registro más movilidad de intercambios mundiales de bienes y servicios. En la Ronda de Uruguay se dispuso un conjunto de reglas en todos estos terrenos que serán administrados por la OMC y el MERCOSUR.

La tercera etapa comenzó en junio de 1996, donde Chile firmo un acuerdo de complementación con el MERCOSUR y entro en vigor en octubre. Asimismo, se estableció un programa de desgravación general de ocho años para la liberalización del comercio y otras normas complementarias.

Este fue el primer convenio del MERCOSUR con terceros países y estable el precedente para las negociaciones con otras naciones latinoamericanas, aunque posteriormente firmo un acuerdo similar con Bolivia que entró en vigor en Abril de 1997.

Para 1998, en Argentina se propuso la iniciativa de crear un pasaporte común para todos los ciudadanos de los países miembros; y además en el 2001 los bienes de capital deberán convergir en un arancel externo común del 14%, servicios informáticos y de telecomunicaciones del 16% a partir del 1 de enero del 2006.

El MERCOSUR implica:

- La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercancías y de cualquier otra medida equivalente.
- El establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común de relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económicos, comerciales regionales e internacionales.
- La coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados comenzaron en comercio exterior, agricultura, industria, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, servicios, aduanas, transportes y comunicaciones a fin de asegurar las condiciones adecuadas de competencia entre los Estados partes.
- El compromiso de los Estados parte de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

b) Situación Actual del MERCOSUR.

El MERCOSUR desde finales de los noventa ha tenido altas y bajas primero con la crisis de Brasil en 1999 y después con la de Argentina hasta el 2003; con estas crisis se desarrollaron cambios en lo económico, político y social. Dichas transformaciones en el causaron la caída del PIB, el incremento de la deuda externa, desequilibrios en la balanza comercial, el desplome del real del Brasil y del peso en Argentina, el aumentó del dólar, la fuga del capital internacional, etc. Estos desequilibrios en la economía repercutieron en la sociedad con el incremento del desempleo, la pérdida del poder adquisitivo, el descontento social y el aumentó de protestas. Pero además en el ámbito económico, en Argentina y Brasil, cambiaron los gobiernos su política económica cuyos propósitos centrales fueron abatir la inflación y lograr un crecimiento moderado de las tasas de interés, entre otras medidas.

Desde el 2004 Argentina y Brasil comenzaron a recuperar su crecimiento del PIB, la estabilidad monetaria, balanza comercial favorable; y desde luego, la consolidación del MERCOSUR.

Para Jorge Rafael Di Masi el MERCOSUR, es “el resultado de un proceso histórico que intenta construir una nueva estructura multinacional, capaz de hacer converger las identidades individuales de los países y pueblos involucrados, para crear una nueva identidad mercosureña. Está será el resultado del fortalecimiento de los lazos históricos

entre todos los países y en especial entre regiones de los mismos. La intersección en las zonas fronterizas ahora permitida por las normas del MERCOSUR, sin restricciones migratorias siempre ha sido un componente de la vida diaria de vastos sectores de la población de América Latina.” (Di Masi, 2002; 269)

En esta parte entra la segunda generación de decisiones estrategias en el MERCOSUR para formar parte del replanteamiento de estrategias del desarrollo que han predominado en varias partes de América Latina.

A finales, del 2005 Venezuela se anexo como un integrante más de la unión aduanera MERCOSUR, aunque con restricciones, tras poner sus gigantescas reservas de petróleo sobre la mesa de negociación. El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, fortalece de esta manera su vínculo con una región que tiene grandes necesidades de energía y que ya está recibiendo los beneficios de intercambiar bienes por petróleo en condiciones muy favorables.

El caso de Venezuela es de gran importancia por que es el quinto exportador mundial de petróleo, fue aceptado como 'estado parte en proceso de adhesión' en la última cumbre de presidentes del MERCOSUR, que tuvo lugar en diciembre del 2005 en Montevideo, Uruguay. En esa ocasión, los mandatarios acordaron la conformación de una comisión encargada de fijar un cronograma, en el plazo de seis meses para que el gobierno venezolano adopte las distintas reglamentaciones.

En Caracas tendrá que rubricar el Tratado de Asunción, que determina la creación del bloque, el Tratado de Ouro Preto, que crea la unión aduanera, y el Protocolo de Olivos, de resolución de controversias. Luego de ese trámite empezaran las conversaciones sobre aranceles y un acuerdo de libre comercio, paso imprescindible que tiene que dar este país para ingresar al principal mecanismo de integración de Suramérica. Por esa razón, se le llamó a crear la Unidad Bolivariana sobre la base de los principios de un sólo pueblo y se puede crear la Unión Suramericana”³.

En el 2006, el presidente de Bolivia Evo Morales expreso su voluntad de su gobierno de no quedar excluido en los acuerdos del MERCOSUR.

³ <http://www.argenpress.info/nota.asp?num=030629>

Para el 23 de mayo del 2006, Eduardo Sigal subsecretario de integración, “confirmó la cita de la unión aduanera que integran Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela, aunque Bolivia, Chile y Perú tienen condición de estados asociados.

A finales de julio del 2006, se realizó en Argentina la Cumbre de Córdoba donde se reunieron los presidentes del MERCOSUR quienes son Luiz Inácio Lula da Silva de Brasil, Néstor Kirchner de Argentina, Nicanor Duarte de Paraguay, Tabaré Vázquez de Uruguay, Hugo Chávez de Venezuela⁴ y además como socios plenarios Michele Bachelet de Chile y Evo Morales de Bolivia. También asistió Fidel Castro⁵ presidente de Cuba quien firmó un acuerdo comercial con los presidentes del MERCOSUR para duplicar la cantidad de productos que podrán ingresar a la isla sin arancel o tarifas reducidas.

En esta Cumbre de Córdoba se debatieron temas generales y particulares que fueron:

Temas Generales:

- Traspasar la presidencia pro-témpore del MERCOSUR de un país a otro. En este caso el mandatario argentino Néstor Kirchner, pasará la responsabilidad a su homólogo brasileño Luiz Inácio Lula da Silva.
- Aprobar todo lo acordado y firmar los acuerdos acumulados durante el semestre de trabajo.
- Producir un impacto político e informativo que fortalezca significativamente la presencia regional del bloque sudamericano.
- Ampliar el proceso de integración regional.
- Solucionar los problemas energéticos de la región como la construcción de un anillo energético estructurado en torno del llamado “Gran Gasoducto del Sur”, que deberá unirse a la cuenta gasífera del Orinoco, en Venezuela, con el Río de la Plata, en Argentina, con una extensión superior a los 8 mil kilómetros. También se manifestó las iniciativas de consolidar la red de gasoductos Sur-Sur, y que servirán como plataforma para la integración energética, política y social de los pueblos.
- Se evaluó la negociación de un TLC entre el MERCOSUR y la Unión Europea.
- Las cumbres del MERCOSUR se realizarán cada 6 meses.
- La creación de un organismo de crédito regional que financie los proyectos que necesitan sus miembros para mejorar su competitividad. El proyecto, esboza la unión aduanera que busque generar alternativas a los organismos internacionales como el FMI o el BM.
- Además los bancos estatales participarán en dos acciones importantes la primera es la creación de una propuesta para formar el Banco de Desarrollo del MERCOSUR y la segunda es crear un fondo de financiamiento para desarrollo productivo.
- Hugo Chávez como nuevo miembro del bloque sudamericano pide la candidatura de Venezuela para el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Para promover el respeto

⁴ A partir del 4 de julio del 2006, Venezuela firmó el protocolo de adhesión como quinto elemento del MERCOSUR:

⁵ El convenio generó algunas especulaciones respecto a la percepción de Estados Unidos, que mantienen un embargo contra Cuba desde hace más de 40 años.

irrestricto a los principios y normas del derecho internacional y contribuirá al equilibrio necesario en el tratamiento de los temas de su competencia.

Temas particulares:

- Entre Argentina y Paraguay discutirían la creación de un nuevo gasto público.
- Además, Argentina y Paraguay negociarían la creación de dos plantas de celulosa en su zona fronteriza.
- Un punto importante entre Argentina, Brasil y Paraguay investigar la presencia de militares estadounidenses en estos países.

Esta cumbre fue el escenario de la reunión de organizaciones sindicales y de una manifestación de 2 mil personas reclamando a los Presidentes mejores condiciones en: empleo, salud, educación, vivienda, etc.

El resultado del MERCOSUR intentará avanzar en la integración, con liberalizaciones parciales del acceso a servicios y con la participación de las compras gubernamentales entre sus miembros.

2.- Tratado De Libre Comercio de América Del Norte (TLCAN).

En los últimos 20 años del siglo XX, México transformó de forma radical su economía y en particular, logró una transición de ser prácticamente cerrada, a una de las economías más abiertas e integradas a los flujos internacionales de comercio e inversión del mundo. Esto fue consecuencia de un proceso de apertura comercial que implicó en una primera etapa, el desmantelamiento del modelo de sustitución de importaciones por medio de una disminución unilateral de las barreras al comercio internacional y de su adhesión al ex -GATT en 1986 y su integración al TLCAN en 1994.

a)Antecedentes del TLCAN.

El primer acuerdo que se realizó entre México y EU fue firmado en 1987 y se modificó en 1989 con la entrada de Canadá. En estos acuerdos se manifestaba la liberalización económica tanto interna y externa promovida en especial por Carlos Salinas presidente de México (1988-1994) y George Bush. Pero finalmente en una segunda etapa, la formalización del proceso de apertura y el fortalecimiento de las relaciones comerciales bilaterales se inició de manera formal con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) ó sus siglas en inglés NAFTA (North America Free Trade Área), en 1994 integrando un bloque de tres países Canadá, EU y México con una población de 360 millones de consumidores y un PIB global de 6 billones de

dólares y para el 2006 son 376 millones de consumidores y un PIB global de 9 billones de dólares.

El TLCAN incorpora un marco legal que regula y protege la inversión XXIV que señala que un acuerdo comercial entre un grupo reducido de países es compatible con este organismo, siempre y cuando no se modifiquen hacia arriba las barreras para con el resto del mundo y que no se contemple la desaparición total de las barreras entre sus miembros en un plazo razonable. El TLCAN contiene ocho partes con veintidós capítulos y varios anexos; los tres países confirmaron sus compromisos de promover el empleo y el crecimiento económico en la región, mediante la expansión del comercio y la inversión. Además con la ratificación de la convicción de que el tratado permita el aumento en la competitividad de las empresas de los tres países, sin descuidar la protección del medio ambiente; reiterar el compromiso de promover el desarrollo sostenible; proteger y ampliar los derechos laborales, así como mejorar las condiciones de trabajo en los tres países.

En las negociaciones del TLCAN, los sectores que entraron en él fueron: la industria textil, automotriz, agropecuaria y energética que básicamente se negociaron de forma especial debido a su importancia en la economía mexicana.

“A más de diez años del TLCAN, los resultados del comercio en la economía mexicana con sus dos socios paso de representar 78.7% a casi el 85%, y en las exportaciones casi el 90% se destinan a la zona del tratado. El primer objetivo de una zona de libre comercio consiste en elevar el nivel del intercambio entre las partes. Las exportaciones mexicanas a EU han pasado de 42,850 millones de dólares en 1993 a 146,802.7 millones de dólares para el 2003 y las importaciones han crecido de 45,295 millones de dólares a 105,686 millones de dólares en el mismo período. Este tratado ha significado para México un déficit comercial creciente y lo ha convertido en el país con el mayor crecimiento de importaciones en América Latina, con 310% en la última década. México en 1985, era el decimoquinto exportador mundial de productos agrícolas, hoy es el duodécimo; también pasó del decimoquinto sitio como exportador de manufacturas al undécimo: mantiene el décimo lugar y el quinto en exportaciones de productos de la industria automotriz; han pasado del decimoséptimo al duodécimo como exportador de

textiles, y del duodécimo al quinto en la venta de ropa y cerca del 89% de las exportaciones mexicanas tienen a EU como destino, contra 83% en 1993, lo que significa que la nueva posición de México como exportador mundial es atribuible al TLCAN. Sin embargo, los dos socios continúan como compradores primordiales de materias primas mexicanas; por supuesto de petróleo, y vía comercio intrafirmas de empresas transnacionales; se han incrementado las exportaciones de productos manufacturados pero con menos porcentaje de contenido de insumos nacionales; nos ha frenado las prácticas desleales de comercio y los mecanismos de solución de controversias que se dio el propio tratado a sido incapaces de resolver los problemas en aquellos sectores, donde México ha sido afectado, como en el cemento, el tomate, el autotransporte, la azúcar, etc. De hecho, México ha tenido que pedir la intervención de la OMC para apelar a sus demandas.

En cuanto a generación de empleos, mejoramiento salarial y mejores condiciones de vida sus efectos han sido nulos, entre otras cosas, por la concentración de los flujos comerciales. La dinámica exportadora es impulsada, por un lado, por un sector cuyos componentes nacionales son menores a 3%, y por otro lado, el 80% del total de las exportaciones son realizadas por 300 grandes empresas, dentro de las cuales se destacan las empresas transnacionales, que son más de 300 las instaladas en México”⁶

La IED se ha concentrado principalmente en los sectores tecnológicos y estratégicos, por lo que el avance tecnológico lo tienen estas empresas. Asimismo, el aumento de la entrada de capital ha permitido un persistente superávit de la balanza de capitales, que ha permitido cubrir el déficit comercial. Sin embargo, esto ha contribuido a incrementar el déficit de la balanza de servicios, no sólo por el mayor servicio de la deuda, sino también por el efecto negativo de las remesas al exterior por concepto de utilidades de la IED y el pago de dividendos que se reflejan en las transacciones de las empresas extranjeras, todo lo cual refleja una tendencia deficitaria en la cuenta corriente.

En el lapso del Tratado, la crisis del sector primario se ha agudizado. Nos han convertido en importadores de maíz, frijol, entre otros alimentos fundamentales para la

⁶ Tellez, Alicia (2004), “A los diez años de la firma del Tratado de Libre” Pág. 20-23. en *Revista Carta del Economista* Año 1. No 2-3. Nueva Época de Julio –Diciembre de 2004

dieta de los mexicanos. Al cabo de 12 años del TLCAN, es claro que la integración de México con el norte, no se va a poder detener y los objetivos planteados en el acuerdo no se han cumplido.

Un tratado o alguna etapa del proceso de integración, para que se considere como éxito es necesario tomar en cuenta dos importantes factores: el primero es la parte macroeconómica como la balanza comercial, PIB, PIB-Per capita, inflación, desempleo, inversión pública y privadas, deuda interna y externa; el segundo factor es la parte social como la disminución de la pobreza, el incremento en la educación, salud, vivienda, ciencia tecnología, aumento salarial, tratado igual a la población, libertad de mano de obra, etc.

b) Medición para ver la efectividad del TLCAN.

El objetivo del TLCAN, era crear el área de libre comercio más grande del mundo, que enlazara a los países a través del comercio y la inversión fomentando el empleo, la competitividad, mejores condiciones ambientales y laborales en América del Norte.

Para medir, el grado de efectividad del TLCAN en la economía mexicana es necesario crear una metodología que se basará en una evaluación de una serie de variables que se dividirán en dos aspectos el primero es la parte macroeconómica de las economías y la segunda es la social.

Con estas dos partes, si se desarrollan mostrarán verdaderamente si el TLCAN ha sido un éxito o un fracaso para la economía mexicana, con más de doce años en vigor ya se pueden medir sus resultados.

i) Evaluación Macroeconómica.

En esta primera parte de evaluación se medirá la evolución de tres variables duras que son: el PIB, el PIB-percápita y la balanza comercial de las tres naciones.

El PIB de las tres economías se tomo en cuenta desde 1994 cuando el TLCAN entró en vigor y se medirá su evolución de diez años hasta el 2004. (Ver cuadro 4.1)

Años	México	Canadá	Estados Unidos
1994	4.42	4.81	4.06
1995	-6.17	2.78	2.54
1996	5.14	1.61	3.75
1997	6.76	4.24	4.55
1998	4.91	4.08	4.22
1999	3.74	5.61	4.49
2000	6.57	5.29	3.69
2001	-0.12	1.90	0.52
2002	0.73	3.26	2.21
2003	1.30	2.00	3.10

Cuadro 4.1
 PIB de las tres economías del
 TLCAN 1994-2003
 (Tasas de Crecimiento) (%)

Fuente: Banco de México <http://www.banxico.gob.mx>

La segunda variable es el PIB per cápita de las tres economías que se medirá desde 1994 hasta el 2004. (Ver cuadro 4.2)

Cuadro 4.2
 PIB per. cápita de las
 tres economías del
 TLCAN
 (Tasas de Crecimiento)
 (%)

	México	Canadá	Estados Unidos
1994	2.6	3.8	2.8
1995	-7.8	1.9	1.3
1996	3.5	0.5	2.5
1997	5.2	3.1	3.3
1998	3.4	3.2	3.0
1999	2.3	4.7	3.3
2000	5.1	4.4	2.5
2001	-1.5	0.9	-0.6
2002	-0.7	2.3	1.1
2003	-0.2	1.1	2.2

Fuente: Banco de México <http://www.banxico.gob.mx>

Desde la década de los noventa y con la creación de bloques regionales y el dinamismo del proceso global, se ha dinamizado el comercio internacionalmente el TLCAN no es la excepción, por que se han incrementado las exportaciones e importaciones. (Ver cuadro 4.3)

Cuadro 4.3
Balanza Comercial del TLCAN 1993-2005
 (Millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	SBA
1993	96,306	111,837	-15,531
1994	114,010	135,757	-21,747
1995	147,802	127,656	20,146
1996	178,746	158,749	19,997
1997	206,772	193,778	12,994
1998	221,903	220,922	981
1999	259,175	250,191	8,984
2000	317,492	306,009	11,483
2001	301,809	286,398	15,411
2002	306,617	279,716	26,901
2003	320,224	294,376	25,848
2004	356,502	312,434	44,068
2005	281,288	249,645	31,643

Fuente: Banco de México <http://www.banxico.gob.mx>

Con la firma del TLCAN, repercutió en México con la triplicación del comercio con sus socios comerciales (Ver cuadro 4.4)

Cuadro 4.4
Comercio Trilateral
 (Millones de dólares)

	Comercio Trilateral	México-EU	México-Canadá
1993	209,488	206,784	119,957
1995	275,488	272,135	155,347
1997	400,743	396,619	224,363
1999	509,335	503,996	283,676
2001	588,641	581,338	334,479
2003	594,015	587,068	342,259

Fuente: Banco de México <http://www.banxico.gob.mx>

México ha desarrollado una fuerte dinámica comercial, esto se debe a una serie de estrategias de apertura internacional mediante los procesos de acuerdos bilaterales, multilaterales e incluso procesos de integración económica. Este dinamismo comercial entre las importaciones y exportaciones ubica a México como un gran exportador en el ámbito mundial y el primero en América Latina pero desgraciadamente su saldo de la balanza comercial es negativo, lo cual indica estancamiento económico. (Ver Cuadro 4.5)

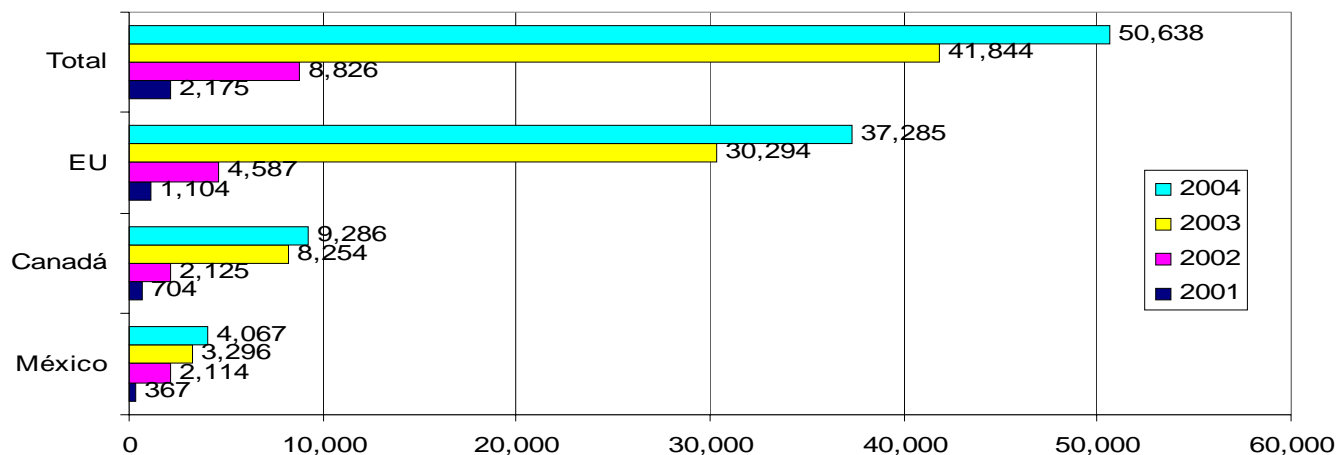
Cuadro 4.5
Balanza Comercial de México 1990-2004 (Millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo de BC
1993	51,886	65,367	-13,481
1994	60,882	79,346	-18,464
1995	79,542	72,453	7,089
1996	96,000	89,469	6,531
1997	110,431	109,808	623
1998	117,460	125,373	-7,913
1999	136,391	141,975	-5,584
2000	166,453	174,458	-8,005
2001	158,443	168,396	-9,953
2002	160,763	168,679	-7,916
2003	170,589	184,569	-13,980
2004	188,626	197,456	-8,830
2005	160,256	169,874	-9,618

1/ Las cifras incluyen a la industria maquiladora de exportación.
Fuente: Banco de México <http://www.banxico.gob.mx>

Además un elemento importante dentro del TLCAN es la medición del grado de certificación, según las cifras de 2004, los socios del TLCAN contaban con 50 mil 638 establecimientos productivos certificados en la región de los cuales corresponde el 73.6% a EU, 18.3% a Canadá y 8.1% a México. En porcentaje de certificación obtenida por las empresas establecidas en territorio nacional aún resulta pequeño, no sólo con relación a sus socios del TLCAN, sino a las necesidades futuras de competitividad de la planta más dinámica del país en las actividades industriales y de servicios. (Ver gráfica 4.1)

Gráfica 4.1
Establecimientos Certificados
En los países del TLCAN 2001-2004

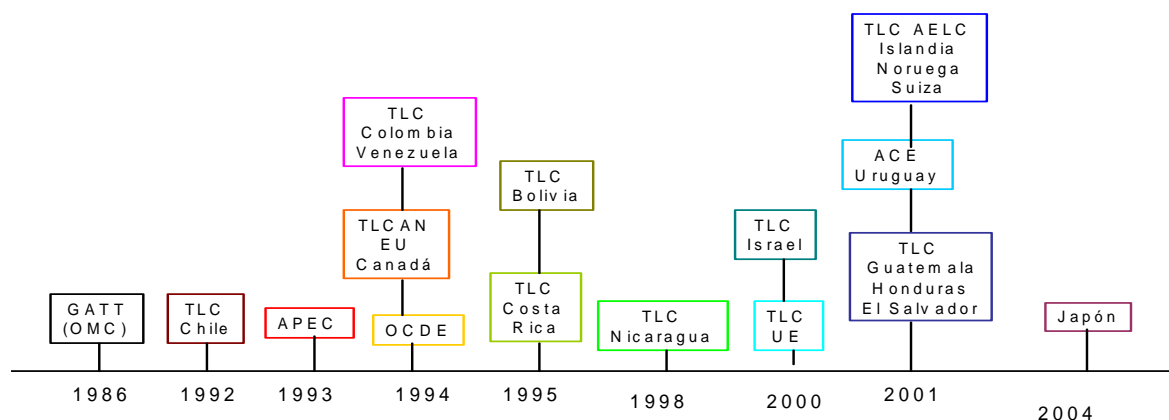


Fuentes: ISO, The ISO Surgery of Certification, 2004

La gráfica 4.1 presenta como se han incrementado los establecimientos calificados desde el 2001 hasta el 2004 y lo más sorprendente es que EU ha incrementado 36,181 en cuatro años, mientras que Canadá incremento 8,582 establecimientos certificados y México 3,700 establecimientos.

La política de negociaciones comerciales internacionales ha sido un elemento fundamental para consolidar la integración de México a la economía mundial. Esta política ha buscado promover la apertura de mercados externos, diversificar el destino de las exportaciones, y fomentar el ingreso de flujos crecientes de inversión extranjera directa, este dinamismo comenzó básicamente desde 1986 con la entrada al GATT hasta nuestros días. (Ver. Figura 4.1)

Figura 4.1
Integración de México a la economía mundial



Fuente: <http://www.economia-snci-gob-mx>
OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico

El TLCAN representó para México, un aumento en el comercio exterior, incremento en los flujos de IED, así como un estímulo para la creación de pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, también es cierto que una de las limitantes que no ha permitido que los beneficios se traduzcan en crecimiento y empleo, ha sido la falta de integración de la IED a las cadenas productivas nacionales; es decir, además de impulsar el mercado interno, es necesario conectar las cadenas productivas para aumentar significativamente el contenido mexicano de las exportaciones, lo que se traduciría en mayor crecimiento económico para el país.

ii) Desarrollo Humano.

Esta segunda medición es importante tomarla en cuenta porque es un concepto amplio e integral, ya que comprende todas las opciones humanas en todas las sociedades y en todas las etapas de desarrollo. Al desarrollo humano le interesan tanto las generaciones de crecimiento económico como su distribución, tanto las necesidades básicas como el aspecto total de las aspiraciones humanas. Este se mide con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que fue creado en 1990 por el Programa de Naciones Unidas

para el Desarrollo (PNUD), este se basa en la medición del ingreso, la combinación de indicadores sociales⁷ y económicos que son:

- La esperanza de vida promedio es de 75 años.
- El gasto público en salud como porcentaje del PIB aumentó en caso un 50% en los últimos 30 años. Por esa razón este servicio debe ser de fácil acceso a la población. La tasa de mortalidad de niños pequeños se ha reducido en un 50% en los últimos 30 años. La tasa de inmunización de niños de un año ha aumentado de una cuarta parte a más de tres cuartas partes en el curso de los últimos 10 años.
- El acceso al agua potable ha aumentado en más de dos terceras partes en los últimos 20 años.
- La alimentación y nutrición el contenido calórico diario es en la actualidad cerca de 110% del requerimiento total.
- La educación, casi tres cuartas partes de los niños están matriculadas en la escuela y la tasa de alfabetismo adulto ha aumentado en más de una tercera parte desde 1970.
- Los ingresos de los empleados deben de crecer y los empleos deben de dar prestaciones sociales.
- Disminución de las brechas entre hombres-mujeres en educación y fuerza laboral.
- Integración del tejido social, es la calidad de vida que va desde tener un televisor, leer el periódico, ir al museo, las tasas promedio de homicidios y los divorcios.
- El cuidado del medio ambiente.

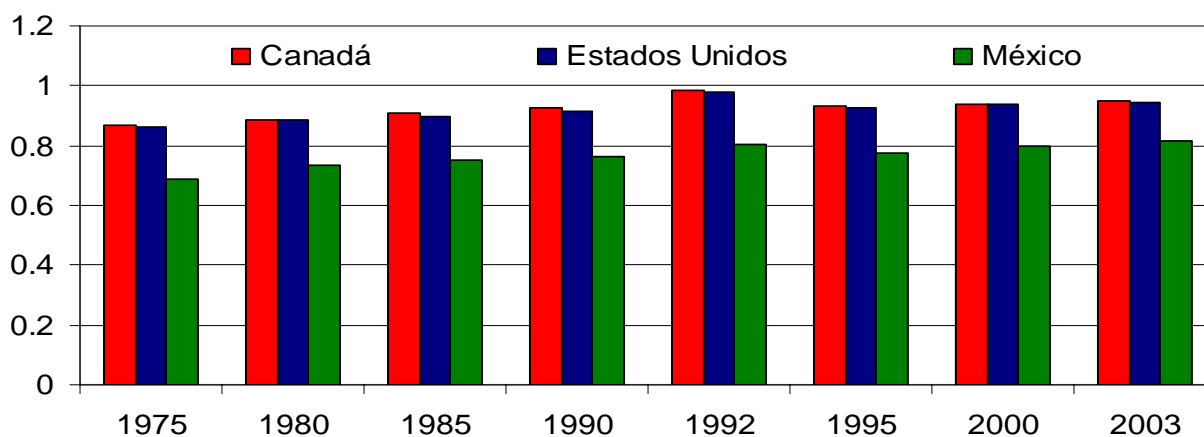
En el Informe de Desarrollo Humano 1992, Canadá fue el país número 1 con un IDH de 0.982, EU ocupó el lugar 6-º con un IDH de 0.976 y México ocupó el lugar 46 con un IDH de 0.804 este informe fue dos años antes de la entrada en vigor del TLCAN.

Para el 2000, a más de diez años de vigencia del Informe de Desarrollo Humano los resultados fueron: Canadá pasó al lugar 3º con un IDH de 0.940, EU ocupa el lugar 6º con un IDH de 0.939 y México pasó al lugar 54º con un IDH de 0.814. Para el 2003 Canadá, ocupó el lugar 5º con un IDH de 0.949, EU ocupó el lugar 10º con un IDH de 0.944 y México ocupó el lugar 53º con el IDH de 0.814. (Ver gráfica 4.2)

La gráfica 4.2 muestra la evolución del IDH desde 1975 hasta el 2003 de las economías que conforman el TLCA, donde crece el IDH de estos países, pero crece más el de otros países, por ejemplo Canadá pierde el primero con Noruega.

⁷ Los índices sociales convencionales suelen ignorar el proceso económico, así como los índices económicos ignoran el progreso social.

Gráfica 4.2
IDH de los países que integran el TLCAN 1975-2003



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe del Desarrollo Humano.

iii) Conclusión de la medición del TLCAN.

Al desarrollar esta metodología, los resultados del TLCAN son los siguientes: en la tasa de crecimiento del PIB los países no logran tener un crecimiento igualitario para los tres (México, Canadá y EU), sino todo lo contrario este decrece. Por ejemplo, la economía mexicana en 1994 su tasa de crecimiento fue de 4.4% para el 2003 esta fue de 1.3%, en PIB per cápita es peor en la economía mexicana este fue de 2.6% la tasa de crecimiento en 1994, para el 2003 la tasa de crecimiento fue de -0.2%.

Asimismo, el saldo de la balanza comercial tanto para Canadá como para México fue negativo el único que creó y generó superávit comercial fue EU.

En la parte social el TLCAN tampoco a sido beneficioso, en el IDH en 1992 Canadá era el número 1 y en el 2003 ocupa el lugar 5, EU en 1992 era el 6 y para el 2003 es el número 10, y por ultimo la economía mexicana en el 1992 el número 46 y para el 2003 es el número 53. Estos datos me permiten concluir que tanto en el ámbito macroeconómico como social el TLCAN no a sido benéfico para la economía mexicana, sino todo lo contrario las variables macroeconómicas presentan resultados negativos y cada vez la sociedad es más afectada con bajos salarios, aumentó del desempleo,

incremento de la migración de México hacia EU y dependencia alimentaria. Por lo que en un futuro próximo, el gobierno de México debe luchar por el cambio en algunas cuestiones del tratado, que sean benéficas para la economía mexicana y no quedarse con los brazos cruzados.

c) Perspectivas del TLCAN.

Entre el 2003 y 2004 se dieron a conocer las iniciativas para Norteamérica cuyo propósito es desaparecer el TLCAN y consolidar una Unión Monetaria de América del Norte se pretende seguir los siguientes pasos:

- Conversión de la actual zona de libre comercio en una área preferencial, donde se mantienen preferencias arancelarias vigentes y buscar acuerdos para las inversiones, servicios, propiedad intelectual, etc. Además evolucionar en una unión aduanera con un arancel externo común.
- Después convertirla en un mercado común donde sé de la libre circulación de mano de obra sin acuerdos migratorios y de energéticos.
- Posteriormente dar pasó a la integración económica con la armonización de las políticas económicas.
- Finalmente es crear una moneda común para los tres países y crear entidades supranacionales.

Esta propuesta de evolución del TLCAN hasta la consolidación de la Unión Monetaria de América del Norte es sustentada por Robert Mundell y por el norteamericano Grubel (1999) quienes proponen crear una moneda única llamada el Amero la cual entraría en vigor en el 2010, con esta nueva divisa se sustituirá las tres divisas (dólar norteamericano, dólar canadienses y peso mexicano).

3.- Comunidad Andina de Naciones (CAN).

La CAN es un acuerdo subregional que se encuentra constituida por cinco países que son Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, que agrupa a 120 millones de habitantes en una superficie de 4,710,000 kilómetros cuadrados, cuyo PIB ascendía en el 2002 a 260 mil millones de dólares.

En 1990 se creó el Consejo Presidencial Andino, en noviembre los gobernantes adelantaron plazos para formar una zona de libre comercio y en diciembre 1991 los presidentes aprobaron el Acta de Barahona cual dispone la adopción de un arancel externo común con base en 4 niveles.

Se estableció en 1992 el Protocolo de Sucre en Quito, Ecuador cuyo objetivo era adecuar la institucionalidad de la integración andina a los cambios que vive la economía mundial. Así se creó el Parlamento Andino, un Tribunal Andino de Justicia, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLR), varios convenios suscritos en el área social, los comités consultivos laborales y empresariales y la Universidad Andina Simón Bolívar.

Para enero de 1993 entra en pleno funcionamiento la zona de libre comercio para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela y en febrero de 1995 entra en vigencia arancel externo común que posteriormente, el 24 de octubre de 1998 en Santafé de Bogotá, Colombia, se realizó la segunda reunión del consejo asesor. En esta ocasión, las autoridades económicas de los 5 países de la CAN acordaron intensificar esfuerzos para armonizar sus políticas macroeconómicas y aprobaron un cronograma de trabajo para el período noviembre de 1998 a junio de 1999, donde se reconocieron que los países miembros necesitan estabilidad para consolidar el objetivo del Mercado Común Andino (MCA) acordó lo siguiente:

- Adoptar un criterio de convergencia de las políticas macroeconómicas que los países miembros de la CAN con inflación superior al 10% anual la reduzcan gradual y permanentemente hasta llegar a tasas de un dígito, procurando el establecimiento de metas inflacionarias anuales más bajas que la inflación observada en el año anterior. Por su parte los países que ya tienen niveles de inflación menores del 10% anual harán todos sus esfuerzos para mantenerse bajo dicho nivel.
- Instruir a la secretaría general para que, en coordinación con la CAF y el FLAR, elabore estudios sobre la evaluación de los costos de la armonización y no armonización de políticas macroeconómicas y la identificación de los mecanismos de cooperación comunitaria para lograr la estabilización económica y preservarla. Dichos trabajos, que deberán contar con el señalamiento de objetivos y lineamientos de acción específicos deberán ser elevados a la consideración del consejo en el primer trimestre del año 2000.
- Continuar con la modernización de las administraciones de aduanas y con la simplificación y agilización de los trámites para el comercio intrasubregional. Con este fin, sugieren al Consejo de Asuntos Aduaneros que elabore y apruebe antes del fin del presente año, los documentos administrativos que permitan establecer procedimientos aduaneros ágiles y simplificados a nivel comunitario. Adicionalmente se impulsará la creación de un sistema de intercambio de información para combatir el contrabando y el lavado de activos.
- Establecer un Grupo de Alto Nivel para que, una vez culminados los trabajos que se adelantan en los temas de promoción y protección recíproca de inversiones al interior de la Comunidad Andina, doble tributación y tributación indirecta, proponga los programas de acción en cada tema.

En marzo del 2003, se pone en operación la interconexión entre Ecuador y Colombia, con lo cual se da el primer pasó en el proceso de integración eléctrica de los 5 países andinos, además el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores aprueba por unanimidad la iniciativa de la Secretaría General para brindarle una nueva orientación a la integración subregional para conformar una unión aduanera ante la OMC. Para abril del 2003 en el marco de la reunión del CAN y para completar los acuerdos de un arancel externo común que permite notificar de manera conjunta en el ALCA un alto porcentaje del comercio intra – comunitario.

En enero del 2005, la CAN y la Unión Europea lanzan oficialmente el proceso de valoración conjunta de la integración andina en el marco de la reunión de la Comisión Mixta Andino-Europea, realizada en Bruselas.

El 20 de abril del 2006, "el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, anunció que su país abandona la CAN porque "sólo sirve a las elites y a las trasnacionales". Analistas dijeron que el anuncio es "político" para desplazar a EU en la integración latinoamericana, al tiempo que el secretario general de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el peruano Alan Wagner, planteó la posibilidad de convocar a una cumbre de presidentes ante la decisión del mandatario venezolano. En Curitiba, Brasil, Hugo Chávez ratificó que su país saldrá de la CAN y que aspira a incorporarse a un "nuevo" MERCOSUR"⁸.

4.-Comunidad del Caribe.

En la comunidad de Caribe se han desarrollado varios procesos de integración desde acuerdos bilaterales hasta multilaterales como son la Comunidad del Caribe, la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y el Acuerdo de libre comercio de Centroamérica (CAFTA), etc. La CARICOM esta compuesto por varios microestados insulares caribeños, en 1996 albergaba en conjunto una población de 6 millones de personas, generaban un PIB de 16,000 millones de dólares y un producto por habitante de 2,737 dólares en 1990.

⁸ <http://www.jornada.unam.mx/2006/04/21/038n2eco.php>

Esta articulación entre los países miembros del CARICOM presenta dificultades como son las asimetrías entre los microestados y la fuerte dependencia del comercio exterior. De acuerdo a cifras de 1993 el coeficiente del comercio exterior de mercancías con respecto al PIB para el conjunto de los países del acuerdo subregional fue de 59.5%.

El proceso de regionalización continúa en su consolidación y profundización del mercado común y a la apertura gradual de las economías en general. El comercio intracomunitario ha tenido una significativa recuperación en los últimos años, debido a las transacciones entre los países de mayor desarrollo relativo, como son Barbados, Guyana, Jamaica, Surinam, Trinidad y Tobago. Pero, ha progresado, la liberalización del comercio recíproco al ser eliminadas la mayor parte de las restricciones no arancelarias, mientras que los esfuerzos son perfeccionar el mercado y la economía. Además, se practican una serie de protocolos antes del año 2000, que podrían conducir en una reforma en el Tratado de Chaguaramas. Este tratado incluye una nueva política de transporte, industrial, agrícola, comercial, el libre tránsito de personas naturales y capitales, la eliminación de los permisos de trabajo para graduados universitarios y determinados profesionales y el derecho de los ciudadanos caribeños a establecer empresas en cualquier parte de la comunidad. En los últimos años, la agenda de la Comunidad del Caribe ha estado dominada por los siguientes temas:

- Reestructuración de los organismos y las instituciones de la comunidad a fin de mejorar la eficiencia de su funcionamiento.
- Establecer el diseño de un mercado para el Caribe y racionalización de la política comercial externa comunitaria y ajustes a las nuevas realidades.
- Reforma del sistema judicial.
- Transporte y telecomunicaciones.

La integración del CARICOM ha estado caracterizada por el funcionamiento de una unión aduanera con una política comercial común y ha incorporado algunos aspectos de una comunidad de naciones. En este sentido, no ha seguido ninguno de los modelos y/o patrones de integración tradicionalmente aceptados, sino que ha evolucionado conforme a las necesidades particulares y la evidente interdependencia entre sus miembros, los cuales, en su gran mayoría, son pequeños “islas Estados”.

La creación de una economía y un mercado único esta orientada a lograr una unión más estrecha entre los miembros del CARICOM. Al mismo tiempo, las enmiendas del

CARICOM que se han esbozado hasta ahora para dar cabida a una economía y mercados únicos también buscando ajustar los mecanismos de integración de tal forma que se tomen en cuenta las cambiantes realidades económicas, políticas y la reubicación del Caribe en el ambiente internacional. Pero en esta área de los mecanismos de integración, los jefes de gobierno intervinieron en el conflicto político interno de Guyana durante 1998 y parte de 1999, con el fin de resolver la crisis y así reducir las tensiones políticas que habían incidido negativamente en la vida económica y social en ese país. Es probable que este hecho sienta precedentes para la resolución de futuros conflictos políticos dentro de la comunidad.

El campo de las relaciones externas y como parte de un creciente esfuerzo por crear un espacio más amplio y fortaleciendo para el Caribe en el ámbito global, el CARICOM ha estado a la vanguardia en el establecimiento de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la cual fue creada en 1995 tras la firma de los Estados miembros. Con el funcionamiento de la AEC y del Foro Ministerial de la CARICOM y Centroamérica, la plena participación de la República Dominicana en las discusiones sobre comercio exterior y cooperación económica entre el CARICOM y Europa y sobre ALCA, la presencia de dicho país en las recientes reuniones de los jefes de gobierno del CARICOM y la estrecha cooperación con Cuba que ha fortalecido las relaciones comerciales con el CARICOM.

Entre los éxitos de la Asociación de Estados del Caribe se incluyen el esbozo de una política de desarrollo turístico sustentable, la cual está en proceso de instrumentación, y la cooperación en temas de transporte aéreo y marítimo. Actualmente, los miembros de la asociación están considerando un acuerdo de libre comercio que abarque toda la Asociación de Estados del Caribe. En este sentido, la República Dominicana ha suscrito un acuerdo de libre comercio con Centroamérica y un acuerdo marco con el CARICOM.

Por otra parte, se concluyeron las negociaciones con Colombia para la extensión del acuerdo económico y comercial mediante un convenio suscrito el 1 de junio de 1998, y hubo avances en las negociaciones de libre comercio con Cuba.

En las relaciones externas se han presentado diferencias entre Jamaica, Trinidad y Tobago que han expresado su deseo de ligarse al proceso negociador hemisférico y

regional, aun sobre bases individuales. En contraste, los países más pequeños se han mostrado reticentes ante esta posibilidad, aunque han participado en las conversaciones sobre el ALCA.

Así mismo, se está consolidándose el ALCA como un paso necesario hacia la solidificación de la estrategia hemisférica de EU para su dominación regional política y económica. Por que Centroamérica será cruzada por carreteras y vínculos marítimos de norte-sur a través del istmo considerando el Plan Puebla Panamá (PPP) que implican la vinculación de México con Panamá a través de América Central. Pero la clave de este acuerdo de energía, fue para el 2002, cerca de 600.000 barriles al día de petróleo crudo y de productos petrolíferos pasaron por el Canal de Panamá, de este volumen cerca de un 63% circuló del Atlántico al Pacífico y el petróleo crudo representó cerca de un 44% del petróleo que pasó del Pacífico al Atlántico. Como se requiere un aumento de la energía y las reservas petrolíferas disminuyen en otros sitios, la influencia de las transnacionales energéticas impulsa cada vez más la política de EU y Europa en América Latina.

La primera etapa del Plan Puebla Panamá es el Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central (SIEPAC), que una vez completado para el 2006, el SIEPAC instalará cables de alta tensión que conectarán a 37 millones de consumidores en Panamá, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, y Guatemala. El costo se calcula en 320 millones de dólares. Las etapas siguientes desarrollarán vínculos entre Guatemala, México y Belice para integrar sistemas tecnológicos.

Y posteriormente se realizara el objetivo de largo plazo es lograr un mercado para gas y petróleo explotado por las compañías energéticas multinacionales en Ecuador, Colombia, Venezuela y México.

La ratificación del acuerdo del CAFTA, cuyos detalles definitivos no se han determinado es vital para las multinacionales de EU para que puedan competir en condiciones preferenciales contra sus rivales europeos. El creciente apoyo de EU para la expansión de la compañía petrolera estatal ECOPETROL por el presidente colombiano, Álvaro Uribe, y la campaña de terror de este último contra las familias campesinas y los sindicalistas en las zonas del petróleo y del gas, serán considerados como una

protección de las inversiones petroleras extranjeras. El CAFTA en sí afecta a sólo una ínfima proporción del comercio de EU en Latinoamérica y a sólo un 0.8% del comercio total de EU. Pero es un precedente vital para que EU en un futuro con esta serie de acuerdos se consolide como bloque hegemónico.

5.- Procesos de integración subregional.

Además, de los grandes procesos de integración que se han creado en América Latina se encuentran realizándose una serie de políticas y sistemas subregionales que según Rocha (2002), son relaciones entre regiones como el MERCOSUR que tiene importantes vínculos con Chile y Bolivia, ha incrementado sus relaciones con los países del Asia Pacífico ha incrementado sus relaciones con la Unión Europea. Mientras que los acuerdos comerciales como el de Chile ha suscrito acuerdos bilaterales de libre comercio con México (1991), Colombia (1993), Venezuela (1993), Costa Rica (1994), Ecuador (1994) y Canadá (1997).

Estos sistemas subregionales contribuyen con el proceso de integración regional en la medida que impulsan los procesos de integración en determinadas partes de la región. Se puede decir, incluso que si el proceso de integración regional se encuentra vigente y avanzando, es gracias a los desarrollos integradores que han producido cada una de estas partes, así como por la convergencia de las dinámicas políticas subregionales.

II.- Las propuestas de los procesos de integración en América Latina en el siglo XXI

Desde los años noventas las economías latinoamericanas han mostrado su decrecimiento, el aumento de la pobreza y el incremento de la injusticia e inseguridad de la sociedad, etc. Estos resultados están muy por debajo de las expectativas por lo que se hizo necesario un nuevo enfoque que la CEPAL lo llamo el regionalismo abierto.

1.- Nuevos esquemas de integración.

Las primeras propuestas teóricas de los procesos de integración de Viner (1950), Meade (1954), Prebisch (1963), Balassa (1973), Tamames (1973), Chacholiades (1981), Furtado (1985) y la CEPAL (1994) propuso para América Latina el regionalismo abierto. Este regionalismo abierto es concebido como un complemento de las políticas aperturistas dirigidas a mejorar la inserción de los países latinoamericanos en la

economía mundial, que deja de lado las viejas políticas de crecimiento hacia adentro. Además, es el camino multilateral para avanzar hacia un sistema internacional de comercio más abierto, con esta visión este regionalismo puede interpretarse como la integración que no constituye murallas ni tiende a convertirse en una fortaleza aislada del resto del mundo.

La versión latinoamericana del regionalismo no tendría nada de original, por que Salgado (1994), menciona que las similitudes del regionalismo abierto con la apertura en Asia Pacífico y son percibidos como el regreso a la teoría de Viner sobre las uniones aduaneras, que considera a la integración como un óptimo en el camino hacia la total liberalización del comercio multilateral.

Esta versión de la CEPAL sobre el regionalismo abierto supera la simple liberalización comercial y es un elemento realmente innovador por que trata de incorporar la propuesta de una transformación productiva con desarrollo e igualdad dentro de la política de integración. En Latinoamérica se requiere un incremento de la productividad mediante un proceso de absorción y difusión del proceso técnico adquirido, pero con el aumento del tamaño de los mercados regionales, la sinergia entre empresas, sectores e instituciones y en términos más generales, por la eficiencia del sistema de la estructura productiva.

Para la CEPAL (1990), la integración podría colaborar en este proceso de transformación productiva e incorporación y difusión de las tecnologías disponibles en el mundo. La ampliación de los mercados y el incremento de las vinculaciones entre empresas, sectores en los cuales el desarrollo tecnológico, fomenta la innovación tecnológica, para la creación de nuevos productos al menor costo y con menor grado de incertidumbre que en los mercados extrarregionales. La integración también puede incrementar el poder de negociación en conjunto con la región y realizar mejoras en la infraestructura y en la facilitación del comercio, elementos que coadyuvan a la transformación productiva. Además, con las similitudes de la población y la cercanía geográfica permitirían usar el mercado regional.

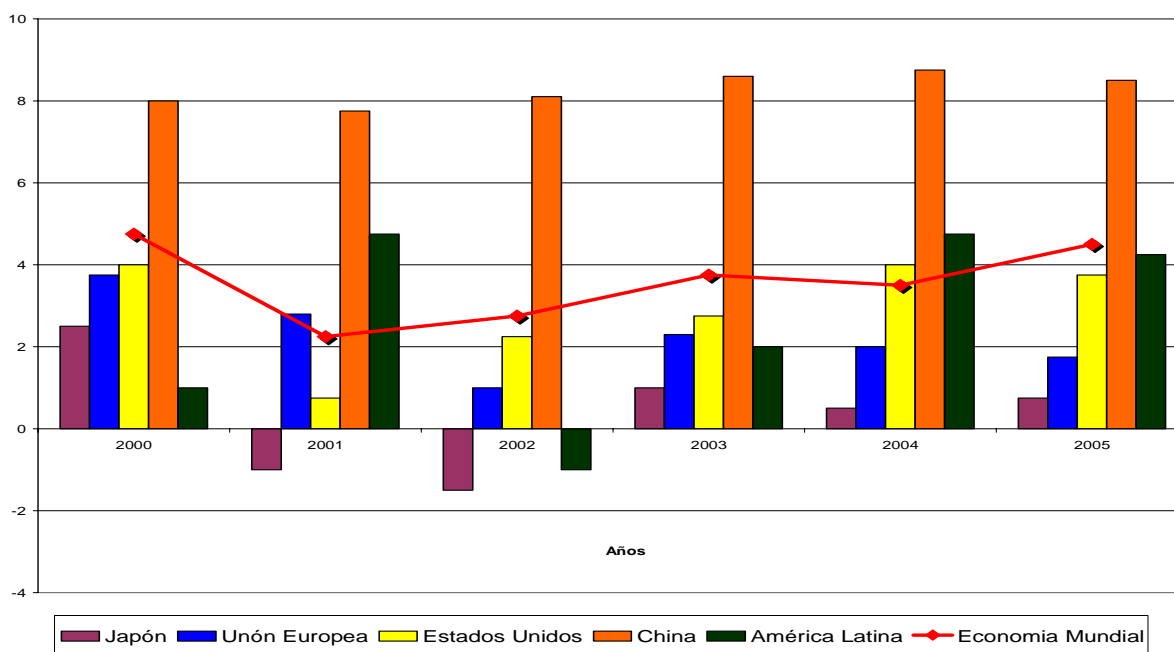
Con estos elementos el regionalismo abierto de la CEPAL es algo más que una propuesta de apertura ya que articula perfectamente la tradición de las ideas de Raúl

Prebisch sobre el papel de la integración en el cambio estructural de los países latinoamericanos.

2.- Propuestas de integración hemisférica en América.

En la actualidad se ha transformado la geopolítica continental dividiéndose en tres regiones económicas importantes que es la llamada tríada excluyente que es: EU en América, Alemania en Europa y Japón y China en Asia consolidando el intercambio comercial y financiero importante.

Gráfica 4.3
PIB 2000-2005 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de World Bank, World Development Indicators CD-ROM 2005

Esta gráfica muestra cinco puntos importantes el primero es que durante los cinco años la economía japonesa no ha logrado un crecimiento continuo; segundo la Unión Europea ha desarrollado un crecimiento constante; tercero EU en el 2001 se cae el producto y uno de los principales elementos del desplome es la caída de las torres gemelas, se recupera a través de la guerra; cuarto el crecimiento de China desde el 2000 al 2005 donde refleja la importancia de una economía mixta y quinto es la economía latinoamericana durante el 2000 y 2001 genero cierto crecimiento, pero la crisis de Argentina y sus repercusiones para el 2002 decreció y desde el 2003 hasta el

2005 ha logrado cierto crecimiento. Además la gráfica refleja el cambio hacia el mundo multipolar con varios centros de poder como son EU, Europa y Japón. Asimismo la tríada esta cambiando, el resto de los países quieren participar en la economía y la concurrencia globalizada y deben aceptar un conjunto de reglas, entre las que se destacan el bilateralismo y el multilateralismo en las economías del mercado todo esto enfocado en los siguientes ejes: que son la apertura económica al exterior, libre circulación de capitales, libertad de prensa, poder judicial independiente, protección de inversiones extranjeras, protección de la propiedad intelectual y el equilibrio fiscal.

Estas propuestas se encuentran en el debate económico y se encuentran divididos en dos doctrinas que son:

- El modelo comercial se suscribe en las ideas de la teoría tradicional del comercio internacional, que consideran a la integración como la segunda opción óptima, como una experiencia local de desvaloración de las fronteras, justificable en tanto que etapa transitoria serviría para ir eliminando, escalonadamente, los aranceles y otras restricciones a los intercambios comerciales.
- Mientras que la integración dirigista o intervencionista es esencialmente hacia la abolición de las barreras y los obstáculos que impiden el libre flujo de bienes y servicios entre las diversas economías nacionales.

Por esa razón, los estados del continente Americano han propuesto la integración y esta se divide en dos proyectos ideológicos los cuales son: el neopanamericanismo y neobolivarismo.

3.- Neopanamericanismo.

Los antecedentes del neopanamericanismo comienzan desde 1823 con la creación de la Doctrina Monroe “América es de los americanos”, que consecutivamente los Estados Unidos oficializó por primera vez, con el propósito de construir una vía interoceánica a través del Istmo e hizo la consiguiente propuesta y Simón Bolívar se manifestó en contra del panamericanismo de donde EU mostró claramente el propósito hegemónico.

A finales, del siglo XX aparece el neopanamericanismo en términos simples, es una propuesta de integración continental de todos los sistemas regionales y subregionales existentes con un macrosistema regional hegemónico que funciona bajo el dominio de una potencia que será EU y su propuesta del ALCA.

a) Área de Libre Comercio de las Americas (ALCA).

La iniciativa del ALCA fue diseñada por sectores empresariales y gubernamentales de los EU para ampliar y reforzar el dominio sobre los pueblos y países del hemisferio y, a la vez, consolidar la hegemonía en el ámbito mundial, todavía se encuentra en un proyecto de manera formal o instrumental no existen todavía el proceso de integración económica y se pretende que este conformada por 34 países donde 2 son desarrollados como Estados Unidos y Canadá; y 32 son subdesarrollados, que son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, en este proyecto es excluido Cuba. Esta área pretende constituirse con un mercado de alrededor de 800 millones de consumidores, un PIB regional de 9 mil millones de dólares, un comercio total de 2.5 mil millones de dólares y los países latinoamericanos forman un conjunto geográfico de más de 20 millones de Km², que equivale a una dimensión equivalente a la ex -URSS.

Sin embargo, la composición del ALCA es muy asimétrica en efecto del PIB total, el 79% corresponde a EU, 5.9% a Canadá, el 4.7% a Brasil, el 4.2% a México, 2.51% a Argentina, y la gran mayoría de los países restantes no llegan ni siquiera al 1%. Así mismo, el intercambio comercial y las negociaciones serán totalmente desventajosos para los países latinoamericanos, incluso al consolidarse el ALCA esto significaría la dolarización del continente.

Con el ALCA se fortalece la dolarización del continente, pero si no se homogeniza totalmente, esta restringe el campo de acción de la política monetaria, fiscal, aumenta el riesgo cambiario y el crédito del sistema financiero y reduce el poder adquisitivo de los sectores más pobres de la población.

b) Antecedentes y evolución del ALCA.

En 1990 comenzó el inicio del neopanamericanismo con la presentación de la iniciativa para las Américas del ex -presidente Bush, esta propuesta se encuentra dividida en tres partes que son:

- I La creación de un Fondo Multilateral de Inversiones que disponía de 1,500 millones de dólares, destinado proporcionar asistencia técnica para inversores y fomentar el desarrollo de los recursos humanos y apoyo a la pequeña empresa. Contemplaba, además, la formación de un fondo de inversiones encargado de donar hasta 300 millones de dólares al año para fomentar las políticas de privatización.
- II Crear mecanismos por medio del cual EU redujera la deuda de doce mil millones de dólares que América Latina adeudaba al gobierno norteamericano. Más que una condonación se trataba del canje de un tipo de deuda, por otro que estaría destinada a fines ambientales y de desarrollo.
- III Finalmente, la formación de un área continental de liberalización del comercio de Anchorage hasta Tierra de Fuego, con base en la reciprocidad, la multilateralidad y el beneficio mutuo.

Pero poco después de presentar esta iniciativa de las Américas, EU inicio su recesión y las condiciones se hicieron poco propicias. Posteriormente, en 1992 Bush perdió la reelección de la presidencia de los EU y tomó posesión Bill Clinton, que propuso en 1994 la Cumbre de Miami que concluyo con una declaración de los principios y un plan de acción.

La declaración de los principios establece un pacto para el desarrollo y la prosperidad basado en la preservación y el fortalecimiento de la comunidad de democracia de las Américas. El objetivo del documento fue, expandir la prosperidad ha través de la integración económica y el libre comercio, erradicar la pobreza y la discriminación en el hemisferio y garantizar el desarrollo sostenible al mismo tiempo que protege al medio ambiente.

Mientras que el Plan de Acción abarca toda clase de temas, desde el fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos, hasta la prevención de la biodiversidad o el uso sustentable de energía, pasado por educación, turismo, cooperación energética, infraestructura, mercados de capitales, terrorismo y narcotráfico. Este plan, al libre comercio era sólo en el 9° de los 23 temas que cubría y reitera que el libre comercio y la integración económica son factores claves para el desarrollo económico. De tal

manera que se decide iniciar el establecimiento del ALCA en la que se eliminaran progresivamente las barreras al comercio e inversión.

El documento del Plan de Acción del ALCA se encuentra dividido en cuatro ejes que son:

- I La preservación y el fortalecimiento de la comunidad de democracias de las Américas.
 - i. El fortalecimiento de la democracia.
 - ii. La promoción y protección de los derechos humanos.
 - iii. Fortalecimiento de la sociedad y la participación comunitaria
 - iv. Promoción de valores culturales.
 - v. La lucha contra la corrupción.
 - vi. La disputa contra el problema de las drogas ilícitas y delitos con nexos.
 - vii. Eliminación de amenazas del terrorismo nacional e internacional.
 - viii. El fomento de la confianza mutua.

- II La promoción de la prosperidad mediante la integración económica y el libre comercio.
 - i. El libre comercio en las Américas.
 - ii. El desarrollo y la liberalización de los mercados de capital.
 - iii. La infraestructura hemisférica y la cooperación energética.
 - iv. Las telecomunicaciones, la infraestructura de la información y la cooperación en ciencia y tecnología.
 - v. Fomento al turismo.

- III La erradicación de la pobreza y la discriminación en nuestro hemisferio.
 - i. El acceso equitativo a los servicios básicos de salud.
 - ii. Reasignación del papel de la mujer en la sociedad.
 - iii. Fomento de las micro y pequeñas empresas.

- IV La garantía del desarrollo sostenible y la conservación de nuestro medio ambiente para las generaciones futuras. La alianza para el desarrollo de la energía, la biodiversidad y la prevención de la contaminación⁹.

Además, en la Cumbre de las Américas celebrada en Miami¹⁰ que propuso la creación del área con la eliminación progresiva de las barreras del comercio e ir formando la integración regional y concluida en el 2005. Cuyo proceso se diferencia de los esquemas de regionalización anteriores en seis aspectos que son conformar una agenda social, el desarrollo de la democracia, acuerdos en los aspectos laborales y ambientales, la sociedad civil debe de influir como elemento del proceso, la

⁹ Documento del Plan de Acción del ALCA.

¹⁰ Se han realizado otra cumbre como en Bolivia en 1996, Chile en 1998, Canadá en 2001 y en México en el 2004.

participación de los Estados miembros y los organismos regionales, Se recupera en el proceso del ALCA la aportación de los instrumentos ya existentes de regionalización hemisférica, como el TLCAN y el MERCOSUR.

Posteriormente, se han realizado reuniones donde se decidió la estructura y las decisiones sobre el ALCA las cuales son: la presidencia del proceso se ejercerá en forma rotativa cada 18 meses, de esta manera, del 1 de mayo de 1998 al 31 de octubre de 1999 presidió Canadá; del 1 de mayo de 2001 al 31 de diciembre de 2004 la presidencia recae, simultáneamente en Brasil y en EU y además se crea un comité de negociaciones comerciales que tienen la encomienda de conducir el trabajo de los grupos de negociación; esta compuesto por los viceministros de comercio. Además establecieron grupos de negociaciones los cuales son el acceso a mercados, las inversiones, los servicios, las compras del sector público, la agricultura, la propiedad intelectual, la política de competencia, los subsidios, el antidumping y los derechos compensatorios

Para octubre de 2002 el Sistema Económico de Latinoamérica (SELA) planteó que el ALCA se aceptable y conveniente para la región latinoamericana y caribeña; y se debería cumplir con cuatro condiciones que son:

- I Apertura del mercado de EU y Canadá de mayor competitividad de la región.
- II Establecimiento de candados para impedir que el ALCA se convierta en freno a las políticas de desarrollo y de innovación tecnológica y en particular, que no sustente las ventajas comparativas en el reducido costo de la mano de obra.
- III Eficacia para ampliar el mercado interno, para impulsar el desarrollo científico y tecnológico y mejore la inserción regional en los circuitos financieros internacionales.
- IV Los esfuerzos de integración regional no sean detenidos por el ALCA.

c) Actualidad del ALCA.

Los intentos del presidente George W. Bush hijo en el 2003 en las negociaciones fracasaron, en la Cumbre de las Americas celebrada en México en el 2004 y el documento que se declaro que es la declaración de Nuevo León, donde, los Jefes de Estado buscan un crecimiento económico sostenido y equitativo que contribuya al desarrollo de largo plazo, reduzca la pobreza, eliminar el hambre y elevar los niveles de vida de la población, con especial atención a los sectores, grupos sociales más

vulnerables. Instrumentando las políticas macroeconómicas, políticas monetarias y fiscales prudentes, regímenes de tasas de cambio apropiados, una administración prudente y apropiada de la deuda pública, la diversificación de la economía y el mejoramiento de la competitividad.

Sin embargo, se han manifestado en contra del ALCA los presidentes de Brasil¹¹, Venezuela, Argentina aunque ya estamos en el 2007 no se han cumplido las negociaciones del ALCA.

El ALCA pretende ser un pacto de igualdad entre desigualdades, ya que se encuentran injusto pactar igual de trató para quienes son enormemente, desiguales en la tecnología, conocimiento, capital, poder militar¹², etc. No hay duda que ello generara mayor desigualdad. Por que el ALCA es mucho más que un tratado comercial, es un esquema de privatización, liberalización de mercados y seguridad para las inversiones extranjeras, a las que se conceden ventajas sobre las naciones. Con el ALCA se esta mermado la facultad de los gobiernos para llevar a cabo políticas de desarrollo específicos en áreas económicas y sociales. Se pretende que el ALCA tenga rango supraconstitucional con ello se limitara la soberanía de las naciones que firmen el tratado. Se subraya, también, que el ALCA representa al neoproteccionismo del comercio global. Por que, EU maneja un discurso liberalizador que pretende, por una parte el apoyo de sus sectores con el fomento de la competitividad, con subsidios, aranceles y medidas no arancelarias y además promover el libre comercio, pero, el ALCA no permite el apoyo al medio ambiente, a la política laboral y la migración.

4.- Neoliberalismo.

En América Latina y el Caribe durante los noventas se constituyeron diversos procesos de integración regional y subregional, sin embargo, estos se centran en relaciones comerciales y no evolucionan a las siguientes etapas de la integración, ni se toman en cuenta los aspectos políticos, sociales y culturales. Por esa razón, en esas décadas se

¹¹ Brasil lo que esta apoyando antes es que quería una integración mas justa por esa razón apoyaba el ALCA, pero cambio de posición cuando se dio cuenta lo que el ALCA pretende.

¹² El Plan Puebla Panamá (PPP) y el Plan Colombia son los brazos del ALCA. El Plan Colombia buscan la integración y comunicación de los poliductos de Caño Limón Coveña de Colombia con los que se construirá con el PPP y conectarlos con el estado de Texas y además las fuerzas militares estadounidenses para cuidar los energéticos y el agua.

perdió el bolivarianismo en la memoria colectiva latinoamericana, aunque posteriormente es retomada y fue recreada por las elites políticas e intelectuales críticas del neoliberalismo.

El bolivarianismo reflexiona sobre la convergencia de los Estados-Nación latinoamericanos en una confederación de política, como manera de preservar la unidad e independencia de América Latina, también tuvo que renovarse y adecuarse con los nuevos procesos que tienen lugar en la región, en el continente y en el mundo. Esta reformulación ha dado lugar al neobolivarianismo que se encuentra apuntalado por todas aquellas posturas que desde el regionalismo abierto hasta el regionalismo cerrado, en torno a las posibilidades de una integración regional latinoamericana puesto que el común denominador es la cooperación intraregional para abordar las tareas, problemas y los desafíos del desarrollo y el bienestar general, en un contexto de apertura y vínculos adecuados con el continente y el mundo.

Este nuevo pensamiento bolivariano tienen ante sí un proceso de integración regional, integración subregional y numerosos acuerdos bilaterales, el desafío es la conformación de un sistema supranacional mediante la integración de los procesos regionales, subregionales y los acuerdos bilaterales.

El neobolivarianismo continúa su reflexión sobre la unidad y autonomía de la región latinoamericana a partir del nuevo contexto regional continental y mundial. Por lo tanto, tienen presente en su agenda tres tipos de formas y métodos que son:

- I Es necesario el fortalecimiento, de la integración regional con convergencia y complementariedad de la concertación de los procesos regionales, subregionales y acuerdos bilaterales para llegar a la integración de América Latina.
- II Una integración continental relativa es necesaria e inevitable, por que hay muchos rubros donde establecer situaciones de cooperación, y por que las Americas comparten el mismo continente. Aquí los requisitos son la diplomacia efectiva y la capacidad de negociación para evitar situaciones de interdependencia asimétrica o de integración dependiente para lo cual es fundamental avanzar en el punto uno.
- III Una integración adecuada, por medio de diversos vínculos, en el nuevo sistema mundial en formación también es necesario e inevitable, para establecer varias fuentes de cooperación con las regiones de otros continentes y forma parte del nuevo mundo emergente. En este caso, el punto uno se vuelve también requisito de primer orden, pero además contara la buena resolución del segundo punto.

El neobolivarianismo, es una propuesta de integración regional multilateral, igualitaria y simétrica para socios semejantes, que comparten historias, culturas comunes y están

dispuestas a cooperar mutuamente. Es multilateral en razón de la convergencia y participación voluntaria de las partes para acordar y firmar un tratado, pero es igualitario por que se conocen sus diferencias, además busca corregirlas. Por esa razón, este neobolivarismo es una propuesta de integración regional que reflexiona y proyecta una América Latina unida y con participación en el sistema mundial.

Esta propuesta del neobolivarismo la desarrolla, Víctor Taccetti, para “el este proceso de globalización, no hay reversa pero es necesario realizar y concretar la Comunidad Latinoamericana (CL) donde se armonización las políticas y se crean símbolos comunes como la bandera, escudo, himno, etc. Es decir símbolos que provoquen la adhesión.

La propuesta de Taccetti de la Comunidad Latinoamericana y otras propuestas se encuentran contempladas en la Alternativa Bolivariana de las Americas (ALBA) y en la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN)”. (Taccetti, 1997; 122-124),

a) Alternativa Bolivariana de las Americas (ALBA)

Desde 1997 en América del Sur se han realizado los Congresos Anfitriónicos¹³ preocupados por elaborar propuestas para la construcción de la unidad de los pueblos para crear la llamada fuerza continental política y social.

Pero en agosto del 2003, se realizó en Caracas, Venezuela un encuentro de dirigentes populares de Nuestra América donde se lanzó el Congreso Boliviano de los Pueblos, nueva etapa de organización del Congreso Anfitriónico Bolivariano.

En noviembre de 2003 y diciembre de 2004 se llevaron a cabo el I y II Congreso Bolivariano de los pueblos, ambos en la ciudad de Caracas y el último con sub-sedes en cada evento participaron representantes de más de 250 organizaciones políticas y sociales del continente.

Asimismo durante el 2004 y el 2005 se han desarrollado diferentes encuentros nacionales y regionales bajo el lema “Construyendo el ALBA desde los pueblos” que se realizaron en Buenos Aires, Montevideo, Asunción, San Salvador y Santiago y que desde el movimiento obrero se desarrollaron encuentros que concluyeron en la

En 1997 se realizó en Caracas, Venezuela, el Segundo Congreso Anfitriónico, en 1999 se llevó a cabo en la ciudad de Panamá el Tercer Congreso Anfitriónico y en noviembre de 2001 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el Cuarto.

construcción del Foro de Trabajadores, además de encuentros económicos, sociales, políticos, educativos, etc. todos están vinculados a la propuesta de la “Carta Social para la América”. Esta propuesta es la creación colectiva, del esfuerzo de dirigentes, militares, líderes sociales, intelectuales, profesionales y estudiantes, pueblo mancomunado para aportar a una propuesta de integración desde abajo que empiece a configurar la “Patria Grande” por la cual combatieron Bolivia, San Martín, y hombres y mujeres de “Nuestra América”.

“El ALBA tienen por objetivo la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias, sobre la base de la cooperación. El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable, pues la verdadera integración latinoamericana y caribeña no puede ser hija ciega del mercado, ni tampoco una simple estrategia para ampliar los mercados externos o estimular el comercio. Para lograr estos propósitos, se requiere una efectiva participación del Estado como regulador y coordinador de la actividad económica.

En abril de 2006, Bolivia hizo suyos los principios básicos recogidos en la Declaración Conjunta de Venezuela y Cuba de diciembre de 2004. Posteriormente, el Presidente de Nicaragua Daniel Ortega también se incorporó a esta Declaración Conjunta”.¹⁴

Esta Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe en el documento Construyendo el ALBA desde los pueblos. Una propuesta de unidad para los pueblos de Nuestra América propone 20 puntos estratégicos:

1.-“Petróleo y energía: primero asociarse las empresas petroleras estatales como PDVSA en Venezuela, PEMEX en México, PETROBRAS en Brasil, ENARSA en Argentina, PETROECUADOR en Ecuador y ANCAP en Uruguay, para crear PETROAMERICA.

En la confluencia de las empresas estatales de energía, con participación de los trabajadores y usuarios, incluyendo las cooperativas del sector. Asimismo, es importante la constitución de Petrosur, e impulsar una empresa latinoamericana-caribeña de investigaciones, exploración, distribución y comercialización del gas. Avanzar, en una primera etapa, con la Comisión Nacional de Energía Atómica CNEA en Argentina, etc.

Impulsar, el Acuerdo Regional de Cooperación para la promoción de la Ciencia y Tecnología Nuclear en América Latina (ARCAL) sobre la base del desarrollo independiente de la región, entendiendo que los objetivos y las áreas de cooperación deberán priorizar en energía, salud, agricultura, hidrológica, industria, seguridad nuclear y protección radiológica.

¹⁴ La Jornada. Sección Orbe año 5/numero 128/ del 10 al 23 de marzo de 2007 pg. 2

2.- Transporte e infraestructura. Es necesario crear en América Latina, redes de comunicación y trasportes como redes ferroviarias, carreteras, aéreas, flotas mercantiles para el desarrollo armónico y equilibrado de la región.

3.- Fuerzas armadas. Con el antecedente de la Organización de Militares democráticos de Latinoamérica y el caribe (OMIDELAC) es necesario crear un espacio para consolidar una Defensa Nacional promoviendo los ideales bolivarianos y romper con doctrinas impuestas por el imperialismo.

4.-Deuda externa. Es importante crear una Asociación de países deudores de América Latina a fin de negociar la deuda externa defendiendo los intereses de los pueblos y las naciones latinoamericanas, para desglosar la deuda ilegítima de la legítima.

5.-Finanzas, crédito e inversiones. En esta parte es de gran importancia ya que propone crear una serie de instituciones bancarias, de crédito y de inversión supranacional para proteger los capitales latinoamericanos y fomentar la inversión como son.

El Banco Latinoamericano para el modelo endógeno y la integración que estará dedicado al financiamiento de empresas binacionales o multinacionales. Además crear un Fondo de Inversiones de capitales latinoamericanos, crear un asegurado de carácter regional, una comisión para la moneda común que se dedicara a unificar la moneda, un banco industrial y rural.

6.- Industria básica y ligera. Crear instituciones encargadas en definir las políticas de articulación y desarrollo industrial autónomo y sustentable, promoviendo el desarrollo regional en zonas deprimidas.

7.-Recursos naturales¹⁵ Los recursos naturales de la región son codiciados por las empresas multinacionales y los gobiernos imperialistas. Es por esta razón que se hace necesario constituir una defensa de estos recursos en especial en el Amazonas, Antártica, Acuífero para los recursos naturales como que son codiciados.

8.-Tierra soberanía alimentaría y reformas agrarias. La soberanía alimentaría es uno de los pilares fundamentales de la soberanía de los pueblos y las naciones. Esta soberanía implica la determinación y el abastecimiento de los requerimientos nutricionales de la población a partir de la producción local y nacional, respetando la diversidad productiva y cultural.

La soberanía alimentaría implica la puesta en marcha de procesos radicales de reformas agraria integral adaptados a las condiciones de cada país y región, que permitan a los campesinos e indígenas considerando a las mujeres en igual de oportunidades un acceso equitativo a los recursos productivos, principalmente tierras, agua y bosques, así como a los medios de producción, financiamiento, capacidad y fortalecimiento de sus capacidades de gestión e interlocución. La reforma agraria en primer lugar, debe ser reconocida como una obligación de los Estados Nacionales donde este proceso es necesario en el marco de los derechos humanos y como una eficiente política pública de combate a la pobreza. Dichos procesos de reformas agraria deben estar controlados por las organizaciones campesinas

¹⁵ Los recursos naturales son la biodiversidad, aguas, selvas tropicales, tierras cultivables, hidrocarburos, gas, yacimientos de minerales, hielos antárticos.

incluyendo el mercado de los arriendos garantizar los derechos individuales de los productores con los colectivos sobre los terrenos de uso común y articulados con políticas agrícolas y comerciales coherentes. Nos oponemos a las políticas y programas de mercantiles de la tierra promovidas por el Banco de Mundial en sustitución de verdaderas reformas agrarias y aceptadas por los gobiernos. (Foro Mundial, 2001).

9.- Educación. Es una estrategia prioritaria del ALBA, cuyo objetivo será crear una red de escuelas para jóvenes y adultos donde los dotes de oficios y profesiones para su inserción al mercado laboral. Esta campaña se impulsará en todos los niveles.

10.- Universidad. Construir una Red con la mayor cantidad de Universidades Estatales posibles de América Latina.

11.-Desarrollo científico tecnológico. Fundar una articulación con los Ministros y Secretarías de Ciencia y Tecnología, Universidades y otros organismos relacionados, a fin de crear un Instituto Científico-Tecnológico de alcance latinoamericano caribeño.

Este instituto deberá:

- Apoyar a los investigadores y técnicos, evitando la fuga de cerebros.
- Definir las áreas estratégicas del desarrollo científico tecnológico para resolver problemas de nuestros pueblos y su desarrollo endógeno.
- Crear una base de datos de los investigadores y proyectos científicos-tecnológicos existentes en América Latina.
- Impulsar la cooperación entre investigadores y proyectos que se estén trabajando desde las diferentes áreas comunales, económicas, de infraestructura, militares, medioambientales, médicas, urbanísticas, etc.

12.-Medios de comunicación. En base a los acuerdos alcanzados entre Venezuela, Cuba, Argentina, y Uruguay es importante una Televisora del Sur que logre expandirse a alcanzar los diferentes tópicos de programación a fin de dar la batalla, en todos los frentes, contra la cultura imperialista y de las clases dominantes.

13.-Salud. Conformación de un Instituto regional con el objetivo de promover políticas públicas en salud, desde el principio fundamental de que el estado debe garantizar el derecho a la salud como parte del derecho a la vida. Asimismo este Instituto deberá elaborar un programa para erradicar el modelo hegemónico como profesionistas médicos, promover políticas sanitarias, desarrollo de aparatos para medicina nuclear, diagnósticos, implantes, etc. y desarrollar promover terapias complementarias.

14.-Género. Crear un instituto para promover igualdad de género en educación, laboral, etc.

15.-Migración e identidad. Establecer un pasaporte único conocido como Nuestra América para el libre tránsito de las naciones latinoamericanas.

16.-Vivienda. Organizar un instituto para la vivienda y el hábitat que desarrolle políticas de vivienda, articulando la planificación estatal, el cooperativismo y la ayuda mutua.

17.-Democracia participación y protagónica. Retomar la doctrina política de los libertadores, sustentada en el principio de que la soberanía y el poder constituyente originario residen en el pueblo. Introducir un Instituto para la Democracia participativa y protagónica que promueva las

herramientas como presupuesto participativo, rendición pública de gastos e ingresos, plebiscitos y otros mecanismos de consulta popular.

18.-Movimientos indígenas. Fundar instituciones y organismos para defender a la población indígena como son la Universidad Indígena de Nuestra América, Legislación indígena, Federación Americana de pueblos indígenas, etc.

19.-Movimiento de trabajadores. Crear un Instituto del Salario (IS) y la vida digna, donde los trabajadores establezcan sus propias formas de medición de la calidad de vida, por que en la actualidad las estadísticas se elaboran con indicadores de supervivencia y no de dignidad. Es necesario re-elaborar la canasta familiar y superar los parámetros de pobreza e indigencia, establecidos por el BM y los institutos nacionales de estadísticas y censos. El IS y la vida digna realizará un monitoreo en todos los países, denunciando y proponiendo medidas de acción en los casos en que el trabajador no pueda acceder a los bienes que garanticen una vida digna.

20.-Geopolítica. Crear un instituto especializado en los estudios geográficos del continente para la elaboración de mapas integrales.”¹⁶

Con el final de la guerra fría y el derrumbe de llamado socialismo real la URSS dejó a Cuba sin su principal sostén económico, pero en el 2001 Venezuela y Cuba iniciaron el proyecto de crear una propuesta y fue llamada Alternativa Bolivariana de las Americas (ALBA) es una alianza estratégica que trae condiciones preferentes en los energéticos como el petróleo, un amplio paquete de servicios sociales y educativos, dispone de un mercado totalmente abierto para inversiones y mercancías y tiene como socio a uno de los países con mayores yacimientos de níquel en el mundo.

Los principales promotores del ALBA son Fidel Castro de Cuba y Hugo Chávez de Venezuela que proyectan la integración regional que encuentra plasmada en textos que incluyen cartas de intención, memorandos de entendimiento, contratos, acuerdos bilaterales y acuerdos marco, dentro de un Plan Estratégico que comprometen virtualmente a todo el arco de la gestión gubernamental. Este Plan Estratégico es bilateral y anuncia incremento de la inversión extranjera, aumentó de los servicios de salud, ahorro de los recursos, aumentó del empleo, etc.

Además, se fomentaron acuerdos comerciales con las dos primeras empresas de capital venezolano en Cuba, una de PDVSA (la petrolera estatal) y otra del Banco Industrial de Venezuela-Cuba S.A.

¹⁶ Secretaria de organización congreso Bolivariano de los Pueblos (___) Construyendo el ALBA desde los pueblos. Una propuesta de unidad para los pueblos de Nuestra América. Edición Especial.

La propuesta de Cuba-Venezuela el ALBA, es una propuesta de oposición a la integración que propone Estados Unidos llamada ALCA.

“El pasado 29 de abril del 2006, Cuba y Venezuela anunciaron que a su alianza se adhiere Bolivia y que incluirá la coordinación de política internacional y mecanismos comerciales y de pagas adecuados a las simetrías de este bloque regional. Venezuela envía unos 98 mil barriles diarios de petróleo a Cuba con un crédito blando, mientras la isla ofreció al país sudamericano un paquete de servicios concentrados en la salud, educación y la informática”.¹⁷

“El pacto fue suscrito por los presidentes Evo Morales, Fidel Castro y Hugo Chávez, quienes celebraron una cumbre donde se suscribe un acuerdo para la promoción de un Tratado Comercial de los Pueblos (TCO), iniciativa de Bolivia. El TCP incluye la creación de una entidad cubano-boliviana para garantizar la cooperación en servicios de salud, equipamiento de tecnología, en programas de alfabetización y becas para formar capital humano.

b) Decisiones y avances en el ALBA

A partir de la promulgación del ALBA ha venido avanzado con acuerdos concretos de integración en distintos ámbitos de las relaciones entre los países latinoamericanos. En la integración física se destaca la construcción del Gasoducto del Sur, que vinculará a Venezuela, Brasil y Argentina. Con esta inversión se anuncio la instalación de PETROSUR, como instancia ministerial para coordinar la planificación y ejecución de políticas energéticas y la actividad de las empresas estatales correspondientes.

En junio de 2005, 12 países caribeños suscribieron su adhesión a PETROCARIBE, como órgano habilitador de políticas y planes energéticos en el marco de los principios del ALBA.

Además de los aspectos físicos que conforman la integración en el ALBA, se han adoptado decisiones en el ámbito comercial, económico, social y financiero. En cuanto a lo comercial, las medidas consisten en eliminar las barreras arancelarias y no

¹⁷ La Jornada, Domingo 30 de abril de 2006 pg.36.

arancelarias para promover las relaciones comerciales entre los países que se incorporen al ALBA. En lo económico, se dan facilidades a las naciones menos desarrolladas, en un esfuerzo por suprimir las asimetrías que se han intensificado con la aplicación de la política neoliberal en los últimos años.

En febrero de 2007, los gobiernos de Argentina materia financiera y bancaria y promulgaron la creación del Banco del Sur. Su principal objetivo consistiría en apoyar financieramente a los proyectos de desarrollo económico y social. De contenido popular en ambas naciones, nutriéndose de las reservas internacionales de Venezuela y Argentina a las cuales se sumarían las de Bolivia y Ecuador, ya anunciado por sus gobiernos respectivos.

Los avances del ALBA reflejan las favorables condiciones para la integración de los países de América Latina y el Caribe y el rechazo de los pueblos al proyecto anexionista del ALCA. Se están creando las bases para una más integración, que no sea sólo comercial, económica, social o financiera, sino política e institucional. Por segunda vez en doscientos años, desde los empeños de Simón Bolívar, surge de nuevo la posibilidad de establecer una Confederación de Estados latinoamericanos. Esta Unión de Estados no necesariamente debe procurarse simultáneamente en todos los países en América Latina y el Caribe. Pudiera irse conformando a partir de dos o tres Estados afines como núcleo inicial.

El ALBA es el marco de esta vinculación de Estados soberanos que constituirían una entidad institucional de mayor trascendencia e influencia en el concierto de las naciones. Ese es el destino de Nuestra América y será su aporte al equilibrio del mundo.

c) Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA).

En el 2000, en la cumbre de presidentes de América del Sur realizada en Brasilia, se lanzó el proyecto denominado Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) donde asistieron los presidentes: Fernando Henrique Cardoso-Brasil; Fernando De la Rúa-Argentina; Hugo Bánzer Suárez-Bolivia; Ricardo Lagos Escobar-Chile; Andrés Pastrana Arango-Colombia; Gustavo Noboa-Ecuador; Bharrat Jagdeo-Guyana;

Luís Ángel González Macchi-Paraguay; Alberto Fujimori-Perú; Runaldo Ronald Venetiaan-Surinam; Jorge Batlle Ibañez-Uruguay y Hugo Chávez-Venezuela.

Este proyecto comprende la construcción de autopistas, ferrovias, oleoductos, gasoducto, tendidos eléctricos, puertos fluviales y marítimos, zonas francas, necesarios para realizar la extracción intensiva de recursos naturales, explotación de mano de obra, control estratégico regional. Esto se complementa con la construcción de corredores biológicos, y de bases militares para asegurar el acceso y control de la biodiversidad y el agua de América del Sur.

El programa de infraestructura es impulsado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), el BID y el FONTAPLA (Fondo Financiero para el desarrollo de la Cuenca del Plata) y comprende 12 ejes o corredores de desarrollo que son: el Eje MERCOSUR-Chile, Eje Andino, Eje Brasil-Bolivia-Paraguay-Perú-Chile, Eje Venezuela-Brasil-Guayana-Surinam, Eje Orinoco-Amazanas-Plata, Eje Amazonas, Logísticas Marítimas del Atlántico, Logísticas Marítimas del Pacífico, Eje Neuquen-Concepción, Eje Porto Alegre-Jujuy-Antofagasta, Eje Bolivia-Paraguay Brasil y el Eje Perú-Brasil.

El 4 y 5 de diciembre de 2000 en Montevideo Uruguay, se delinearon los esquemas organizativos y financieros sobre los que se basaría este proyecto. En la estructura financiera deberá alentarse la concurrencia de capitales privados. Atendiendo las características y preferencias de los mercados de capital, los financiamientos que constituyan oportunidades comerciales y que provean una adecuada distribución de riesgos y beneficios entre los sectores público y privado participantes. Mientras que en la estructura legal y los marcos regulatorios deberá contarse con la agilización de trámites en los pasos de frontera que constituye una acción importante para el logro de resultados tangibles en el corto plazo.

Los criterios utilizados para la selección y priorización de los ejes son: la cobertura geográfica de países y regiones; los flujos existentes y potenciales, el volumen de inversiones recientes, en ejecución y proyectadas en el corto plazo en las áreas de influencia de los ejes; el interés y grado de participación del sector privado y el grado de sustentabilidad ambiental y social de los proyectos.

Para la CAF el objetivo es que Suramérica funcione como una región económica integrada que se apoye en la complementación entre sus economías nacionales, tomando ventajas de los abundantes recursos naturales y el capital humano que tiene para movilizar su fuerte potencial para el crecimiento, reducir su vulnerabilidad a shocks externos e impulsar sectores productivos de alta competitividad global, generando así riqueza y bienestar para toda la población.

En el Foro Boliviano del Medio Ambiente la burocracia del IIRSA a diseñado los ejes o corredores de acuerdo a la visión de negocios y los ejes fueron trazados por las rutas más adecuadas para el transporte de mercancías, en especial entre el Océano Atlántico y el Pacífico. El grueso del comercio mundial se produce entre EU y los países asiáticos, razón por lo cual tener el control de los corredores hacia el Pacífico es de importancia estratégica. Asimismo los ejes coinciden con las áreas más importantes en materia de recursos naturales como son el gas, petróleo, minerales, agua etc. Para que EU consiga implementar el ALCA y proyectos como el IIRSA o similares es necesario eliminar derechos culturales de los pueblos originarios, de los campesinos y de los pueblos que sean un obstáculo. No les importa afectar la biodiversidad con la construcción de represas que modifiquen los cursos naturales de los ríos. Con la construcción de gasoductos y oleoductos para los cuales es necesario deforestar extensas áreas de bosques, además de la contaminación de ríos y aguas subterráneas.

Por ejemplo, en Colombia que se encuentra en el nudo de megaproyectos como el Plan Puebla Panamá, el canal Atrato-San Miguel y la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, aunque posteriormente fue el inició para la CSN.

d) Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN).

El 8 de diciembre del 2004 se conformó en Cuzco la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), conformada por 12 países que son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Posteriormente, a esta área se sumarán, durante el proceso, 2 naciones que jamás estuvieron en el tablero regional que son Surinam y Guyana, en conjunto se cuenta con una población en el 2004 de 361 millones de habitantes, su superficie es de 17,658,000 de km², que equivale al 45 por ciento del continente americano, un PIB es de 973 mil

millones de dólares y la deuda externa fue de 315 mil millones dólares; el hecho de concretarse la CSN, es para que la región supere el escandaloso atraso social, ingresos, trabajo, educación, salud, soberanía, dignidad de los pueblos y la liberación de la dependencia política, militar y económica de los EU.

En la Declaración de Cuzco se establecieron seis acciones que son:

1. La concertación y coordinación política y diplomática de la región.
2. La convergencia entre el MERCOSUR, la CAN, Chile, Surinam y Guyana en una zona de libre comercio.
3. La integración física, energética y de comunicaciones en América del Sur es impulsada por la iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA).
4. La armonización de políticas de desarrollo rural y agroalimentario
5. La transferencia de tecnología y de cooperación horizontal en todos los ámbitos de la ciencia, educación y cultura.
6. La creciente interacción entre las empresas y la sociedad civil en la integración.

Al construir la CSN es necesaria la creación de tres pilares que son:

I La CSN debe de tomar en cuenta los factores regionales de la zona como son:

- La historia compartida y solidaria de nuestras naciones, que desde las gestas de la independencia han enfrentado desafíos internos y externos comunes, demuestra que nuestros países poseen potencialidades aún no aprovechadas tanto para utilizar mejor sus aptitudes regionales como para fortalecer las capacidades de negociación y proyección internacionales.
- El pensamiento político y filosófico nacido de su tradición, que reconociendo la preeminencia del ser humano, de su dignidad y derechos, la pluralidad de pueblos y culturas, ha consolidado una identidad sudamericana compartida y valores comunes, tales como: la democracia, la solidaridad, los derechos humanos, la libertad, la justicia social, el respeto a la integridad territorial, a la diversidad, no-discriminación y afirmación de su autonomía, la igualdad soberana de los Estados y la solución pacífica de controversias.
- La convergencia de sus intereses políticos, económicos, sociales, culturales y de seguridad como un factor potencial de fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades internas para su mejor inserción internacional.
- La convicción de que el acceso a mejores niveles de vida de sus pueblos y la promoción del desarrollo económico, no puede reducirse sólo a políticas de crecimiento sostenido de la economía, sino comprender también estrategias que, junto con una conciencia ambiental responsable y el reconocimiento de asimetrías en el desarrollo de sus países, aseguren una más justa y equitativa distribución del ingreso, el acceso a la educación, la cohesión y la inclusión social, así como la preservación del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible.
- En este contexto, el desarrollo de las regiones interiores del espacio sudamericano, contribuirá a profundizar el proyecto comunitario, así como a mejorar la calidad de vida de estas zonas que se encuentran entre las de menor desarrollo relativo.
- Su compromiso esencial con la lucha contra la pobreza, la eliminación del hambre, la generación de empleo decente y el acceso de todos a la salud y a la educación como herramientas fundamentales para el desarrollo de los pueblos.

- Su identificación con los valores de la paz y la seguridad internacionales, a partir de la afirmación de la vigencia del derecho internacional y de un multilateralismo renovado y democrático que integre decididamente y de manera eficaz el desarrollo económico y social en la agenda mundial.
- La común pertenencia a sistemas democráticos de gobierno y a una concepción de gobernabilidad, sustentada en la participación ciudadana que incremente la transparencia en la conducción de los asuntos públicos y privados, y ejerza el poder con estricto apego al estado de derecho, conforme a las disposiciones de la Carta Democrática Interamericana, en un marco de lucha contra la corrupción en todos los ámbitos.
- Su determinación de desarrollar un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura, que fortalezca la identidad propia de América del Sur y que contribuya, a partir de una perspectiva subregional y, en articulación con otras experiencias de integración regional, al fortalecimiento de América Latina y el Caribe y le otorgue una mayor gravitación y representación en los foros internacionales.

II Para consolidar el espacio sudamericano integrado se desarrollará y perfeccionará impulsando los siguientes procesos:

- La concertación y coordinación política y diplomática que afirme a la región como un factor diferenciado y dinámico en sus relaciones externas.
- La profundización de la convergencia entre el MERCOSUR, la CAN y Chile a través del perfeccionamiento de la zona de libre comercio, apoyándose en lo pertinente en la Resolución 59 del XIII Consejo de Ministros de la ALADI del 18 de octubre de 2004, y su evolución a fases superiores de la integración económica, social e institucional. Los Gobiernos de Surinam y Guyana se asociarán a este proceso, sin perjuicio de sus obligaciones bajo el Tratado revisado de Chaguaramas.
- La integración física, energética y de comunicaciones en Sudamérica sobre la base de la profundización de las experiencias bilaterales, regionales y subregionales existentes, con la consideración de mecanismos financieros innovadores y las propuestas sectoriales en curso que permitan una mejor realización de inversiones en infraestructura física para la región.
- La armonización de políticas que promuevan el desarrollo rural y agroalimentario.
- La transferencia de tecnología y de cooperación horizontal en todos los ámbitos de la ciencia, educación y cultura.
- La creciente interacción entre las empresas y la sociedad civil en la dinámica de integración de este espacio sudamericano, teniendo en cuenta la responsabilidad social empresarial.

III Las acciones de la Comunidad Sudamericana de Naciones:

- La CSN establecerá e implementará progresivamente sus niveles y ámbitos de acción conjunta, promoviendo la convergencia y sobre la base de la institucionalidad existente, evitando la duplicación y superposición de esfuerzos y sin que implique nuevos gastos financieros.
- Los ministros de relaciones exteriores elaborarán una propuesta concreta de cursos de acción que considere, entre otros aspectos, las reuniones de Jefes de Estado como instancia máxima de conducción política y de los cancilleres como ámbito de decisión ejecutiva del proceso. Los ministros contarán con la cooperación del presidente del comité de representantes permanentes del MERCOSUR, directores de la secretaría del MERCOSUR, secretario general de la CAN, secretario general de la ALADI, y de la secretaría permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, así como

de otros esquemas de cooperación e integración subregional. Las reuniones de Jefes de Estado y de Cancilleres sustituirán a las denominadas Cumbres Sudamericanas.

En la segunda Declaración de Ayacucho el 16 de diciembre de 2004 los invitados por el Presidente del Perú, los Jefes de Estado de Bolivia, Guyana, Panamá, Surinam, Venezuela, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Uruguay, participaron en la ceremonia realizada en la Pampa de Quinua, en ocasión de conmemorarse los 180 años de las batallas de Junín y Ayacucho que sellaron la independencia de América Hispana y de la histórica convocatoria desde Lima, del Congreso Anfitrionico de Panamá, en las que se erigen como figuras emblemáticas, el Libertador Simón Bolívar y el Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre. Se concreto que es importante tomar en cuenta la constatación de una cultura e historia compartidas, de una continuidad geográfica así como de un futuro de integración, los Presidentes reiteramos los ideales de libertad, igualdad y solidaridad que sustentaron la lucha por la independencia de nuestros pueblos. Porque a treinta años de la Declaración de Ayacucho de 1974 es importante consolidar la vigencia de los derechos humanos; los valores democráticos; el estado de derecho y continuamos desplegando nuestros mayores esfuerzos para lograr un desarrollo sostenible económico y social que promueva, entre otros, la justicia social, la libertad, la igualdad, la tolerancia y el respeto al medio ambiente y que tome en consideración las urgentes necesidades de los más pobres, así como los especiales requerimientos de las economías pequeñas y vulnerables de América del Sur.

En conclusión, fue la necesidad de finalizar los trabajos en el marco de la OEA para la adopción de la Carta Social de las Americas, la cual favorecerá la plena vigencia de los derechos sociales, económicos y culturales en beneficio de nuestros pueblos.

Asimismo, con miras ha abordar otros aspectos importantes vinculados al desarrollo económico y social de la región, se convoco ha las siguientes conferencias:

- La Conferencia de Ministros responsables de los programas sociales (segundo trimestre del año 2005) con miras ha establecer un Plan de Acción Sudamericano para el Trabajo Decente.
- La Conferencia Internacional Especial, ha nivel ministerial de los países en desarrollo con flujos internacionales sustanciales de migrantes (primer semestre 2005, Lima, Perú) con iras a articular líneas de acción que permitan atender las múltiples dimensiones de los

fenómenos migratorios, tomando en consideración los avances, iniciativas y recomendaciones de la V Conferencia Sudamericana sobre Migraciones realizada en Bolivia en noviembre del 2004.

- La constitución de la Unión Interparlamentario Sudamericana, conformada por las reuniones de la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR, el Parlamento Andino y representantes del Congreso de Chile firmada en Ayacucho en diciembre de 2004.

Con estas acciones se crean la Declaración de Principios de la CSN que son:

1. Con la unidad sudamericana puede construirse a partir del modelo de unidad política.
2. El modelo de unión a partir de lo económico es útil para aquellos que deben crear un interés común; que en el caso de la América del Sur ya está consolidado por una historia, una geografía y creencias comunes.
3. Al mantener en alto la dignidad humana a través del crecimiento y desarrollo moral, económico y espiritual; que este desarrollo es en definitiva el que resguarda los derechos del hombre.
4. Con la integración contribuirá a preservar estos derechos sagrados porque fortalecerá las instituciones populares y creará nuevas para velar por la igualdad de oportunidades.
5. La democracia es un valor superior que es preciso defender y mantener, por eso con la creemos unidad de los países sudamericanos permitirá afianzar las instituciones democráticas y que esta unidad debe construirse sobre las bases de igualdad y justicia que garantiza sólo el ejercicio de la democracia.
6. Con una historia común donde se entrelazan héroes y acontecimientos comunes; alegrías, tristezas y esperanzas compartidas como no posee ninguna otra región de la tierra.
7. Vivir en medio de una trama de intereses que hacen de las relaciones internacionales una realidad compleja y creemos que, más allá de toda ideología, la voluntad política del pueblo de la América del Sur puede sobreponerse a lo económico.

Esta CSN¹⁸ es una propuesta de integración latinoamericana que avanza y propone la participación en el orden global. Según la clasificación de Furtado, sólo se están integrando los Grupos Andino y Cono Sur. Pero falta el Grupo América Central y el Caribe para consolidar la Comunidad Latina que Taccetti ya que es necesario que toda América Latina pueda participar en el reparto global y así Para consolidar la identidad e integración latinoamericana y el siguiente paso es la consolidación de la unión monetaria.

¹⁸ En Venezuela el 17 de Abril de 2007 los presidentes suramericanos acordaron, en su cumbre regional, crear la Unión Sudamericana (UNASUR) y el Consejo Energético, trabajará en la elaboración de un tratado común en la materia, pese a las numerosas tensiones existentes entre los distintos países de la zona que son Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Surinam, Guyana, Perú y Venezuela.

El objetivo de la UNASUR es de dar impulso a las decisiones técnicas y financieras, para darle forma a este sistema de producción, distribución y suministro de energía a nuestros pueblos.

La unión tendrá como base los sectores estratégicos del petróleo, gas, energía alternativa y ahorro energético.

III.- Conclusión.

A fines, del siglo XX se inicio la segunda generación de procesos de integración pero con el proceso de globalización, la CEPAL propuso la alternativa del regionalismo abierto para América Latina. El cual se basa en la construcción de acuerdos comerciales intergubernamentales que promueven la desgravación arancelaria, descrita como integración impulsada por políticas comerciales y financieras. Además, de reconstruir la interdependencia nacida de los acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultante de la liberalización comercial en general.

Con este regionalismo abierto, la integración es concebida como un complemento de las políticas de aperturistas dirigidas a mejorar la inserción de los países latinoamericanos en la economía mundial, que deja de lado las viejas políticas de crecimiento hacia adentro. Este regionalismo abierto es el camino multilateral para avanzar hacia un sistema internacional de comercio más abierto, con esa visión este regionalismo puede interpretarse como la integración que no constituye murallas ni tiende a convertirse en una fortaleza aislada del resto del mundo.

Este regionalismo abierto en esta desarrollando dos ideologías denominadas el neopanamericanismo y neobolivarismo. El neopanamericanismo que sus antecedentes iniciaron desde 1823 con la creación de la Doctrina Monroe y que consecutivamente los Estados Unidos oficializaron por primera vez, con el ALCA y su objetivo es la consolidación del imperio del dólar.

Mientras, que la ideología que propuso Simón Bolívar para el desarrollo de una Confederación para las economías latinoamericanas y en la actualidad se llama el neobolivarismo la cual se encuentran desarrolla desarrollando por dos grupos de integración que son:

- La Alternativa Bolivariana de las Americas (ALBA) que la están promoviendo Fidel Castro de (Cuba) y Hugo Chávez de (Venezuela).

- La Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) que es promovida por Brasil y Argentina y se encuentra conformada por 14 países que son Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela, Surinam y Guyana. El 2004 tenía una población de 361 millones de habitantes, su superficie es de 17,658,000 de km², que equivale al 45 por ciento del continente americano, un PIB es de 973 mil millones de dólares y la deuda externa fue de 315 mil millones dólares.

Es importante, tomar en cuenta las propuestas que se están desarrollando para lograr la Integración Regional en América Latina (IRAL), y retomar la ideología del neobolivarismo con sus dos proyectos que se están desarrollando: que son el ALBA y la CSN.

Estos procesos de integración abarcan más del territorio latinoamericano y partiendo de esto se podría realizarse la articulación, para la Integración Regional en América Latina (IRAL) con libertad de mano de obra, de bienes comerciales y financieros, con la creación de un arancel externo común y la armonización de las políticas macro y microeconómicas en la región y después es consolidar la Unión Monetaria para América Latina (UMAL) entre los Estados Latinoamericano

CAPÍTULO V



LAS MONEDAS LATINOAMERICANAS Y LA PROPUESTA DE LA UNIÓN MONETARIA Y EL PESO LATINO.

La economía latinoamericana tomada en conjunto está ya bastante monetarizada hacia 1870, cuando los primeros bancos comienzan a aparecer. Sin embargo en más de un país estas instituciones, naturalmente extranjeras, se hacen que exista un signo a nivel nacional.
Agustín Cueva (1977,29)

Las monedas latinoamericanas y la propuesta de la Unión Monetaria y el peso Latino.

I.- Situación actual de las monedas latinoamericanas.

Este último capítulo presenta un diagnóstico breve sobre la situación de las monedas de la región y además sustenta teóricamente la propuesta de la Unión Monetaria y el peso latino.

Para Juan Castaingts¹ el sistema monetario internacional vive una crisis en virtud de la rapidez y volatilidad de los capitales y considera la problemática monetaria latinoamericana en este mundo capitalista.

La moneda ha sido históricamente uno de los ingredientes que de manera tradicional se han asociado a la soberanía política: la emisión de moneda fue considerada desde hace siglos como uno de los elementos del poder soberano- equiparado al ejército, la policía o los tribunales de justicia. Además, define que el dinero no es neutro ya que constituye un elemento activo de los procesos económicos y de los precios, lo que sucede es que en la relación entre moneda y precios, se pasan por mediaciones muy diferentes a las propuestas por la teoría monetarista. Para toda economía capitalista moderna, resulta esencial desarrollar una moneda fuerte; es un hecho vital para la reproducción económica. En la actualidad, una de las problemáticas de la economía mundial, es que no cuenta con una moneda hegemónica, sino que se sustenta en varias monedas fuertes como el dólar de EU, el euro de la UME, el yen de Japón y el yuan de China.

Mientras que Latinoamérica cuenta con una serie de bancos centrales débiles que se emiten dinero débil en 19 países, circula con 11 nombres distintos: peso en Argentina, Chile, Colombia, Cuba, México, Republica Dominicana y Uruguay; colón en Costa Rica y El Salvador²; boliviano en Bolivia; real en Brasil; quetzal en Guatemala; lempira en

¹ Castaingts, Juan (2000), Los sistemas comerciales y Monetarios en la Tríada Excluyente. Un punto de vista latinoamericano, México, Casa abierta al tiempo UAM y Plaza Valdés.

² El Salvador, aunque con paridad fija de 8.75 al dólar- aún utiliza el colón.

Honduras; córdoba en Nicaragua; guaraní en Paraguay; nuevo sol en Perú; bolívar en Venezuela; y el dólar en Ecuador y Panamá.

Las características de las monedas débiles que circulan en los países de América Latina según Castaingts son:

I.- En América Latina circulan dos tipos de monedas el dólar como moneda fuerte y las monedas nacionales ó locales que son las monedas débiles.

II.- El Triangulo Latino (TL) en el caso de América Latina, da cuenta de que prevalecen el uso de una doble moneda la moneda débil y la moneda fuerte. El concepto de Triangulo Latino "The Latin Triangulo" lo desarrolló Rudigesh Dornbush en 1986, para describir la situación de los países latinoamericanos en relación con diferentes indicadores como son el salario, empleo, tipo de cambio, importaciones, exportaciones, etc. En los países que se encuentran en la situación descrita por el TL no hay equilibrio macroeconómico posible, pero cuando se consigue una balanza comercial equilibrada, se registra un aumento del desempleo, salario bajo, etc. Cuando se logra un nivel de empleo y salario adecuado, entonces, hay un fuerte déficit en la balanza comercial. De esta manera, toda política que busca el equilibrio macroeconómico está condenada al fracaso, porque en términos monetarios no es factible lograr una estabilidad perfecta, ya que la inestabilidad proveniente del TL ocasionará una pérdida continua, sobre todo, en los procesos monetarios.

El TL desestabiliza los procesos monetarios porque toda situación que busca elevar los salarios suele conducir al déficit comercial, ya sea por la mayor demanda de alimentos (parte de los cuales se importan), por los mayores precios internos que inducen a mayores exportaciones, además por el déficit comercial que genera anticipaciones simbólicas sobre una posible devaluación de la moneda local, generando con ello presiones para el aumento de las tasas de interés y, por ende, a la desestabilización monetaria.

El TL muestra el efecto que tiene el atraso tecnológico sobre la inestabilidad macroeconómica, financiera y monetaria, lo cual provoca incertidumbre que proviene del atraso del sistema monetario internacional, que ha conducido a que los tipos de cambio fluctuantes sean tan inestables que no hay forma alguna de predicción

razonablemente válida. Por eso, los inversionistas al ubicar su dinero en alguna divisa de los países atrasados o de desarrollo medio, buscan una prima de riesgo. La incertidumbre y la volatilidad en las tasas de cambio se encuentran íntimamente ligadas.

III.- La confianza determina el valor de la moneda, aunque hay que agregar el debilitamiento de muchas instituciones bancarias de los países de desarrollo intermedio que se ha presentado en las últimas décadas. Una de las causas del debilitamiento proviene del amplio volumen de créditos mal otorgados o corruptos que, con el tiempo, han inflado las carteras vencidas de los bancos. Otra causa se encuentra en la existencia de procesos de administración bancaria ineficientes, que conducen al abultamiento de costos que dejan fuera de la competencia a los bancos locales frente a los bancos internacionales que operan en forma creciente en dichos países. La confianza no es todo lo que determina el valor de una moneda pero sí constituye uno de sus elementos clave.

Esta se puede deteriorar por:

1. La presencia reiterada de crisis monetarias, los movimientos inesperados y abruptos de los tipos de cambio y tasas de interés, quiebras de algunos bancos, etc., lo cual conduce a la incertidumbre.
2. El hecho de que muchas de las crisis monetarias fueron precedidas por declaraciones de dirigentes políticos, bancarios y financieros en el sentido de que estas crisis no se darían y que el sistema se encontraba sólido. Esta conduce a la desconfianza; cuando la incertidumbre y la desconfianza se unen, el actor económico se encuentra perdido y sin referencias simbólicas claras y tiende a actuar con una profunda desconfianza hacia la moneda, las instituciones que la administran y los directivos de las mismas.

Además, que la desconfianza, la incertidumbre, la debilidad bancaria, los mercados offshore, la corrupción y fugas de capitales, tienden a convertirse en hechos de la vida cotidiana que también actúan como círculos viciosos en los cuales se sumergen en desequilibrios. La inestabilidad latina, la especulación y la desconfianza dan lugar a una relación monetaria asimétrica con consecuencias profundamente negativas para los países débiles.

i) Dolarización.

El concepto de dolarización “en la economía es más amplio ya que el dinero local es remplazado en cualquiera de sus funciones por el dólar estadounidense; en este proceso se pierde la soberanía monetaria y la confianza en las monedas locales.

El dolarizar la economía implica una sustitución del 100% de la moneda local por la moneda extranjera, lo que significa que los precios, los salarios y los contratos se fijan en dólares. La dolarización descansa sobre algunos principios específicos: la moneda única es el dólar mientras que la local desaparece, la oferta monetaria pasa a estar denominada en dólares y se alimenta del saldo de la balanza de pagos y de un monto inicial suficiente de reservas internacionales, los capitales son libres de entrar y salir sin restricciones; mientras que el banco central reestructura sus funciones tradicionales y adquiere nuevas funciones.

La dolarización en general se supone que es la recuperación casi inmediata de la credibilidad y se prevé que termina con el origen de la desconfianza la inflación y las devaluaciones recurrentes. Asimismo, la dolarización obliga a los gobernantes a disciplinar los problemas estructurales de la economía, con lo cual impulsa a las sociedades al cambio en otros ámbitos de la economía.

En términos prácticos la dolarización es la sustitución de una moneda local por una fuerte, como el dólar y las ventajas pueden ser la baja inflación, la disminución de la tasa de interés y la eliminación de los riesgos cambiarios. Mientras que las desventajas son la pérdida de la soberanía monetaria y en el manejo de la política monetaria del país, no habría prestamos del banco central, la desaparición de la moneda local y se pierde la influencia sobre el nivel de las tasas de interés”³. (Ramírez G, 2003; 54-55)

En los últimos años, el sistema monetario y financiero se ha modificado profundamente, por lo que es necesario que América Latina participe en la construcción de un nuevo sistema monetario en el cual se beneficie igualmente del cambio. Ante las debilidades de las monedas locales, las turbulencias afectan negativamente y con vigor a América Latina. Por esa razón, para consolidar las economías de la región y fomentar el

³ Ramírez Plancarte Gabriela (2003), Del Área de libre comercio hacia la unión monetaria caso México (1982-2002) Director de tesis Dr. Alejandro Álvarez Bejar, Facultad de Economía UNAM

desarrollo, es necesario concretizar una zona o área monetaria cuya moneda sería el latino.

a) Propuesta para una Unión Monetaria de América Latina (UMAL).

Sin duda, para el enriquecimiento del tema resulta importante considerar los trabajos de Juan Castaingts (1990)⁴ y de Cuba y Winkelried (2005)⁵, quienes proponen que la moneda única para el área latinoamericana es vista con una excepción en debates académicos debido a la falta de simetría que se observa entre los ciclos económicos de sus países. Con estas circunstancias, difícilmente una entidad supranacional podría aplicar una política monetaria y cambiaria uniforme, consistente con los objetivos internos de las economías de la región.

A pesar de que actualmente, los ciclos económicos en la región no son los mismos que enfrentarían sus economías en las etapas más avanzadas de la integración donde se armonicen las políticas internas, sobre todo, las fiscales y monetarias, deben haber sido homogenizadas como son los límites en el déficit fiscal, saldo de la deuda pública y tipos de cambio fijos. Los países han perdido el margen para realizar una armonización de las políticas⁶ a fin de poder adoptar la moneda común.

Por lo tanto, es necesario evaluar cómo se alterarían los ciclos del producto en caso de que todos los países adopten una política macroeconómica común o, por lo menos, dentro de los márgenes de acción relativamente reducidos. Este paso resulta particularmente relevante para América Latina, donde se han observado movimientos pendulares entre políticas de expansión, asociadas en gran parte al desarrollo de los ciclos políticos y a las medidas de ajuste orientadas a corregir los desequilibrios generados.

⁴ Castaingts Juan (1990), El Sistema Financiero En México. Análisis y proposiciones de política económica, en México La Búsqueda De Alternativas", Ed. Cultura Popular y Fac. Economía de la UNAM, México DF.

⁵ Cuba y Winkelried (2005), ¿Una moneda común?: Nuevas evidencias para América Latina. <http://INTAL>

⁶ La eurozona es un ejemplo de las dificultades para la implementación de políticas macroeconómicas armonizadas. Alemania ya habría excedido el límite de 3% de déficit fiscal, motivo por el cual el Comisario de Asuntos Europeos anunció una apertura de expediente a dicho país.

b) Propuesta del Peso Latino.

El euro arroja varias lecciones relevantes para Latinoamérica como el poder compartir una moneda única, la creación de autoridad monetaria supranacionales y que cubran las necesidades coyunturales de corto plazo y de cada país como el caso de Europa.

La propuesta de la construcción del Peso Latino ha sido desarrollada por Castaingts (1990 y 2000) y enriquecida por Alfredo Vergara (2005)⁷ quienes coinciden en la importancia de participar en la coyuntura actual, que brinda a Latinoamérica la oportunidad histórica de crear el Peso Latino, al ofrecer las enseñanzas del euro y el rol del dólar.

La coexistencia de una moneda fuerte (el dólar) y una moneda nacional débil es un problema central, que ocasiona, en buena medida, la fuga de capitales, las persistentes devaluaciones, la especulación estructural en los mercados financieros y de capitales, y las altas tasas de interés. Mientras no haya solución a tales problemas monetarios, tampoco la habrá para los intercambios mercantiles.

Estos últimos dependen del precio de las mercancías y de su calidad, de las relaciones comerciales y de los financiamientos monetarios existentes. Las relaciones de la doble moneda condicionan la tasa de cambio y, por lo tanto, el precio comparativo de las mercancías; determinan la tasa de interés y, en consecuencia constituyen un elemento importante del costo de producción; son claves para la configuración del flujo de divisas por lo que determinan la disponibilidad de financiamiento para las operaciones comerciales. Lo más relevante son las condiciones en que se realice la convivencia de la doble moneda, que determina la estructura de posibilidades de estabilidad monetaria de un país, aspecto total para todas las demás variables económicas.

Sin estabilidad monetaria, no hay posibilidad de fincar flujos comerciales fuertes y crecientes. Es una condición fundamental de la estabilidad es el fortalecimiento de las monedas nacionales de los países latinoamericanos.

⁷ Vergara, Alfredo (2005), América Latina: entre luces y sombras, Edición digital accesible a texto completo en <http://www.eumed.net/libros/2005/av/>

Aunque, el principio general es que la cooperación y la determinación del compromiso de la estabilidad de las monedas, sea una responsabilidad de todos, no sólo de los países latinoamericanos sino también de los principales centros monetarios del mundo. Los principios que posibilitan llegar a esta situación, son:

1.- Implementar mecanismos para la reducción de la deuda para poder garantizar que las monedas dominantes tengan un verdadero interés en la estabilidad del peso Latino.

2.- Las monedas que se integren a la Unión, serán totalmente convertibles en pesos Latinos. El peso latino es totalmente convertible a cualquier divisa. Este hecho garantiza el uso del Latino como moneda de reserva y ahorro en cada país miembro. Es también un mecanismo muy poderoso en la lucha contra la especulación monetaria; permite una integración adecuada a los mercados mundiales de mercancías, servicios y dinero, por que el Latino es perfectamente convertible.

3.- Sólo los contratos establecidos en moneda nacional o en Latinos tendrán validez legal. Es una forma de hacer que las monedas dominantes sean únicamente semi-monedas en el interior de nuestros países, hecho que disminuye con fuerza la dolarización y la especulación monetaria.

4.- Todos los países miembros de la unión monetaria se comprometen a seguir una política monetaria prudente y coordinada. Aunque este principio será de difícil implementación, es indispensable ya que el desorden monetario generado por un sólo banco central podría hacer inestable al sistema en su conjunto.

En esta tesitura, América Latina ha buscado integrarse comercialmente, aunque a la distancia los esfuerzos y resultados han sido insuficientes. La experiencia muestra que la integración comercial es costosa, lenta y difícil.

En la actualidad, el mundo monetario internacional está sufriendo profundas transformaciones. No se ha citado a ninguna conferencia internacional que organice los cambios, pero las nuevas zonas monetarias se están configurando con rapidez. Este nuevo mundo monetario internacional, brinda a América Latina la oportunidad histórica de encontrar una alternativa que permita avanzar en la solución de sus principales problemáticas.

c) Instituciones de la Unión Monetaria de América Latina.

La experiencia del sistema europeo muestra que es posible alcanzar una integración monetaria y una estabilidad, aún ahí donde conviven monedas fuertes y débiles.

En América Latina, existe poco comercio y las relaciones monetarias son todavía más reducidas, ya que la mayor parte pasan por la intermediación del dólar.

En cambio, hay un conjunto de problemas económicos comunes y destacan dos de ellos: el primero es la deuda externa que agobia y el segundo, una inflación que destruye; y que, en gran medida, depende de la coexistencia en nuestros países de una moneda fuerte y otra débil; este hecho conduce a la dolarización de nuestros circuitos monetarios y a una continua devaluación de las monedas locales.

Si bien la principal debilidad es la deuda externa, nuestra fuerza será constituir un sistema tal que obligue a todos los países y en especial a las tres zonas de dominio, la configuración de condiciones de cooperación internacional en las cuales la estabilidad de las monedas latinoamericanas sea una responsabilidad compartida por todos.

Este sistema de acuerdos y de cooperación internacional atraviesa, desde nuestra perspectiva, por la configuración de dos instituciones básicas: una moneda única, que integre a las monedas de todos los países de la región que deseen adherirse y una institución bancaria que emita y administre esta moneda.

Aunque hay semejanzas, son muchas las diferencias entre el sistema monetario europeo y la propuesta del sistema monetario latinoamericano denominada SISTEMA BANLAT-LATINO. Una de las principales, diferentes consiste en que el sistema en Europa se concibe fundamentalmente como instrumento de integración de los países miembros; nuestro sistema, por el contrario, busca formar una barrera y un túnel de comunicación único frente a las cuatro zonas de dominio monetario. Al mismo tiempo, pretende una coparticipación internacional en el costo de la estabilidad monetaria. El Latino busca mantener la existencia de las monedas nacionales y la posibilidad de una política monetaria interna independiente.

i) El Latino.

La moneda supranacional en donde se integran las monedas miembros. Para que el Latino pueda funcionar es que cada moneda nacional sea inconvertible frente a las monedas dominantes y perfectamente convertibles frente al Latino, el cual debe de ser una moneda perfectamente convertible frente al resto del mundo.

Como las monedas nacionales no son convertibles, éstas no se cotizan directamente frente a las monedas dominantes, por eso el Latino no puede tener el valor de la canasta de las monedas de los miembros.

Dado que las posibles monedas participantes en el Latino se cotizan hoy día, el valor inicial del Latino se establece por el valor de la canasta de las monedas que lo componen y su evolución tendrá dos variaciones: una frente a las monedas dominantes y otra ante las monedas miembros.

Las monedas dominantes se establecen en una banda de fluctuación que se fijará a partir de un valor de base con relación a cada una de ellas. Cuando se llega a límites superiores o inferiores de cotización con cada moneda dominante, se fija la obligación de intervenir en el mercado tanto por parte del banco latinoamericano (BANLAT), como de los bancos centrales de las monedas dominantes. La responsabilidad de la estabilidad del Latino debe ser globalmente compartida y estar sujeta a contratos adecuados.

ii) El Banco Latinoamericano (BANLAT).

El Banco Latinoamericano o BANLAT fingiría como la institución encargada de la emisión y administración del Latino. Sería un banco supranacional dirigido por directores de las bancas centrales de los países miembros, donde buscaran tener una estructura administrativa. Con la presencia de una alta participación de los bancos centrales en la administración del Latino es indispensable por dos motivos: primero, es necesario evitar una fuerte burocracia internacional, y la administración del Latino por los bancos centrales mantendrán la independencia cada una de ellas; segundo, tener en cuenta que la principal función del BANLAT es la estabilización de las monedas latinoamericanas y no ser un banco de crédito para el desarrollo.

d) Los mecanismos de estabilidad en la UMAL

Las principales relaciones de estabilidad que tiene que cumplir el latino son: ser una moneda fuerte y con estabilidad para poderse enfrentar a las cuatro zonas de poder monetario mundial: dólar, euro, yen y el yuan.

Para que una moneda sea estable necesita que el banco central supranacional cuente con una política monetaria expansiva donde emita pesos latinos para tener una estabilidad monetaria.

Es factible que los bancos centrales de las monedas dominantes mundiales se abstengan de intervenir o no lo hagan con la fuerza requerida, lo que conduce a una desvalorización del Latino. Este hecho genera problemas monetarios para nuestros países, pero al mismo tiempo, disminuye la deuda externa en la misma cantidad en que el Latino se devalúa. De esta forma, los costos de la desvalorización se reparten en todo el mundo de manera automática.

Las multinacionales también tienen interés en mantener la estabilidad del Latino, ya que es su canal de penetración hacia América Latina es un instrumento para convertir en monedas dominantes sus ganancias logradas en dicha región.

El sistema BANLAT-Latino puede ser la solución de muchos de los problemas que hoy presentan los circuitos monetarios nacionales como son:

1.- La crisis económica y monetaria ha conducido a que los agentes económicos busquen con vehemencia un mecanismo para trasladar valor en el tiempo, es decir, ahorro que ofrezca ciertas garantías. La inestabilidad de las monedas nacionales conduce a la fuga hacia el dólar y con ello a la persistente desvalorización de la moneda nacional. Ninguna moneda nacional es capaz de ofrecer una estabilidad convincente a los agentes, aunque el Latino no fuese totalmente estable, su estabilidad será necesariamente mucho mayor que la de las monedas nacionales. De esta manera, se podrán ofrecer al público diversos instrumentos de ahorro; según diferentes políticas de portafolio que sean confiables y aceptables.

Actualmente, cualquier instrumento de ahorro que contenga el dólar, es negativo, ya que tiende a acentuar la dolarización nefasta de nuestras economías. En cambio, cualquier instrumento de ahorro en Latinos, no solamente no genera ningún problema sino que tiende a aumentar la estabilidad y la fuerza del sistema.

El público podrá contar con un mecanismo de ahorro estable, confiable y de conversión inmediata, para usos externos y en divisas fuertes.

2.- En los términos actuales, cualquier cuenta de cheques denominada en divisas extranjeras es simplemente suicida para el país que la acepte. Al hacerlo, su moneda se hunde y el sistema se dolariza rápidamente; la fuga hacia la moneda fuerte destruye los circuitos monetarios existentes.

En el sistema BANLAT-Latino, la situación es totalmente distinta. En cada país puede existir un doble sistema de cuentas bancarias: en moneda nacional y en Latinos, cada una de ellas tiene un sistema distinto. Las tasas de interés en moneda nacional serán un poco más altas que las correspondientes al Latino por el hecho de que el segundo, es más estable que las primeras, pero al mismo tiempo, la coexistencia entre ambas monedas se puede establecer en términos coherentes y armónicos.

No se pretende establecer un sistema en el que existen dos monedas en el mercado. Este sistema es el que prevalece hoy día entre un dólar fuerte y una moneda latinoamericana débil, además el dominio del dólar se establece bajo el imperativo de la ley de la selva y el sojuzgamiento de las monedas latinas. Se trata de pasar a un sistema con dos monedas en el que pueda haber un contrato social que permita una convivencia adecuada entre ambas y en el cual la estabilidad se refuerce.

En América Latina se ha perdido la soberanía en términos de política económica y monetaria. El dólar y su policía financiera, así como el FMI, son los centros de determinación de nuestros procesos monetarios. Esto es lo que pretende terminar el sistema BANLAT-Latino, al buscar restituir la independencia monetaria para cada país en términos de una cooperación colectiva.

3.- Las tasas de interés nacionales se podrán reducir considerablemente y dependen de la tasa de interés de la moneda dominante, la tasa de devaluación esperada del tipo de cambio, el riesgo y la incertidumbre.

El sistema propuesto tendría importantes repercusiones en los procesos comerciales, tanto al interior de América Latina, como con el resto del mundo. Algunas de las posibles repercusiones, son: la solución del problema de la deuda externa, porque se renegociara superado así un aspecto esencial de la deuda, es factible replantear el problema del crecimiento autosostenido. Los acuerdos monetarios podrán ser la base de acuerdos comerciales que impulsen las relaciones intra-regionales, la estabilidad

monetaria permitiría, con un margen de maniobra mucho más extenso que el actual, programas de estabilización de precios que no se finquen en la recesión ni en la caída de salarios. La doble estabilidad monetaria y de precios pueden ser la base de fructíferos intercambios comerciales y la existencia del Latino ofrecería una moneda regional con la cual pueden financiarse intercambios y proyectos económicos sin necesidad de la triangulación con el dólar u otra divisa fuerte.

Indudablemente que la proposición de la Unión Monetaria Latinoamericana tiene algunos elementos de utopía pero también cuenta con posibilidades reales de poderse llevar a cabo.

Si bien existen asimetrías entre los países de América Latina, también hay factores que se comparten como el idioma, la mezcla étnica, la religión, la historia, el entorno geográfico, las expresiones culturales, etc.

Asimismo, el nacionalismo latinoamericano sólo se sustenta en unos pocos símbolos como la creación de una bandera, un himno, un escudo y un equipo de fútbol, que de cualquier manera, mantendrían su individualidad nacional, aunque nuestros países decidan compartir una misma moneda.

Para crear el peso latino, se requiere concretizar una zona comercial en la cual la única moneda de pago sería el peso latino y que los países participantes fijen ciertas metas económicas a las que todos tendrían que someterse.

La creación del peso latino implicaría, en primer lugar, trazar un camino similar al transitado por euro, es decir, fijar los objetivos económicos que, es decir establecer los objetivos para los países latinoamericanos. Para ello, se requiere que los gobiernos de cada país, a lo largo de un período más o menos extenso -doce años en el caso de Europa- asuman y cumplan el compromiso de restringir gastos, castigar la corrupción, no devaluar, crear empleos y no endeudarse más. Esto es, justamente los objetivos que la mayoría de los gobiernos de América Latina no han sido capaces de alcanzar.

El segundo lugar, para llegar al peso latino, se debe adoptar las cotizaciones como dinero propio al dólar. Pero, al adoptar el dólar como dinero propio aunque sólo sea temporalmente, generaría varios costos, algunos de los cuales han sido bastante

publicitados. Por ejemplo, la pérdida de soberanía en el manejo de la política monetaria y cambiaria; la imposibilidad de devaluar para subsidiar al exportador, para neutralizar ciclos o para reactivar la producción; la desaparición de las rentas del gobierno generadas en su facultad de conceder crédito y emitir dinero; el deterioro en la capacidad de controlar las tasas de interés; y, el ocaso del Banco Central en su función de prestamista doméstico.

Sin embargo, esos costos temporales tenderían a desaparecer una vez que el atajo haya sido recorrido y pueda sustituirse el dólar con el peso latino, para pasar a cosechar entre otros los siguientes beneficios: los mercados de capitales ya no tendrán que ser forzosamente mercados externos; los depósitos en los bancos mantendrán su valor, aún en tiempo de crisis; la tasa de interés dejará de competir con la inflación y con la devaluación, lo cual evitará el permanente deterioro del ahorro y de sueldos y salarios; con el ahorro doméstico ya se podrán financiar los proyectos de inversión regional y no sólo los de consumo; los bancos centrales dejarán de funcionar como simples factorías de imprimir dinero y generar inflación; y se logrará reducir drásticamente nuestra actual dependencia de la deuda externa.

Sin embargo, esos costos temporales tenderían a desaparecer una vez que el camino se halla corrido y pueda sustituirse el dólar.

II.- Conclusiones

Con el peso latino, se cosechara los siguientes beneficios: los mercados de capitales ya no tendrán que ser forzosamente mercados externos; los depósitos en los bancos mantendrán su valor, aún en tiempo de crisis; la tasa de interés dejará de competir con la inflación y con la devaluación, lo cual evitará el permanente deterioro del ahorro y de sueldos y salarios; con el ahorro doméstico ya se podrán financiar los proyectos de inversión regional y no sólo los de consumo; los bancos centrales dejarán de funcionar como simples factorías de imprimir dinero y generar inflación; y se logrará reducir drásticamente nuestra actual dependencia de la deuda externa.

Pero el beneficio más trascendental, será la concertación del sueño Bolivariano: es decir la creación del peso latino, abrir las puertas a la Unidad de América Latina.



CONCLUSIONES, PROPUESTA Y ALTERNATIVA MONETARIA PARA AMÉRICA LATINA, SIGLO XXI.

El propio avance de las fuerzas y procesos de transnacionalización y mundialización desgasta o destruye actores y tejidos sociales, bases socioculturales y políticas, que son necesarias para su reproducción ampliada y su triunfo definitivo. A las fuerzas y tendencias que hoy se identifican con la globalización se contraponen y restringen, conflictos y antagonismos, resistencias, frenos y limitaciones de todo tipo. Todo ello converge en las crisis del sistema económico financiero mundial, del sistema interestatal y del modelo de crecimiento neocapitalista tardío o periférico que se ha intentado e intenta aplicar en las últimas décadas. La globalización en sentido estricto es un escenario posible, pero no probable.

Marcos Kaplan (2002)

Conclusiones, Propuesta y alternativa monetaria para América Latina, Siglo XXI.

Conclusiones:

Resulta esencial para este trabajo, tomar en cuenta la actualidad del proceso de globalización y el regionalismo que se encuentran modificando el orden geoeconómico y geopolítico en los bloques regionales, por lo que es fundamental que América Latina se involucre activamente en estas transformaciones.

Latinoamérica no ha logrado los éxitos esperados porque con la crisis del petróleo en los años setentas y la de la deuda externa en los ochentas -conocida como la “década pérdida”- los resultados han sido el decrecimiento económico, el aumento de la desigualdad social, así de la dependencia respecto a EU. Estas desaceleraciones han conducido necesariamente al cambio del modelo o esquema económico en la actualidad, de tal forma que los Estados Nacionales transitan hacia Estados Multinacionales.

Son varios los procesos de integración llevados a cabo en América Latina, pero ninguno ha alcanzado sus objetivos centrales:

- El Mercado Común Centroamericano no ha evolucionado en virtud de las problemáticas internas sociales entre los países miembros.
- La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y su transformación a la Asociación Latinoamericana de Integración, pero ninguna de las dos se consolidaron debido a la falta de acuerdos y voluntad políticas de los países.
- En el Pacto Andino, que posteriormente pasó a ser la Comunidad Andina de Naciones, faltó más cooperación y negociaciones políticas.
- El Mercado Común Sudamericano, es el más avanzado pero es necesario un mayor desarrollo y evolución.
- El Tratado de Libre Comercio es la iniciativa norteamericana cuyo interés es consolidar el Área de Libre Comercio de las Américas.

Por lo tanto, es posible concluir que los procesos de integración en América Latina han fracasado especialmente por cuatro factores:

- I. La falta de acuerdos y negociaciones políticas entre los países latinoamericanos. Ello, debido a la marcada división de intereses de cada país como, por ejemplo, México y América Central se están subordinando a los intereses de EU, por otra parte, Colombia y Chile no muestran una clara posición respecto de que lado están, si de Latinoamérica o de la hegemonía norteamericana.**
- II. La escasa conciencia latinoamericana, la poca disposición en conservarla y la falta de voluntad para crear y lograr una verdadera integración.**
- III. Los Estados Unidos han sido, son y continuarán siendo un referente obligado en el desarrollo de las economías latinoamericanas. El interés del vecino del norte es concretizar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), como su zona de influencia en la región, y cuyos beneficios serán sólo para aquel país, tal y como ha sucedido con el TLCAN.**

A la distancia, el TLCAN ha desmantelado el sector agrícola nacional. Los EU siguen subsidiando a sus campesinos, mientras que en México, los subsidios¹ son pocos y el sector agrícola se encuentra empobrecido. Además, la gran mayoría de los campesinos mexicanos que han emigrado hacia otras ciudades e incluso hacia los EU. Al mismo tiempo, el sector industrial mexicano está en quiebra, particularmente, en el caso de textiles, calzado, maquinaria y electrónica, al tiempo que se están extendiendo las empresas transnacionales. El tratado ha desmantelado las cadenas productivas en México, provocando una mayor subordinación hacia los EU. Por otra parte, las asimetrías económicas entre los países miembros se han acentuado y está muy lejos de ser un detonante para la economía mexicana la cual ocupa el lugar 162 entre 177 países en cuanto a distribución del ingreso se refiere. Somos la décima economía más abierta del mundo, pero, también, la de mayor inequidad.

IV. Ausencia de una interrelación entre los factores regionales e internacionales en América Latina.

En los países latinoamericanos no han sabido aprovechar e interrelacionar sus factores regionales e internacionales. Los factores regionales cada vez los sectores productivos se encuentran desacelerándose, básicamente los países ya no están produciendo los alimentos de su población, las industrias nacionales han disminuido y están siendo desplazados por empresas transnacionales, especialmente estadounidenses y europeas, que han aprovechado el proceso de globalización influyendo, en el comercio internacional, la inversión (sólo en

¹ En 2004, el monto de los subsidios agrícolas en EU fue de 179,890 millones de dólares, en la Unión Europea de 145,000 millones de euros y en los países subdesarrollados de 119,000 millones de dólares.

ciertos sectores como el energético y el financiero), fomentando una división del trabajo desigual y bajos salarios.

Por esa razón, la idea del presente trabajo es que resulta posible superar estos cuatro factores de estancamiento para Latinoamérica e iniciar la integración regional y con ella evolucionar y concretar la unión monetaria. De lo contrario, sólo se consolidará la hegemonía norteamericana y la dolarización de las economías latinoamericanas, conllevando a limitar a nuestros gobiernos en su afán de impulsar una política económica autónoma, así como la pérdida del prestamista en última instancia, atributo del Banco Central.

Pero, el dolarizar las economías no es una solución ya que los países que la han optado no han creado el desarrollo esperado sino todo lo contrario como es el caso de Puerto Rico y Panamá desde 1979, Ecuador en 2000 y El Salvador en 2001, solo sea incrementado la inestabilidad económica, el desempleo y la deuda externa, y los conflictos sociales.

Otro país que cambió su moneda fue Argentina², en 1991, al aplicar al pie de la letra las recetas de los organismos internacionales y las empresas transnacionales, entre las que destacan el adoptar como moneda fuerte el dólar y crear un consejo monetario que es una institución que emite billetes y monedas, totalmente respaldos por una moneda fuerte, garantizando la plena convertibilidad. Al crear este consejo monetario, se eliminó la posibilidad de una política monetaria activa.

Es imperativo que los países de América Latina logren concretar el desarrollo esperado por medio de un proceso de integración, continuando con la unión monetaria y fortaleciéndola con la creación y circulación de la moneda única para los países latinoamericanos, con un banco supranacional y un Sistema Monetario Latinoamericano (SML).

² El incumplimiento de Argentina a finales de 2001- el mayor de la historia – obligó incluso al FMI a sopesar las ventajas de algún tipo de sistema que permita una reestructuración, algo análogo a los procedimientos de bancarrota en el caso de la deuda privada. (Stiglitz, 2006; 41)

El continente Americano está cambiando su configuración organizativa y dinámica geopolítica, y transitando de un Estado Nacional hacia sistemas regionales con Estados Multinacionales y una dinámica geopolítica internacional.

Alternativa para América Latina

Resulta técnicamente viable y socialmente necesario que Latinoamérica consolide el proyecto de integración regional y la perspectiva de una unión monetaria. Esta alternativa se encuentra dividida en nueve etapas, la creación de un informe llamado Informe Bolívar y de dos tratados, el de Plata y el de Porto Alegre.

Las acciones a realizar, son:

Primero: Consolidar Bloques Regionales.

Es fundamental crear y consolidar bloques regionales y fomentar su cooperación. Estos serían:

- El Grupo de América Central y el Caribe que estaría constituido por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Cuba, Haití, Panamá y México.
- El Grupo Andino, integrado por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela.
- El Grupo Cono Sur, conformado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Segundo: Crear una Zona de Libre Comercio.

Al crear estos bloques es importante iniciar las etapas del proceso de integración económica: la zona de libre comercio con la abolición de tarifas, la unión aduanera con la creación de un arancel externo común, el mercado común con la libre circulación de mercancías y mano de obra, la integración económica con la armonización de las políticas económicas en especial comercial, monetaria, fiscal, financiera, etc. y la unión monetaria con la creación de una moneda única y de instituciones supranacionales.

Durante la consolidación de estas etapas se debe de lograr la creación del comercio ya que tiende a incrementar el bienestar en el gasto social porque se mejoraría la asignación de recursos nacionales.

Tercero: Avance hacia el Sistema Internacional.

Después de adoptar el regionalismo abierto para lograr el camino multilateral y avanzar hacia un sistema internacional de comercio más abierto. Este enfoque del regionalismo puede interpretarse como la integración que no constituye murallas ni tiende a convertirse en una fortaleza aislada del resto del mundo.

Cuarto: Desarrollo de la integración Latinoamericana bajo la ideología del neobolivarismo.

La propuesta ideología para el desarrollo de la integración latinoamericana es el caso del neobolivarismo, el cual es una propuesta de integración regional multilateral, igualitaria y simétrica para socios semejantes, que comparten historias, culturas comunes y están dispuestas a cooperar mutuamente ante el nuevo sistema mundial.

Esta propuesta recae en la Comunidad Nacional Sudamericana (CSN), conformada por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela; y la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA) integrada por Venezuela, Cuba y Bolivia, cuya estrategia está sustentada en asuntos vinculados con el petróleo y la energía, transporte e infraestructura, fuerzas armadas, deuda externa, finanzas, crédito e inversiones, industria básica y ligera, recursos naturales, tierra, soberanía alimentaria y reformas agraria, educación, universidad, desarrollo científico y tecnológico, medios de comunicación, salud, género, migración e identidad, vivienda, democracia participación ciudadana, movimientos indígena, de trabajadores y geopolítica para la construcción de la unidad.

Quinto: Construcción y consolidación de la IRAL.

Al construirse el espacio latinoamericano, renacerá y se consolidará la Integración Regional Latinoamericana (IRLA), pero se requiere fortalecer en la región los aspectos regionales e internacionales. Los primeros aluden a la zona Latinoamericana, que abarca desde México hasta la Patagonia, con una extensión de 19,926,439 km².

Destacan los antecedentes históricos, el idioma, la cultura, la geografía y el desarrollo de los sectores productivos.

Sexto: Comunidad Latinoamericana (CL)

Con el desarrollo de la propuesta del neobolivarismo, y la gama de factores regionales e internacionales, se debe de consolidar la propuesta de Víctor Taccetti sobre crear la Comunidad Latinoamericana (CL). Esta CL es necesaria que pase por las etapas del proceso de integración como la abolición de las barreras arancelarias con la creación de un código aduanero; un arancel externo común y la armonizar las políticas económicas³:

Una vez consolidada la CL, es necesario crear instrumentos para lograrlos los cuales son

- El **Programa Latinoamericano Integrado (PLI)** cuyo objetivo es reducir las disparidades del desarrollo económico entre los Estados aglutinados en la comunidad;
- El segundo, es la creación de un **Fondo Latinoamericano de Cooperación Monetaria (FLCM)** a fin de avanzar en la conformación del Sistema Monetario Latinoamericano (SML) el cual debe ser eficaz en la asignación de los recursos, contribuir a la estabilización monetaria y financiera, fomentar el ahorro y la inversión productiva. Al crearse, debe de realinear las monedas y ampliar el control gubernamental sobre los movimientos de capital.

Los objetivos centrales del **Sistema Monetario Latinoamericano (SML)** son:

- Establecer un tipo de cambio fijo para las monedas, que pueden fluctuar respecto a las otras dentro de una banda en torno a la tasa central.
- Alentar por medio de la coordinación cambiaria el descenso de las tasas de inflación de los países miembros de la comunidad.
- Elaborar el andamiaje de los organismos comunes como la creación de un Banco Central Latinoamericano (BCL).

Al consolidar, el Programa Latinoamericano Integrado (PLI) y el Fondo Latinoamericano de Cooperación Monetaria (FLCM), el siguiente paso es el Mercado Regional Latinoamericano (MRL).

³La armonizar de la políticas económica se basa en la política monetaria: crear un Banco Central Supranacional; una moneda común que sería el peso latino, con estabilidad y que sea una moneda fuerte; regular la inflación; un tipo de cambio fijo, fomentar el ahorro, etc; la política fiscal: crear un Ministerio de Hacienda QUE desarrolle un equilibrio entre los ingresos y gastos gubernamentales; Que la base gravable sea homogénea entre los países de la unión y la política financiera: regular los mercados financieros, los bancos comerciales y los de desarrollo.

Séptimo: Mercado Regional Latinoamericano (MRL)⁴,

Constituir el Mercado Regional Latinoamericano (MRL), encargado de suprimir las barreras aduaneras y comerciales entre sí y formar un código aduanero homogéneo. Para la comunidad, crear un arancel externo común para todos los países de la comunidad y además permitir la libre circulación de personas y capitales en los países miembros, lo que posibilite la libre adquisición de bienes de consumo y empresas de los ciudadanos de un país en el resto de los países pertenecientes al acuerdo comercial.

Los primeros beneficios del MRL son la consolidación del comercio cuyas ventajas se traducen en el aumento de la producción, la extensión de la mano de obra calificada, la innovación tecnológica, precios estables e incremento de los ingresos de la población y, con ello, el mejoramiento de su bienestar.

Octavo: Informe Bolívar (IB)

Una vez concluido el MRL, la siguiente etapa es la integración económica total para Latinoamérica a través de la Integración Regional Latinoamericana (IRLA), que consiste en la unificación de las políticas económicas.

Para consolidar la Integración en América Latina, es necesario que el Sistema Monetario Latinoamericano esté funcionando para su inserción internacional y crear el llamado Informe Bolívar que establecerá las nuevas reformas en Latinoamérica como la armonización de la política económica⁵.

Lo primero, es la introducción de una moneda fuerte en algunos países para ir implementando el MRL. Los países más viables para el cambio de moneda el Peso Latino son los miembros del MERCOSUR (Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay) por que su proceso de integración es más avanzado y pueden armonizar las políticas

⁴ La CEPAL propuso la idea del Mercado Regional Latinoamericano desde la década de los cincuentas y sesentas.

⁵ La Política Económica se divide en cuatro políticas las cuales necesitan las siguientes acciones. Política monetaria: Debe de ser flexible con una disminución sensible de los tipos de interés, Estabilidad de los precios y Libre movilidad del capital financiero para incrementar la confianza de las autoridades monetarias. Política fiscal: Finanzas públicas sanas con un equilibrio entre los ingresos y el gasto público, Frenar el déficit público y Armonizar y homogenizar la capacidad recaudatoria. Política comercial: Equilibrar la balanza comercial, Disminuir las barreras comerciales y el Incrementar la competencia internacional. Política social: Incrementar la calidad de vida de la población, mejorando los servicios salud, educación, vivienda y una paridad del poder adquisitivo (PPA).

económicas. Al unificar las políticas económicas podrían comenzar a circular la moneda única, crear el banco central supranacional, establecer el tipo cambio fijo, la inflación, etc.

Con la Integración en América Latina se desarrollará una serie de funciones como la libre circulación de personas, bienes, servicios y de capitales. Además, se puede circular libremente y obtener una serie de medidas de cooperación y autoayudas con el Fondo de Desarrollo y Cooperación Latinoamericano (FDCL).

Al coordinar y armonizar las políticas macroeconómicas, será factible crear proyectos de defensa hemisférica como un Ejército de Seguridad Hemisférica Latinoamericano (ESRHL) e instituciones de seguridad supranacional.

Noveno: Consolida la Unión Monetaria de América Latina (UMAL).

Al lograr la IRLA estamos a un paso de la última etapa que consolida la Unión Monetaria de América Latina. Para ello, se requieren tres pilares: la concertación del Sistema Monetario Latinoamericano con la paridad cambiaria entre los países miembros de MRL; crear el Sistema de un Banco Central Latinoamericano (SBCL) para lograr la estabilidad monetaria y financiera, y para el controlar y regular la IED que sería conveniente aplicar como el impuesto Tobin⁶.

Es importante que los demás países se integren hacia una moneda única, que primero sería el Grupo del Cono Sur o Atlántico y posteriormente los otros dos grupos.

Además de la circulación de la moneda, resulta imperativo concretizar la UMAL, a través de los acuerdos que son:

- El Tratado de Plata (TDP), basado en la Teoría de las AMO de Mundell y Triffin, además de las aportaciones de Krugman, Ortiz, Castaingts y Vergara.

⁶ Para James Tobin (2001) este impuesto sobre las transacciones de divisas estaba pensado para amortiguar las fluctuaciones de los tipos de cambio. La idea es muy simple: en cada cambio de una moneda a otra se impondría una pequeña tasa de 0.5% del volumen de la transacción. Así se disuade a los especuladores, porque muchos inversionistas invierten su dinero en divisas a muy corto plazo. Si este dinero se retira de repente, los países tienen que elevar drásticamente los intereses para que la moneda siga siendo atractiva. Pero los intereses altos son a menudo desastrosos para la economía nacional, como han puesto de manifiesto las crisis de los años noventa de México, el Sudeste asiático y Rusia.

- El Tratado de Porto Alegre (TPA), sustentado en la experiencia de Europa y conformado por dos herramientas: las condiciones que se necesitan consolidar y la creación de instituciones supranacionales.

Tratado de Plata⁷ (TDP)

Su objetivo principal es el funcionamiento correcto de la UMAL la cual, a su vez, pretende fijar los tipos de cambio fijos entre las monedas de los países, hacia la creación, consolidación y circulación del Peso Latino. Posteriormente, la soberanía monetaria desde las esferas nacionales se transferirá al Sistema Latinoamericano de Bancos Centrales (SLBC) y las políticas nacionales estarán sujetas a un procedimiento de supervisión multilateral de los correspondientes mecanismos.

El TDP se sustenta en los siguientes elementos importantes:

La teoría de las AMO de Robert Mundell y Robert Triffin que proponen tres requisitos: la movilidad perfecta de los factores de producción entre regiones; la flexibilidad perfecta del precio del trabajo; y, la existencia de mecanismos de transferencia automática entre el gobierno central y las regiones referidas.

Los requisitos básicos en la UMAL, son el ajuste de los precios relativos de los bienes que se producen en las áreas monetarias ante los choques asimétricos, los precios domésticos son completamente flexibles y el incremento del ahorro para evita la incertidumbre. Además, es importante la aplicación de una política fiscal expansiva, progresiva y homogénea en la región y la creación de un fondo de estabilización cuyos resultados sean la disminución del desempleo, aumento salarios, incremento en las inversiones, etc.

Son importantes las aportaciones de las etapas de la unión monetaria que se basan en la homogenización de la política económica, los aranceles con respecto al resto del mundo, la libertad de movimientos de capital y los acuerdos relacionados con la movilidad laboral y el inicio del proceso de UMAL. Además de la circulación de la

⁷ El 24 de mayo de 1888 el presidente de los EU envió a los pueblos de América, y al reino de Hawai en el Mar Pacífico, el convite donde el Senado y la Cámara de Representantes los llamaban a una Conferencia Internacional en Washington, para estudiar la adopción de una moneda común en plata, cuyo objetivo era el incremento de las transacciones comerciales entre los ciudadanos de todos los Estados de América. Posteriormente, el 7 de abril de 1890, la Conferencia Internacional Americana, de la eran parte los EU, recomendó que se estableciese una unión monetaria internacional cuya base sea una moneda internacional, llamada el peso, que se acuñara en plata.

moneda común -el Peso Latino- en los países latinoamericanos, el inicio de las operaciones del banco central de la unión es que el Banco Central Latinoamericano (BCL), que se dedica a la emisión y entrada en circulación de la moneda común.

Las propuestas del peso latino de Castaingts y Vergara sirven de sustento para el desarrollo de la UMAL, de su moneda fuerte, que dominará el espacio económico y lo amplía conforme a su evolución en el proceso de acumulación; y se conformará la base monetaria y la circulación de billetes y monedas de diferentes denominaciones.

Por ejemplo, las letras distintivas de cada país emisor serán: Argentina (A), Brasil (B), Paraguay (P), Uruguay (U), Venezuela (V) y así sucesivamente para el resto de los países.

Los billetes deberán tener la denominación de 5,10,20,50,100,200 y 500 latinos de colores diferentes y tamaños señales táctiles especiales para favorecer a las personas invidentes. En su simbología se gravarán aspectos culturales y nacionales de los países miembros de la UMAL, como el período prehispánico, la conquista, la colonia, la independencia, arquitectura del hierro y del vidrio, arquitectura moderna del siglo XX y XXI.

Tratado de Porto Alegre (TPA).

Su propósito es establecer una serie de condiciones y de instituciones supranacionales que necesita la UMAL para su funcionamiento óptimo y son:

- La inflación no debe de ser superior al 3%.
 - El déficit público debe ser entre el 3 y 6% del PIB.
 - El volumen de la deuda pública en circulación no puede superar el 40% del PIB.
 - El tipo de cambio debe ser fijo.
 - Una coordinación mayor de la política presupuestal.
 - Resolución de los problemas agrarios y del medio rural.
 - Instituciones Supranacionales
 - Banco Central Latinoamericano (BCL) cuyo objetivo es la circulación y emisión de los pesos latinos.
 - Fondo Estructural Latinoamericano (FEL) cuyo fin es fomentar el desarrollo Latinoamericano de las regiones menos desarrolladas.
 - Ministerio de Desarrollo Industrial (MDI)
-

- Ministerio de Educación (MDE) que incrementará la matrícula y la calidad de la educación desde básica, media y superior.
- Ministerio Agrícola Latinoamericano (MI) que desarrollará una reforma política agraria para acelerar la adaptación y fomentar el desarrollo de las zonas rurales.
- Ministerio de Hacienda Latinoamericano (MHL) que incrementará una política recaudatoria progresiva.
- Ministerio Laboral Latinoamericano (MLL) que realizará una reforma laboral con cinco aspectos importantes:
 1. Libertad de mano de obra
 2. Incremento en el mercado laboral en los tres sectores laborales que son trabajadores con contrato, trabajadores definidos o con base y el sector informal.
 3. Paridad del poder adquisitivo (PPA) en los países de la UMAL, cuyo sustento teórico es de la Ley del precio único, donde al integrarse totalmente las economías no se consideran los costos de transporte, ni barreras arancelarias y el comercio es libre.
 4. Prestaciones para capacitación.
 5. Seguro de desempleo.
 6. Seguridad Social. La propuesta es que la recaudación total por las cuotas sea el 85 por 100 correspondiente a la cuota empresarial y un 15 por 100 a la cuota de los trabajadores.

Además, se formará una Comisión Social Laboral Latinoamericana (CSLL) integrada por el Ministerio Laboral Latinoamericano (MLL) y un consejo de seguridad social formado por gobernantes, empresarios y sindicatos.

Esta alternativa para los países latinoamericanos es necesaria, para que se unifique y participe como UMAL y que termine con la tríada excluyente, participe con las decisiones globales, termine con la hegemonía de la zona del dólar y consolidar la zona del peso latino.

Al finalizar la tríada excluyente, la alternativa para la UMAL es construir un pentágono incluyente donde se encuentre la UME cuyo eje de importancia es Alemania; Asia con China y Japón; América del Norte con EU y Canadá; y la UMAL con Argentina. El otro eje será África.

Para lograr con éxito este proceso, se requiere, en primer lugar, la voluntad política de los Estados latinoamericanos para adaptarse a los procesos de integración e insertarse a la globalización. Sin embargo, es importante la voluntad social en la reconstrucción de la identidad latinoamericana y la consciencia en realizar nuevas reformas estructurales

con una planeación de mediano plazo. Para lograr el objetivo de desarrollo con equidad social es indispensable fomentar la reconstrucción de las cadenas productivas entre los sectores agrícola e industrial, impulsar la inversión en las empresas públicas, gravar las ganancias de las empresas transnacionales, una política laboral justa capaz de generar empleos y fomentar el desarrollo humano a través de la calidad en la educación, salud, vivienda, etc.

La voluntad social es de gran importancia ya que cada día existe una mayor resistencia a la globalización, al ALCA y a las acciones tomadas por el gobierno norteamericano. Ello, está uniando más a la población latinoamericana, lo que significa que la sociedad en su conjunto demanda cada vez más un desarrollo humano justo y equitativo.

En esta tesitura, la hipótesis de esta investigación es positiva y verídica, ya que al superar los factores de desintegración y estancamiento y al avanzar en los acuerdos políticos entre los países latinoamericanos, se está dando un paso importante en la conciencia como bloque regional, desde México hasta la Patagonia. Posteriormente, será imperativo realizar una serie de cambios y concretar la alternativa para consolidar la IRAL y la UMAL, y así jugar un rol protagónico en las decisiones mundiales.

Resulta esencial considerar dos aspectos fundamentales en esta alternativa: el primero, consiste en que la propuesta es de largo plazo, ya que cada etapa del proceso de integración requiere de madurar para lograr sus objetivos; y el segundo, es que los países desarrollados (EU, España, Inglaterra), los empresarios transnacionales (bienes y servicios comerciales y financieros) y los organismos internacionales, no va hacer fácil este proceso de la UMAL por afectar sus intereses de países dominantes.

Sin duda, no es una tarea sencilla pero, como se ha demostrado en los capítulos anteriores, es técnicamente viable y socialmente necesario lograr el proceso de UMAL y avanzar en el desarrollo para nuestra región, que era el sueño de Simón Bolívar desde el Siglo XIX.

Bibliografía y hemerografía

Álvarez, Alejandro, "De la globalización y la regionalización a los sistemas productivos locales recuento de las tendencias, debates y problemas" en *Carta del Economista Nueva época*, N° 2-3, Año 1, julio a diciembre 2004, pp. 17-19.

Balassa, Bela (1973), *Teoría de la Integración Económica*, España. Editorial Atea.

Balassa, Bela (1964), "Hacia una Teoría de integración económica en Integración de América Latina, experiencias y perspectivas" en Wionczek Miguel s. México, FCE.

Banco Mundial (2006), *Access for all: Bulding inclusive Financial Systms.*

BID, INTAL/ PNUD (1998), *América Latina a principios del siglo XXI. Integración, identidad y globalización. Actitudes y Perspectivas de las Elites Latinoamericanas.*

Bjersteker (1988), *Reducing the role of the state the economy the polics of stabilization and strctural adjustment.*

Burki, J. y Guillermo Perry (1998), *Más allá del Consenso de Washington. La hora de la reforma institucional*, Washington, Banco Mundial y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Cabrero, Javier (2005), *Principales indicadores financieros y de sector externo de la economía mexicana*, México, UNAM y la Facultad de economía.

Cardozo, E. (1995), *América Latina en transición*, Caracas, Panapo.

Castaingts Juan (1990), *El Sistema Financiero En México. Análisis y proposiciones de política económica*, en México *La Búsqueda De Alternativas*", Ed. Cultura Popular y Fac. Economía de la UNAM, México DF.

Castaingts, Juan (2000), *Los sistemas comerciales y Monetarios en la Tríada Excluyente. Un punto de vista latinoamericano*, México, Casa abierta al tiempo UAM y Plaza Valdés.

CEPAL (1994), *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración al servicio de la transformación productiva con equidad*, Chile, <http://www.cepal.org/>

CEPAL (1999), *Los bloques comerciales regionales en América Latina y el Caribe, características y efectos estáticos y dinámicos*, Chile, <http://www.cepal.org/>

CEPAL (2002), *Globalización y Desarrollo*, Chile, <http://www.cepal.org/>

CEPAL (2003-2004) *Informe de estudios económicos de América Latina y el Caribe*. CD-Rom.

CEPAL, (2004), *Informe de Estudios económicos de América y el Caribe 2003-2004.* <http://www.cepal.org/>

CEPAL (2005), La inversión extranjera en América Latina y el Caribe. <http://www.cepal.org/>

CEPAL (2005), Informe del Panorama Social de América Latina. <http://www.cepal.org/>

Conde, Raúl (2003), Convergencia macroeconómica e integración regional latinoamericana en Carlos Rozo (coordinador) Capital global e integración monetaria, México, UAM.

Conde, Raúl y Germán Reza (1999), Nuevas Dimensiones de la Integración. Del TLCAN al regionalismo Hemisférico, México, Casa abierta al tiempo UAM y Plaza Valdez.

Cuba y Winkelried (2005), ¿Una moneda común?: Nuevas evidencias para América Latina. <http://INTAL>

Cueva, Agustín (1977), El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI.

Curzio, Leonardo (2002), El dilema de Hobbes ¿libertad o seguridad?, en Valdés Ugalde José y Diego Valdés (coordinadores), Globalización y conflicto: Estados unidos y la crisis de septiembre. <http://www.bibliojuridica.org>

Curzio, Leonardo (2004), La seguridad Nacional en México: Balance y perspectivas. Revista Administración Pública. <http://www.juridicas.unam.mx>

Chacholiades, Miltiades (1981), Economía Internacional, México, Editorial McGraw-Hill, España

Chapoy, Alma (2002), Los Bloques Regionales como potenciales uniones monetarias, en Noemí Levy y Guadalupe Mantey, (Comp.), Globalización financiera e integración monetaria, México, UNAM.

Chapoy, Alma (2003), La cooperación y la integración regionales como opción de financiamiento al desarrollo, en Noemí Levy y Guadalupe Mantey, (Comps), Financiamiento del desarrollo con mercados de dinero y capital globalizados. México, UNAM.

Di Masi, J. y Víctor López (2002), Del TLCA al MERCOSUR. Integración y diversidades en América Latina, México, Siglo XXI.

Dominick, Salvatore (2000), Economía Internacional, México, Editorial Mcgrawhill.

Estay, J (2000), El Área de Libre Comercio de las Américas: Avances, en, Roy, Domínguez y Velásquez (coord.) Retos e Interrelaciones de la Integración Regional: Europa y América, México, Universidad de Quintana Roo, Plaza y Valdez.

Furtado, Celso (1985), La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos, México, Siglo XXI.

Furtado Celso; (1987), Breve introducción al desarrollo. Un enfoque interdisciplinario, Fondo de Cultura Económica, México.

Galeano Eduardo, (2004), Las venas abiertas de América Latina, México, Editorial Siglo XXI.

- Gazol, Antonio (2004), Bloques económicos, México, Facultad de Economía UNAM.
- Girón, Alicia, Edgar Ortiz y Eugenia Correa (1995), Integración Financiera y TLC: Retos y perspectivas, México, Instituto de Investigaciones Económicas y Siglo XXI.
- Girón, Alicia y Eugenia Correa (2004), Desregulación y Crisis Financieras, en Correa, E. y Alicia Girón, en Economía Financiera Contemporánea, México, Ed. Miguel Ángel Porrúa.
- González Iván y Jaime Puyana “Límites y costos del ALCA”, en *Economía Informa*, Número 325 Abril del 2004 pp.77-90.
- Guerra Borges Alfredo (1991), La integración de América Latina y el Caribe, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Guerrera Borges Alfredo (1996), Nuevo orden mundial reto para la inserción de América Latina. Cuadernos de Economía, México, UNAM
- Guerra Borges Alfredo (2001), “¿Tiene futuro la integración económica de América Latina?”, en *Problemas del Desarrollo*, Vol.32, núm.127, octubre –diciembre de 2001, pp. 7-16.
- Guerra, Borges Alfredo (2002), Globalización e Integración Latinoamericana, México, Editorial Siglo XXI.
- Guerra, Borges Alfredo (2003), “Sobre la Teoría Neoclásica de la Integración”, en *Problemas del Desarrollo*, México, IIEc, No 133, 2003, pp. 9- 29.
- Gunnar, M (1957), Solidaridad o Desintegración, México, Fondo de Cultura Económica.
- Houtar, F. y Polet Francois (2000), El otro Davos. Globalización de resistencias de luchas, México, Editores Plaza y Valdez
- Hugon, P. (1999), Los fundamentos de las políticas liberales en las economías en desarrollo. El papel del mercado y de las instituciones en Elvira Concheiro (comp.) “El Pensamiento Único. Fundamentos y Política Económica, México, IIEC-UNAM-Miguel Ángel Porrúa,
- Ianni, Octavio. (1998), Teorías de la Globalización, México, Siglo XXI.
- Ingram, J. (1969), Comment: The currency área problems” en Robert Mundill y Alexander Swoboda, Monetary Problens of the international Economy, University of Chicago Press, Chicago.
- Kaplan, Marcos (2004), Estado y Globalización, México, UNAM y el Instituto de investigaciones jurídicas.
- Kenen, P (1969) Theory of optimum curency areas: an eclectic view, en Robert Mundell y Alexander Swoboda, Monetary problems of the international economy, University of Chicago Press, Chicago.

Kitamura, H. (1964), La Teoría económica y la integración económica de las regiones subdesarrolladas, en Integración de América Latina, experiencias y perspectivas, Wionczek Miguel s. México, FCE.

Kitamura, H. y Staffan (1979), La Teoría Económica y la Integración Económica de las regiones subdesarrolladas” en Integración de América Latina, experiencias y perspectivas, Wionczek Miguel s. México, FCE.

Krugman, Paul (1998), Economía Internacional. España, Editorial MCGraw Hill.

Lerman, Aída (1996), Ideas y proyectos de la integración Latinoamericana, México, UAM-X.

Lerman, Aída (2002), Multilateralismo y regionalismo en América Latina, México, Miguel Ángel Porrúa, INTAM y la UAM.

López, V. y Jorge Di Masi (2002), Del TLC al MERCOSUR Integración y diversidades en América Latina, México, Editorial Siglo XXI.

Meade James. (1953) Problemas de una unión económica, versión castellana en Ed. Aguilar, Madrid, 1957.

Meade James. (1957) La teoría de las uniones aduaneras, versión castellana publicada por la Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1957

Morales D. (2000), La lenta arquitectura de la integración centroamericana en el texto “La Nueva Integración Económica de América Latina y el Caribe: Balance y Perspectivas en el Cambio de Siglo”. Que coordina Estay J., Ramírez B. Auna, BUAP, Universidad Michoacana, 2000, pp. 25-50, y 269-278

Mundell, R. (1961) “The theory of optimum currency áreas” en *American Economic Review*, num. 51, septiembre, pp. 717-725

Mundell, R. (2002), Las ventajas de la moneda única. La Era del Euro (Pág. 110-111), Publicado en Anuario El Mundo.

Naciones Unidas (2005), Objetivos de desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe.

Oliver, Lucio (2005), Mito y ciencia en los estudios sociológicos latinoamericanos en el texto “América Latina aproximaciones multidisciplinares” Cumplidoras De los Ríos N e Irene Sánchez, UNAM Posgrado Estudios Latinoamericanos. Pg 59-72.

Ortiz, Oscar (2001), El dinero. La teoría, la política y las instituciones, México, UNAM – Facultad de economía.

Ortiz, Arturo (1979), Introducción a la investigación socioeconómica, México, Trillas.

Perroux, F (1959), L’Europe sans Rivages, Paris, Presses Universitaires de France; citado por Bela Balassa, Teoría de la Integración Económica, Edición preparada por Miguel S. Wionczek, FCE, México 1964.

Petras J y Moris (1999), Los ciclos políticos neoliberales: América Latina se ajusta a la pobreza y riqueza en la era de los mercados libres en Saxe, J (1999), Coordinador. "Globalización: Crítica al paradigma" CEHCH-UNAM. Editorial UNAM, DGAPA y Plaza Janes.

Plancarte, Guillermina (2004) La nueva unión europea de los 25 Una ampliación histórica. (Pág. 19-22) en *Revista Carta del Economista* Año 1. No 1. Nueva Época de Abril - Junio de 2004.

Prebisch, Raúl (1963), Hacia una Dinámica del desarrollo latinoamericano, México, Fondo de Cultura Economía

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) (1992), Desarrollo Humano Informe 1992, Colombia, Tercer Mundo Editores.

Puyana Jaime (2005), Liberalización de flujos de capital y su efecto en la economía mundial, en Consecuencias financieras de la globalización de Correa Eugenia y Alicia Girón, México, UNAM

Quijano Aníbal (2002), El laberinto de América Latina ¿Hay otras Salidas?

Ramírez Ricardo (1989), La Política Económica en México 1982-1988. La transición de la ortodoxia a la heterodoxia. UNAM. México

Ramírez, Ricardo (2001), Estado y acumulación de Capital. México: retrospectiva 1929 –1999; prospección 2000 – 2012. Con Políticas Públicas de desarrollo humano y social, México, Editorial UNAM.

Ramírez Plancarte Gabriela (2003), Del Área de libre comercio hacia la unión monetaria caso México (1982-2002) Director de tesis Dr. Alejandro Álvarez Bejar, Facultad de Economía UNAM

Rocha, A. (2002), La Virtual dinámica geopolítica continental americana. Neopanamericanismo y neobolivarismo a fines de siglo, en Dinámica y Escenarios Estratégicos de la Integración en América Latina CUCEA, Universidad de Guadalajara, 2002, pp.47- 73.

Rodríguez, Patricia (2005), Inestabilidad e inversión extranjera en México, en Consecuencias financieras de la globalización de Correa Eugenia y Alicia Girón, México, UNAM.

Roldán, A. (1998), El Área de Libre Comercio de las Américas en Roy, Domínguez y Velásquez (coord.), Retos e Interrelaciones de la Integración Regional: Europa y América, México, Universidad de Quintana Roo, Plaza y Valdez, pp. 511-525,

Rozo, Carlos (2003) Capital global e integración Monetaria. UAM y Miguel Ángel Porrúa, México 2003.

Salgado, G. (1994) El Grupo Andino: entre dos concepciones de la integración económica, Síntesis, núm. 24, Madrid, Julio-diciembre, pp. 87-133.

Sánchez, Irene (2004), Sujetos sociales: historia, memoria cotidiana, en América latina: desafíos del pensamiento crítico, Colección el debate latinoamericano N°1, de Sánchez, I. Y Raquel Sosa, (Coordinadoras), México, N°1 Editorial Siglo XXI.

Saxe Fernández, John (1999), Coordinador. "Globalización: Crítica al paradigma" De Carlos M. Viles y CEHCH-UNAM. Editorial UNAM, DGAPA y Plaza Janes.

Scettino, Macario (2001), Economía Internacional, México, Grupo Editorial Iberoamericano.

Secretaría de organización congreso Bolivariano de los Pueblos (____) Construyendo el ALBA desde los pueblos. Una propuesta de unidad para los pueblos de Nuestra América. Edición Especial.

SELA (2000), Inversiones extranjeras directas en América Latina.

Stiglitz, J. (2003). El Malestar de la Globalización editorial Taurus.

Stiglitz, J. (2006). Como hacer que funcione la globalización. Editorial Taurus.

Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz (1970), El Subdesarrollo Latinoamericano Y La Teoría Del Desarrollo, México, Textos del Instituto latinoamericano de planificación económica y social.

Taccetti, Víctor (1997), Constelación Sur. América Latina frente a la globalización, México Fondo de Cultura Económica.

Tamames, Ramón (2001), Estructura Económica Internacional, España, Editorial Ciencias Sociales Alianza.

Tamames, Ramón (1973), Estructura Económica Internacional, España, Editorial Ciencias Sociales Alianza.

Tellez, Alicia (2004), "A los diez años de la firma del Tratado de Libre" Pág. 20-23. en *Revista Carta del Economista* Año 1. No 2-3. Nueva Época de Julio –Diciembre de 2004.

Tenkate Adriaan y Gunnar Niels (2003), Reestructuración y políticas de competencia en México en Raúl Conde (coordinador) Nuevas Dimensiones de la integración, Del TLCAN al regionalismo hemisférico, México, UAM.

Tobin, James (2001), El movimiento antiglobalización abusa de mi nombre. Una entrevista a James Tobin. Publicado en DER SPIEGEL (36/2001, Pág. 122) el 3 de septiembre de 2001. en <http://www.eumed.net>

Triffin R. (1961), El Caos Monetario, México, Fondo de Cultura Económica.

Triffin R. (1964), Hacia una Organización Monetaria Latinoamericana en Integración de América Latina, experiencias y perspectivas, Wionczek Miguel s. México, FCE.

Tugores Juan (2005), Economía Internacional Globalización e integración regional. Sexta edición Mc Graw Hill, España.

Turner Jorge (2006), Bolívar, Martín y Juárez. Tres pilares para profundizar en la independencia de América Latina, trabajo realizado el 11 de marzo del 2006, en México.

Vergara, Alfredo (2005), América Latina: entre luces y sombras, Edición digital accesible a texto completo en <http://www.eumed.net/libros/2005/av/>

Viner, J. (1950) The customs Union Issue, Carnegie Endowment for international peace, New York.

Paginas de Internet

<http://www.jstor.org/>

<http://www.aladi.org>

<http://comunidadandina.org>

<http://lainsignia.org/alca>

<http://www.juridicas.unam.mx>

<http://www.sice.org>

<http://www.mercosurabc.com.ar>

<http://www.congresobolivariano.org>

<http://www.rmalc.org.mx>

<http://www.sela>

<http://www.alternativasur.es>

<http://www.eumed.net>

<http://www.wto.org>

<http://www.iirsa.org>

<http://www.biodiversidadla.org>

<http://www.vialidad.cl/iirsa/>

<http://www.oecd.org>

<http://www.banxico.gob.mx>

<http://www.economia-snci-gob-mx>

<http://www.argenpress.info/nota.asp?num=030629>

<http://www.jornada.unam.mx/2006/04/21/038n2eco.php>

<http://www.dip-badajoz.es/eurolocal/estxt/emu/actual.htm>



ANEXOS

Otra América esta en marcha.

Anexo I

Acuerdos de Integración y Cooperación en América Latina.

Retrospectiva:

Los procesos de integración en América comenzaron en a principios del siglo XIX con el período de independencias y la primera vertiente surgió en 1822 cuando Simón Bolívar lanza, desde la Gran Colombia, la iniciativa de formar a México, Centro y el Sur de América en una zona confederada, lo cual sería posible gracias a la común experiencia de la conquista española, factor que se constituía en un punto de apoyo para la unidad de la región.

Este proceso de integración tenía al factor de identificación histórica como el principal motor el pensamiento bolivariano de que la experiencia común de la conquista y las tesis libertarias enmarcadas en un contexto de recientes independencias nacionales, conformaban por sí misma una identidad que justificaba y facilitaba la movilización de la subregión hasta formar una gran confederación de naciones. Era el sueño de la “Gran Nación” que llevaría a los jóvenes Estados a un mejor dialogo político, así como a un intercambio mercantil más intenso. La idea latinoamericana vio la luz en 1826, en el primer congreso que para este fin se realizó en Panamá.

Otra vertiente de integracionista es conocida como panamericana se origina un año en 1823, cuando el presidente Monroe identifica a Latinoamérica como zona de influencia económica y política exclusiva de los EU, frente a posibilidades intervenciones europeas. El eje articulador de esta concepción de la unidad americana. La organización de la región correspondería al planteamiento del “Destino Manifiesto”, según el cual una nación elegida, los EU tenía el deber de sacar de su situación de miseria e ignorancia a los países de América Latina.

El resto del siglo XIX, las dos vertientes de la integración siguió caminos diferentes, si bien ambos fueron accidentados. En lo que respecta al proyecto latinoamericanista, en 1839 se fragmenta la América Central, de tal modo que la tesis de la identidad histórica se encontró rápidamente con la realidad de la ambición particular y con una falta de madurez política que fueron simultaneas a la marea conservador y liberal que ataco a América Latina. Del lado estadounidense, no es sino hasta 1889 que se rescata el proyecto panamericano y ello ocurre a través de una política sincretista. En ese año James Blayne Secretario de Estado norteamericano, convoca a la primera de varias Conferencias Interamericanas, la cual congregó a 18 Estados del continente en la Unión Internacional de Republica Americana, cuya creación estaba destinada a favorecer la amistad entre los países, gracias al establecimiento de relaciones comerciales, a la centralización y a la publicación de informaciones relativas al comercio y a la industria de los Estados participantes.

El dinero como valor de interlocución generalizado hizo posible una respuesta efectiva a la propuesta estadounidense; en 1901 se celebro la segunda Conferencia Interamericana, donde se puso de manifiesto el papel directivo de los Estados Unidos y se pretendió rebasar el simple plano diplomático.

La primera generación de los procesos de integración inició en 1948 durante la primera reunión de la CEPAL, que recomendó la realización de un estudio, propiciando por la institución sobre la creación de una unión aduanera entre los países latinoamericanos para fomentar e incrementar

su comercio como en el caso de Europa que logró dinamizar su intercambio comercial, laboral y financiero.

Aunque la CEPAL en 1949 dio a conocer que la integración para América Latina debe de adquirir el carácter de proyecto institucional. Por esa razón, se consideró a la integración como la posibilidad de reforzar los esfuerzos para lograr beneficios comunes, de construir espacios regionales y articular de una política económica conjunta. Teniendo como fondo, los cambios importantes en el modelo de acumulación de la región, porque se instrumentó el crecimiento económico por la vía de la sustitución de importaciones, la integración económica fue considerada como medida para superar el estrangulamiento externo y para fortalecer el mercado regional.

NOMBRE DEL PROCESO	PAISES MIEMBROS	OBJETIVOS	INSTITUCIONES
<p>OEA Organización de Estados Americanos 1948</p>	<p>Antigua-Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, EU, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts-Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.</p>	<p>Cooperación interamericana paz y seguridad en América consolidación de la democracia promover el desarrollo.</p>	<p>Asamblea General Secretaria General Consejo Permanente Consejo económico y social</p>
<p>OECA Organización de Estados Centroamericanos 1951</p>		<p>El objetivo general era la cooperación e integración política a partir de ese momento se han realizado un proceso de acercamiento entre esas economías como tratados bilaterales de comercio, convenios entre los países de América Central.</p>	

Acuerdos de Integración y Cooperación en América Latina.

NOMBRE DEL PROCESO	PAISES MIEMBROS	OBJETIVOS	INSTITUCIONES
<p>MCCA Mercado Común Centro America no 1958</p>	<p>Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.</p>	<p>Unión aduanera y zona de libre comercio se creo el arancel externo común, basado en la Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA) para fomentar el comercio intrazona y en 1964 se formo un Consejo Monetario Centroamericano cuya sede fue el Banco Central de San José de Costa Rica, cuya meta fue formar una Unión Monetaria, donde circulara el peso centroamericano, pero para llegar a este avance tenia que concretar la armonización macroeconómica lo que no pasó, si no todo lo contrario, se realizaron una serie de problemas fiscales, industriales, demográficos (migración) y las guerrillas entre los países.</p>	<p>Secretaria Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Cámara de Compensación de Pagos (CCP) Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI) Instituto de Administración Pública (ICAP). Comunidad Económica y Social Centroamericana</p>
<p>ALALC Asociación Latinoamericana de Libre Comercio 1960 - 1979 1960 se firmo el Tratado de Montevideo.</p>	<p>Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. En 1966 Chile, Ecuador, México Venezuela y en 1967 Bolivia.</p>	<p>Zona de libre comercio para expandir el intercambio. Se creo una lista nacional de concesiones arancelarias.</p>	<p>Conferencia de las Partes Comité Ejecutivo Permanente</p>

Acuerdos de Integración y Cooperación en América Latina.

NOMBRE DEL PROCESO	PAISES MIEMBROS	OBJETIVOS	INSTITUCIONES
<p style="text-align: center;">SELA¹ Sistema Económico Latinoamericano 1975</p>	<p>Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.</p>	<p>Cooperación socioeconómica sistema permanente de consulta coordinación de políticas regionales.</p>	<p>Consejo Latinoamericano Secretaria Permanente</p>
<p style="text-align: center;">ALADI Asociación Latinoamericana de Integración 1980 Tratado de Montevideo II.</p>	<p>Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay y Venezuela.</p>	<p>Promoción del comercio intrarregional área preferencial de comercio y mercado común.</p>	<p>Consejo de ministros, conferencia de evaluación y convergencia. Secretaria General</p>

Los problemas entre los países fueron por la falta de voluntad política entre las naciones latinoamericanas, además los Estados latinoamericanos empezaron a sufrir la crisis del petróleo y la deuda externa.

Posteriormente, Estados Unidos e Inglaterra para solucionar la crisis económica les recomendó a Latinoamérica el cambio de modelo o esquema económico que consiste en las reformas estructuras cuyo principal objetivo es la disminución del Estado nación, control de inflación, apertura del libre mercado, disminución del gasto social, etc. Pero además estas reformas en América Latina se han instalado en tres generaciones; la primera inició en Chile y esparciendo en Latinoamérica de 1973 a 1989, la segunda generación que se rige por el Consenso de Washington donde se vendieron más empresas estatales y la caída del muro de Berlín con mayor libertad del mercado que inicia en 1989 y termina en 1994 con el Efecto Tequila y la última generación que continua con una diversidad de crisis en América Latina.

¹ Precisamente, en 1975 fundó con Echeverría el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), que estableció su sede en Caracas, con los objetivos de promover la cooperación económica y los intercambios científicos y tecnológicos entre los países del hemisferio sur americano y así reducir la dependencia de los países desarrollados del norte.

Acuerdos de Integración y Cooperación en América Latina

Presente:

La Segunda Generación de Procesos de Integración en América Latina (SGPIAL) que se experimenta en dos ámbitos geográficos son los regionales y los continentales con sus diversos alcances territoriales y sus distintos niveles de formación jurídica, a partir de los cuales se regulan los flujos comerciales, la inversión extranjera la propiedad intelectual y, en suma, lo que se ha dado la liberación de las economías en los ámbitos comerciales, financieros, mano de obra e incluso en la formación de organizaciones supranacionales y estos procesos de integración que se han creado en el ámbito de la SGPIAL son el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Mercado Común Sudamericano (MERCOSUR), Comunidad Andina de Naciones (CAN), Área de libre Comercio de las Americas (ALCA), Alternativa Bolivariana (ALBA), Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), etc. Además con estos procesos de bloques regionales y el proceso de globalización que consiste en la re-concentración de la autoridad pública mundial, en rigor una re-privatización del control de la autoridad colectiva, sobre cuya base se impulsa la profundización y la aceleración de las tendencias básicas del capitalismo, así mismo la reconfiguración del sistema de dominación política, asociada a las más recientes tendencias de la explotación o control capitalista del trabajo en manos de las corporaciones mundiales de capital financiero, etc.

NOMBRE DEL PROCESO	PAISES MIEMBROS	OBJETIVOS	INSTITUCIONES
MERCOSUR Mercado Común Sudamericano 1991 Tratado De Asunción	Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Acuerdos con: (1996) con Chile. (1997) con Bolivia. (2005) con Venezuela.	Mercado común y unión aduanera con coordinación macroeconómica y un arancel externo común.	Consejo del Mercado Común (CMC) Grupo del Mercado Común (GMC) Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM) Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC). Foro Consultivo Económico-social. Secretaria Administrativa del MERCOSUR
CAN Comunidad Andina 1990	Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.	Formar una zona de libre comercio y un Acta de Barohona de la adaptación de un arancel externo común dividido en 4 niveles.	Consejo Presidencial Andino. Parlamento Andino, Tribunal Andino de Justicia, Corporación Andina de Fomento (CAF) Fondo Latinoamericano de Reservas (FLR)

Acuerdos de Integración y Cooperación en América Latina.

NOMBRE DEL PROCESO	PAISES MIEMBROS	OBJETIVOS	INSTITUCIONES
TLCAN² Tratado de Libre Comercio con América del Norte. 1994	Canadá, Estados Unidos y México	Libre circulación de bienes, servicios y capitales. Protección del medio ambiente y laboral.	Comisión de libre comercio Comisión para cooperación del medio ambiente. Comisión para cooperación laboral.
AEC Asociación de Estados del Caribe 1994	Antigua-Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Montserrat, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Kitts-Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.	Cooperación económica Zona de libre comercio	Cumbres presidenciales
G-3 Grupo de los Tres 1994	Colombia, México y Venezuela.	Zona de libre comercio. Cooperación energética Apoyo a Centroamérica y el Caribe	Cumbres presidenciales

² En EU el TLCAN, es NAFTA que significa North America Free Trade Area en 1994.

Acuerdos de Integración y Cooperación en América Latina

Prospección:

NOMBRE DEL PROCESO	PAISES MIEMBROS	OBJETIVOS	INSTITUCIONES
<p>ALCA Área De Libre Comercio de las Americas. 1998</p>	<p>Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, EU, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela,</p>	<p>Creación de un área hemisférica de libre comercio</p>	<p>Fondo multilateral de inversiones que disponía de 1500 millones de dólares, destinado a proporcionar asistencia técnica para inversores y fomentar el desarrollo de los recursos humanos y apoyo a la pequeña empresa. Contemplaba, además, la formación de un fondo de inversiones encargado de donar hasta 300 millones de dólares al año para fomentar las políticas de privatización.</p>
<p>ALBA Alternativa Bolivariana 2001</p>	<p>Cuba, Venezuela y Bolivia a partir del 2006</p>	<p>Con este plan estratégico es bilateral y anuncia el incremento de la inversión extranjera, el aumento de servicios de salud, el ahorro de los recursos, el aumento del empleo, etc.</p>	

Acuerdos de Integración y Cooperación en América Latina

NOMBRE DEL PROCESO	PAISES MIEMBROS	OBJETIVOS	INSTITUCIONES
<p>IIRSA Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana 2000</p>	<p>Brasil, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.</p>	<p>Este proyecto comprende la construcción de autopistas, ferrovial, oleoductos, gasoducto, tendidos eléctricos, puertos fluviales y marítimos, zonas francas. Necesarios para realizar la extracción intensiva de recursos naturales, explotación de mano de obra, control estratégico regional. Esto se complementa con la construcción de corredores biológicos, y de bases militares para asegurar el acceso y control de la biodiversidad y el agua de América del Sur.</p>	<p>El programa de infraestructura es impulsado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el desarrollo de la Cuenca del Plata (FONTAPLA)</p>
<p>CNS Comunidad Sudamericana de Naciones 2004 Declaración de Cuzco</p>	<p>Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Posteriormente, a esta área se sumarán, durante el proceso, dos naciones que jamás estuvieron en el tablero regional que son Surinam y Guyana.</p>	<p>En la declaración se establecen las siguientes seis acciones que son: La concertación y coordinación política y diplomática de la región. La convergencia entre el MERCOSUR, la CAN, Chile, Surinam y Guyana en una zona de libre comercio. La integración física, energética y de comunicaciones en América del Sur es impulsada por la iniciativa de la IIRSA. La transferencia de tecnología y de cooperación horizontal en todos los ámbitos de la ciencia, educación y cultura.</p>	

Anexo II Abreviaturas

ALAC	Asociación Latinoamericana De Libre Comercio
ALADI	Asociación Latinoamericana De Integración
ALBA	Alternativa Bolivariana de las Americas
ALCA	Área De Libre Comercio De Las Americas
AMO	Área Monetaria Óptima
BCIE	Banco Centroamericano De Integración Económica
BCL	Banco Central Latinoamericano
BCS	Banco Central Supranacional
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BL	Bloque Latinoamericano
BM	Banco Mundial
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CARIFTA	Caribbean Free Trade Association
CCP	Cámara De Compensación De Pagos
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina
CM	Consejo Monetario
CSLL	Comisión Social Laboral Latinoamericana
CSN	Comunidad Sudamericana De Naciones
CTN	Corporación Transnacional.
ESRHL	Ejército de Seguridad Hemisférica Latinoamericano
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FDL	Fondo de desarrollo y cooperación latinoamericano
FEL	Fondo estructural latinoamericano
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOCEM	Fondo Centroamericano De Estabilización Monetaria
FLR	Fondo Latinoamericano de Reservas
FONTAPLA	Fondo Financiero para el desarrollo de la Cuenca del Plata
FLCM	Fondo Latinoamericano de Cooperación Monetaria
ICAITI	Instituto Centroamericano De Investigación Y Tecnología Industrial
ICAP	Instituto De Administración Público.
OECA	Organización de Estados Centroamericanos
IOE	Industrialización Orientada a la Exportación.
IIRSA	Integración Regional Sudamericana
MAL	Ministerio Agrícola Latinoamericano.
MCA	Mercado Común Andino.
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MERCOSUR	Mercado Común sudamericano
MDI	Ministerio de desarrollo industrial (MDI)
MDE	Ministerio de educación (MDE)
MHL	Ministerio de Hacienda Latinoamericano (MHL)
MLL	Ministerio Laboral Latinoamericano
NAS	Nuevas Alianzas Sociales

NAUCA	Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OECA	Organización de Estados Centroamericanos
OMC	Organización Mundial De Comercio
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
PPA	Paridad del poder adquisitivo
PAR	Preferencia Arancelaria Regional
PEA	Población económicamente activa
PGPIAL	Primera Generación De Procesos De Integración De América Latina
PLI	Programa Latinoamericano Integrado
SICA	Sistema De Integración Centroamericana
SIECAS	Secretaria Permanente del Tratado General de Integración Económica
Centroamericana	
SIEPAC	Sistema de Interconexión Eléctrica Para los Países de América Central
SLBC	Sistema Latinoamericano de Bancos Centrales
SGPIAL	Segunda Generación De Procesos De Integración De América Latina
TCP	Tratado de Comercio de los Pueblos.
TDP	Tratado de Plata
TPA	Tratado de Porto Alegre
TL	Triangulo Latino
TLCAN	Tratado De Libre Comercio Con América Del Norte
UM	Unión Monetaria
UMAL	Unión Monetaria De América Latina